LA PRENSA

AÑO X —NUMERO 2649 — BUENOS AIRES, VIERNES 4 DE ABRIL DE 1879 — DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA.

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD
Número suelto ... Un peso
Por un mes ... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ... Ciento cuarenta pesos
Por un año ... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes ... Treinta pesos
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento setenta pesos
Por un año ... Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envío de números sueltos directamente
Por un mes ... Cuarenta pesos
Por tres meses ... Ciento diez pesos
Por seis meses ... Doscientos veinte pesos
Por un año ... Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes ... Doce reales fuertes oro
Por seis meses ... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año ... Quince pesos fuertes oro

COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE HOY—San Vicente Ferrer.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, ABRIL 4 DE 1879

Tropel infernal.

[...]dad ni sensatez en la manera de gu[...] círculo electoral ubicado en Buenos [Aires] aspira á abarcar la República toda con [sus] diminutas y deshechas.

[...] quiere todo ó nada y no le importa [...] pierda en la anarquía y sufra todos los ri[gores de] la miseria.

[...] que pasa se hace mas autoritorio é in[...]

[Se ha] convertido en una amenaza constante con[tra] la paz pública.

[Su] accion anarquizadora é intransigente se [...] el elemento conservador vaya ensanchan[do sus] filas á pasos de gigante.

[...] embestida que da aquel círculo, siembra en [...] una masa considerable de desencionados, [que] luego se convierten en indiferentes frios.

[Pa]sado la eleccion del 30 de Marzo, y el cír[culo] [...]nado ha quedado mas irrasible y mas [...]antes, no obstante de que se atribuye [una vic]toria espléndida en la jornada.

[...] salido triunfante, lo natural y lógico [...] mostrase tranquilo y medido en su len[guaje].

[...] fuera consecuencia de la victoria, debió [...]sedad en la manera de proceder.

[Ha] sucedido todo lo contrario.

[...] hubiera apurado una dósis cuantio[sa] [...] en los comicios del Domingo, porque [...] de tiempo ha hecho lujo de su cólera, [...] á espulsar del partido á miembros del [...] marcándolos con el sello de la escomunion.

[...]aje para con sus adversarios es hoy mas [...] nunca.

[...] detiene aqui.

[...], comenzando por el general en gefe, [...] de un modo harto alarmante.

[...]cusa la existencia de tiranías sangrien[tas] [...] en la República, á cuya cabeza se [...] Gefe de la Nacion.

[...]ando data la existencia de esas tira[nías]

[...] desde las cuatro de la tarde del 30 de [Marzo].

[...]ar, en cuanto desde esa fecha recien [...] la algazara infernal que nos aturde [...] de la cabeza de la columna del círculo [...]

[...] ahora sentiamos los disparos aislados, [...] centro de algunas partidas volantes, ó lo [mi]smo, de algunos diarios de combate que [...] diversos puntos á la línea.

[...] va la cosa varía de aspecto.

[...] al fuego el grueso del ejército y es su [...] supremo quien manda la batalla.

[...] que sucede?

[...] sus las causas que han despertado el [...] de esas bravas gentes?

[...] dilucidar estos asuntos, en obsequio [...], de los hombres pacíficos y del crédito [del p]aís, que sufre hondamente con las ame[nazas] [...] guerreras que andan en boga.

[...] presidencial hace crísis en estos mo[mentos].

[...] oficial cruza por el periodo de las reso[luciones] supremas.

[...]sible atajar la esplosion.

[...] Marzo era el plazo fatal para definir [...]

[...] plazo ha vencido y he ahí todo

[...] la camarilla con la palabra empeñada?

[...]pañeros los *líricos* ¿están dispuestos á [...] terreno de la espectativa por [...]

[...] hierven á la temperatura de la la[...] en el seno del círculo famoso que se [...] una ostra á la comunidad nacional.

En consecuencia, el comité estalla por el órgano [...] oficial en la prensa.

[...] por diseñar un porvenir aterrador para [la] República.

[...] sombrío del horizonte se destacan [...], que aplastan á los pueblos con [...]

[...] Presidente de la República, acompa[ñado de la] minoría de sus ministros, con los ojos [...] y con el puñal chorreando sangre en la [mano].

[...] susodicho, que es el guardian de la [...] virtud y del derecho, sopla por do [...] en donde alcanza el calor de su aliento, [...] ejércitos como los de Gerges, poseidos [de in]domable valor, y listos para romper á cañona[zos las] cadenas de la opresion.

[...] abre su negro seno para devorar á los [...] que provocan la ira de los pueblos, cuyo [...] comité.

[...] comité tiene la generosidad de los héroes [...] tiempo para que se opere la reaccion.

[...] peligro: tiñe la frente de los réprobos [...] de la ignominia; les amaga con su [...] formidable, pero antes de descargar el golpe, [...] á la reparacion.

¿En qué consiste la reparacion solicitada?

[...] menos que en prestarle toda su coopera[cion] para realizar sus sueños de mando y de [...]

Siempre los mismos!

La vieja política del diario aludido.

[...] y el círculo á quien sirve, han creido, y probablemente seguirán creyendo por to[dos] los siglos de los siglos, que con adulaciones y [...] se atraen al género humano, y que con [...] amenaza agestada, dominan al espíritu mas templado.

[...] dar demasiado valer á su importancia [...]

Aqui todos nos conocemos y nos sabemos de me[moria], para que pueda imperar aquella política [...]

Ahora amenazan al Presidente, presentándole [el] único camino salvador la *política de concilia[cion]*, previniéndole, que si no se embarca en sus [...], se *romperá* aquella política y abandonarán [el] gabinete los ministros de la *conciliacion*.

¿Cabe en cabezas regularmente organizadas se[mejante] superchería?

De manera que si el Presidente de la República [no se] entiende con todos sus ministros al comité mi[...], ¿el país se hunde irremisiblemente?

Para que el Presidente sea conciliador, es nece[sario] que ponga todos sus elementos á favor del candidato que el comité imponderable tenga á bien proclamar.

¿Con qué se retirarán los ministros de la conci[liacion]?

¿Y cuales son esos ministros?

No sabiamos que en el Gabinete hubiesen minis[tros] conciliadores y ministros anticonciliadores.

La presencia de esta grave revelacion, nos per[mitimos] preguntar ¿cómo es que los ministros *conciliadores* actúan bajo un mismo techo con los *anticonciliadores*?

¡Oh! Esto es llevar la farsa hasta el último estre[mo] del ridículo.

Lo raro es que estando en mayoria en el Gabi[nete] los ministros conciliadores, permitan que la minoria acaudillada por el Presidente, implante la [...] en la República.

Basta de farsas, por Dios!

Que cada uno se conforme con lo que tiene y [que] se acabe esta música guerrera, que mantiene [al] país en perpetua zozobra, haciéndole aparecer [ante] el estrangero, pobre, raquítico y atasquizado.

Convenzan, si quieren hacer camino, que por el [...] de las amenazas no han de conseguir sino [...] de vergüenza y de ridículo.

El país está cansado ya de las mañas electora[les].

Está habituado á ver polvaredas como de cin[cuenta] mil, en donde en realidad no transita sino [...]

La vacante que deje un Ministro en el Gabinete, [será] llenada con uno de tantos ciudadanos aptos [...] que cuente el país, sin que se mueva la hoja de [un] árbol.

El tropel infernal que llega á nuestros oidos, sa[le] del campo de la camarilla, es originado única[mente] y exclusivamente de lo siguiente.

Está apurada por dar un candidato y quiere pre[parar] el ánimo de los curiosos y no curiosos, va[liéndose] del sistema de anuncios usados para largar [...]: se queman bombas ruidosas que atraigan [la] concurrencia.

La camarilla está, pues, quemando sus bombas [de] costumbre, á las que pretende convertir en ca[ñones] de grueso calibre, que los apunta sobre el [Gobierno] Nacional, para pronunciar en seguida el [...] nombre de su candidato presidencial.

El sistema del terror ha quedado ya en desuso [en] este país, y mucho mas cuando no se vé talla [...] implantarlo en los que lo fomentan.

[illegible]

hoy se desespera buscando cómplices que lo ayuden en la tarea de apoderarse de los destinos de la República.

He ahí la razon de ser de ese tropel infernal con que ha comenzado á aturdirnos desde su derrota del 30 de Marzo.

El comercio por menor

Todos los diarios han publicado los nombres de los comités parroquiales que se ocupan de la organizacion de catorce sociedades de comerciantes minoristas, cuyo conjunto constituye la gran asociacion denominada *Union Comercial de Minoristas.*

Sus propósitos son ya conocidos.

Busca reunir una fuerza popular para aplicar su accion á promover el bien estar entre el comercio al menudeo.

Esa fuerza será un apoyo recíproco para todos los asociados, un vínculo de confraternidad y un elemento de vida para el desenvolvimiento de los negocios de cada uno, que serán amparados y fomentados por la generalidad.

Aquella fuerza, cuya importancia no escapará á la penetracion del lector, ejercitada con prudencia, será tambien una valla insalvable contra las nuevas contribuciones, que restrinjen el consumo, que cizan las economias y que alimentan la voracidad de los gobiernos que no administran, que hacen política.

Y resistir estas agresiones insoportables, es precisamente uno de los objetos consignados en el reglamento; resistencia, se entiende, legal, autorizada por nuestras instituciones fundamentales y con las armas que ella pone en las manos del pueblo.

El orígen de esta gran institucion, cuyo periodo de incubacion cede ya el paso á la mas halagüeña realidad, es el siguiente.

Despues del grandioso movimiento de opinion de Diciembre de 1878, el comercio minorista se encontró con que nada habia adelantado.

Las contribuciones continuaban pesando, como una masa de plomo sobre los consumos y todos se veian amenazados de un peligro real.

Reuniéronse entonces los minoristas en número de dos representantes por parroquia, y haciéndose aconsejar de personas que les merecian plena confianza, acordaron fundar la sociedad en cuestion.

Ella es, por consiguiente, el fruto genuino del gran movimiento de opinion de 1878.

Ella será lo único práctico que habrá quedado de aquella inmensa protesta, protesta sin ejemplo, contra los impuestos ruinosos, que pesan sobre la prosperidad de Buenos Aires.

Por eso mismo, leales en un todo á la prédica de LA PRENSA, hemos prestado y prestaremos todo nuestro concurso á la organizacion de aquella sociedad, al reclutamiento de una fuerza popular, que lleva una bandera simpática para todos, de órden, de bienestar y honradez comercial, de armonizacion de los intereses del comercio con los del pueblo consumidor.

Las parroquias, es decir el comercio minorista de cada parroquia, está llamado por las comisiones respectivas, á constituir los núcleos cuyo conjunto dará el grandioso resultado que se espera.

Los comerciantes minoristas de cada parroquia, sea cual fuere su ramo, encontrarán ventajas positivas en su incorporacion á la sociedad, y al mismo tiempo contribuirá con su concurso al bien general.

Estudiados los estatutos de aquella sociedad popular, única en su género en Sur América, palpitan las ventajas á que aludimos.

De la actividad con que trabajen las comisiones parroquiales, depende el éxito de la organizacion en que está empeñada la gran asociacion.

Los que nos afanamos por mejorar la situacion económica de Buenos Aires, por medio de una reforma radical de la legislacion financiera, no podemos abandonar á su propia suerte estos pronunciamientos de la opinion, que son palpitaciones de la voluntad del pueblo y de la propaganda que la encarna.

Por eso contemplamos con satisfaccion los progresos que realiza la *Sociedad Union Comercial de Minoristas*, y hacemos votos porque sus directores se penetren de toda la magnitud é importancia de la obra que han acometido, trabajando con energía y constancia, para que sea cuanto ántes toda una realidad fecunda.

El impuesto sobre la carne

La «Sociedad Rural Argentina» se dirigió hace algunos dias al Gobierno de la Provincia, apropósito de la cuestion que se ha promovido sobre impuesto á la carne.

Esta ingerencia de la Sociedad es lógica, tratándose de defender la ganadería, nuestra única gran industria nacional, amagado por nuevos gravámenes.

Hay un error en voga: funesto error!

Se cree que *estanciero* y *millonario* son sinónimos.

Es verdad que una estancia produce; pero no es menos cierto que la produccion rural lucha con mil obstáculos naturales y artificiales y que aquellas soñadas ganancias del hacendado, ni son fabulosas, ni siquiera son notables en muchos años.

Por otra parte, es una insensatez deplorable que se ponga todos los puntos del impuesto sobre nuestra única industria nacional.

La ganadería decrece: este es un hecho.

Las ovejas mueren por mil causas, disminuyen los rebaños; y son pocos los hacendados que no se lamentan de poder conservar apenas su capital.

Las vacas no aumentan tampoco en la misma escala que se cree vulgarmente.

[...] de llegar un momento solemne en que pensemos en nuestra ganadería decayente y pensemos alarmados en el porvenir.

¿Qué hacen entre tanto los poderes públicos?

Redoblan las contribuciones sobre la ganadería.

Hé ahí un error gravísimo, que deseariamos ver combatido en todas las oportunidades por la *Sociedad Rural*, cuya palabra autorizada ha fraternizado muchas veces con la prensa, en defensa de los intereses rurales.

La actitud de la sociedad ante el Gobierno con motivo de la cuestion suscitada por el impuesto á la carne, ha sido tachada de inoportuna é ilegal.

Este es un error.

Todo la cuestion se reduce á lo siguiente.

La comision municipal ha interpretado una ley de una manera que ha sido considerada errónea.

La comision municipal depende del Poder Ejecutivo, luego la *Sociedad Rural* ha hecho bien de reclamar del superior, contra un error del inferior.

El Ejecutivo nada ha resuelto, esperando sin duda, que la Corte ante la cual pende la misma cuestion, se espida.

La *Sociedad Rural* decia al Gobierno.

El impuesto municipal de abasto Exmo. Sr. es un impuesto al consumo que deben pagar *los consumidores* y sobre esto no puede haber duda, ni dos opiniones.

Ahora bien, los agentes inmediatos de los consumidores, los que distribuyen en detall la carne para el consumo son los carniceros y ellos debieran pagar directamente el impuesto; pero los carniceros tienen en los mismos corrales de abasto el cuerpo que se llama de abastecedores que son los encargados allí de comprarle las reses y que necesitan y conducirlas á los mercados de esta ciudad, y esos son los que debieran pagar el impuesto en los mismos corrales antes de sacar las reses de su recinto.

Los consignatarios de ganados son simples corredores, agentes inmediatos de los productores ó estancieros, que venden los animales en pié, ya para los saladeros, ya para las invernadas ó para el abasto de esta ciudad, y de otros pueblos de la campaña; y si el impuesto fuese á la produccion es indudable que ellos debieran pagarlo.

Por conclusion podemos asegurar tambien que la mayor parte de los introductores de ganados se contentarian con ganar por término medio de $ 4 á 30 pesos por animal sobre el precio que tienen en las estancias y los gastos de conduccion.

Si ellos pagasen el impuesto es seguro que no podrian hacer ese negocio por mucho tiempo, perjudicándose por la escasez la buena alimentacion de esta ciudad.

No decimos lo mismo de los carniceros.

Es sabido por todos que la venta al detall saca gran beneficio de la carne y el impuesto no les seria tan gravoso.

La *Sociedad Rural* se coloca, pues, en el mismo terreno en que LA PRENSA ha estudiado la cuestion.

Se trata de un impuesto al consumo y nada mas.

Si lo paga el hacendado este tendrá que recobrarlo, cargando el precio al detallador.

El resultado seria doblemente perjucial, pues, elevando el precio de las haciendas, se haria imposible el consumo de carne para una gran masa de poblacion y el hacendado venderia menos, en razon de la disminucion de la demanda, que es asombrosa ya!

Pensamos que pague quien pague el impuesto, siempre serán dañados la industria ganadera y los consumidores.

Por eso hemos dicho y nos confirmamos en nuestra conviccion: es necesario hacer guerra sin cuartel al impuesto, hasta reducirlo á los *seis* pesos, que se cobraba hasta 1878, mientras que, sin razon alguna séria, ha sido elevado á 25 pesos.

¿O se quiere que el pueblo económico ya hasta sobre su hambre en el pais de las vacas?

La nueva capital del Chaco

Como es ya notorio, al entregar al Paraguay el territorio de la Villa Occidental, quedó convenido por el Gobierno Nacional y la gobernacion del Chaco, el traslado de la capital de ese territorio al parage denominado Formosa.

Existe al frente de la gobernacion del Chaco en calidad de Secretario, un jóven tan estudioso como patriota, uno de los jóvenes mejor preparados de la República para el cultivo de la Historia Natural, aun cuando su vida es modesta y los diarios no le hayan discernido todavia en sus gacetillas el diploma de sábio.

Nos referimos al jóven D. Luis Jorge Fontana, ex-director del Museo de la Universidad y que hoy vive en el Chaco entregado al estudio y á la observacion de aquella naturaleza encantadora, donde la investigacion científica se encuentra paso á paso con sorprendentes novedades.

El jóven Fontana ha sido encargado de la esploracion del territorio de Formosa donde tendrá su asiento la gobernacion del Chaco.

La esploracion ha de ser materia de un libro porque en ningun pais civilizado se pierden estos estudios y al contrario son fomentados con ardor y recibidos con avidez.

El Chaco es hoy el blanco de la atencion general. Los establecimientos industriales para la esplotacion de las maderas parecen prosperar; y el gobierno [illegible]

La colonizacion del Chaco por otra parte es hoy [...] que asume proporciones de [...] y que atrae las miradas [...] del país.

En consecuencia, hemos creido conveniente dar á conocer á nuestros lectores, siquiera sea de una manera general, los resultados de la expedicion que ha realizado el jóven Fontana.

Con este propósito estractamos un informe del explorador pasado al Ministerio del Interior, en el cual condensa los resultados capitales y por nuestra parte nos limitaremos á tomar razon de aquellos datos descriptivos que dan una idea completa del territorio.

El paraje del Chaco Central denominado «Formosa» se encuentra sobre el litoral del Rio Paraguay próxmamente á 33 leguas de la Asuncion y 61 de la ciudad de Corrientes. Su estension sobre el Rio Paraguay tiene ocho millas y es la salida de una zona vastísima de tierra que se interna en el desierto, levantándose un pié cada 2000 metros. El punto medio de estas ocho millas sobre la barranca del Rio se encuentra por 26° 12.'36" latitud Sud y 60° 25'24" de longitud Oeste del meridiano de Paris.

El rio en este punto presenta una vuelta muy rápida de 80° aproximativamente que los navegantes y geógrafos denominan «Vuelta Formosa», y esta hace que las barrancas afecten la forma de una curba cuya parte superior (Norte) en muy poca estension, corra del N. O. á S. E. y la parte Sur que es la mas estensa de N. N. E. á S S. O

Las barrancas se levantan á 12 metros sobre el nivel del Rio y los campos en general tienen una altura media de 236 metros sobre el nivel del mar.

No se han encontrado indicios ni existe tradicion de que estos parajes hayan sido inundados por las aguas.

Las tierras que sustentan los bosques de Formosa es una capa de *humus ó de tritus vegetal*, acumulada en el espacio de muchos siglos, cuyo espesor varia entre dos piés y dos metros segun he podido observarlo por los desmoronamientos de la costa y por perforaciones efectuadas en diferentes puntos. Esta tierra es muy negra y se halla mezclada con arena muy fina la que concurre á que ella pueda ser removida fácilmente, descansando cual una plancha inmensa sobre formaciones sedimentarias de arcillas de diversos colores, entremezcladas con *pepitas de óxido de hierro y nodulos de sulfato de calcio*, manifestándose en algunos puntos la tosca ó toba.

En este punto el Rio Paraguay presenta un ancho de 390 metros, corre tres millas por hora y su profundidad varia entre 4 y 28 1|2 metros.

Al Norte de este punto se encuentra un pequeño riacho llamado *Formosa*, el cual, serpenteando con rumbo de E. á O. atraviesa muchos bosques y llanos recibiendo su origen en las pendientes internas del pais; es poco profundo y solo ha podido ser reconocido en una estension de 5 millas, haciendo uso de canoa.

Regresando al punto cuya latitud queda indicada y navegando hácia el S. en una estension de 8 millas se encuentra la entrada de un brazo del Paraguay, y este, ramificándose por entre diversas islas todas bajas y anegadizas, como lo atestigua la señal dejada por las aguas en el tallo de los árboles, derrama nuevamente sus aguas en el cauce principal, dejando á la derecha y próxima á su entrada la boca de un gran lago conocido bajo el nombre de «Laguna Oca», sitio realmente pintoresco y el mas apropiado para fundar una colonia.

Las aguas de este riacho, que los naturales denominan «Guaycurú», son muy poco correntosas y su ancho es generalmente de 60 y 70 metros, siendo su profundidad de 3½ metros cuando menos y cuando mas de ocho.

Este brazo acorta considerablemente la navegacion del Paraguay, y seria de desear que él fuese practicado por los buques á vapor en el periodo de las crecientes, con tanta mas seguridad cuanto que acaba de ser reconocido navegado sin obstáculos el vapor nacional *Resguardo* con 5½ piés de calado.

En cuanto á la costa paraguaya, es baja y no presenta barrancas, pues el terreno por declive termina en el agua, sin embargo de que tanto allí como en la costa del Chaco hay profundidad suficiente para que á ella atraquen buques de gran calado, y no puede dudarse que en todo el rio Paraguay es este el mejor paso para haciendas y para la comunicacion fluvial y terrestre entre «Formosa» y los diversos pueblos y villas litorales del Estado vecino.

Ya en el riacho «Guaycurú» fué encontrada una embarcacion que izó bandera oriental, la que [era] conductor de un cargamento de maderas.

El patacho argentino *Nueva Roma* tambien hacia la misma operacion.

En este obraje que está legua y media de la laguna y á tres del puerto principal trabajaban algunos labradores y tambien ocho indios Tobas, pertenecientes á la tribu del cacique Caraya.

Los bosques de Formosa ofrecen las maderas mas esquisitas de esta region, encontrándose hasta en las islas muy abundantemente dos especies de *Laureles*, útiles para construcciones navales, así como el *Palo Blanco*, que puede sustituir al pino, haciendo notar que en estas comarcas florestales y en las proximidades del Rio, hay *algarrobos* y *ñandubay* inmejorables para cercos y corrales, *urunday* y *quebracho* con aplicacion á edificaciones, el *lapacho* y el *ibirá pitá* excelentes para la construccion de carretas y cureñas de cañones y muchas otras maderas como el *timbó* y el *guayacan* de gran representacion en la confeccion de muebles finos y ebanistería. Es casi ocioso decir que hay inmensos palmares que estendiéndose al interior se pierden de vista.

Los pastos, de muy buena calidad para la cria de ganado vacuno y caballar ofrecen un porvenir é infinidad de plantas útiles como materias textiles el *caraguatá*, la *ibira* y una especie de ortiga muy parecida á la *ramy* de la China.

La temperatura media de esta latitud es de 22° 5 Celcius, y dadas las condiciones del terreno, indicacion de diversos árboles y plantas útiles que cubren la superficie de tan dilatadas comarcas en ellas fructificarán ventajosamente todos los productos vegetales y animales de la zona templada al lado de muchos otros de regiones mas cálidas tales como el tabaco, el café, la caña de azúcar, las diversas especies de platanos, el naranjo, los timoneros, el maní, la mandioca y el arroz cuyos ensayos han dado ya los mas excelentes resultados en el terreno de las islas bajas del Chaco como tambien el algodon y el *sorgho*.

«Camino hacia el Bermejo ó sea la reduccion destinada por los indios á fines del siglo XVI.»

No se han hallado indicios de este camino, que se cruza con el que partiendo de frente á Corrientes costea el Bermejo hasta Salta. Una inspeccion mas prolija quizá los descubra.

La planicie se presta para esploraciones fáciles, y segun noticia de los obrageros que se han retirado mas de diez leguas, el pais gana y se embellece á medida que se penetra en sus soledades.

Con referencia á «Orange» y á «Monte Claro» si bien sus tierras son de buena calidad para la agricultura, las alturas son poco sensibles estando rodeadas por lo general de esteros que las alejan de los terrenos realmente elevados que quedan mas al interior. Ademas durante la creciente del año pasado, la superficie mas elevada de estos dos puntos que actualmente estan á 4 metros sobre el nivel del rio estuvo entonces 5 piés debajo del agua.

SECCION LITERARIA

Regreso del polo

A riesgo de hacerme lapidar por mis escelentes cólegas, confieso que en la última sesion de la sociedad de geografía, en plena lectura de un informe sobre la esploracion del Zambeze, ayudado por el pesado calor de la estufa, me habia quedado dormido como un cobarde.

En medio de esa beatitud culpable á que á pesar mio me abandonaba, tuve un sueño...

La hija del rey de los Nyams-Nyams, vestida con una hoja de bananero, habia pedido mi mano al gobierno. Cambio de notas diplomáticas, invitaciones oficiales, publicacion de bandos, etc. Yo iba á ser la hermosa mitad de una Vénus color de cachunde; la comida humeaba en las calabazas; los bomberos de Etampes estaban allí, y en fin —detalle absurdo del sueño— yo debia figurar en mi propia mesa en calidad de asado.

En el instante fatal un gran diablo de Vatel negro y desnudo cogió su terrible asador é iba á pasarme en el sentido longitudinal á través de la asadura, cuando me sentí dulcemente sacudido por el vecino. Ya era tiempo. Ya abria yo la boca para gritar:—¡En guardia!»

Un minuto despues, debidamente curado del terror y del sueño, me reembarqué con el orador en el Zambeze y recorrí sus riberas pobladas de elefantes, de cocodrilos y de hipopótamos.

El vecino me cogió otra vez del brazo.

—¿Veis allá, me dijo al oido, ese caballero flaco y rubio con bigotes de marino, en la tercera fila de sillas, á la derecha del presidente?

—Lo veo, dije, despues de haber seguido su mirada.

—Pues bien: tal como lo veis, ese caballero es el honorable Ludwig-Humlien, naturalista, miembro de la universidad de Praga, que acaba de pasar dies y seis meses en el polo entre los paralelos 75 y 82.

Envolví con una rápida ojeada al esplorador. Era, pues, uno de esos heroicos esploradores que han intentado descubrir la gran incógnita polar, y que desde hace tres siglos van á afrontar la muerte en medio de los hielos en que duermen tantos mártires.

—M. Kumlien bajó ayer en el hotel Continental, repuso mi amable vecino. Le he hablado de vos. Es el mejor y el mas afable de los hombres. Despues de la sesion os presentaré, y si quereis conocer las peripecias del viaje extraordinario que acaba de llevar á cabo.

Me confundí en agradecimientos. Dijimos adios al Zambeze, y gracias á una hábil fuga, el viajero ártico, mi vecino y yo nos encontramos sobre la nieve del bulevar mucho ántes del fin de las solemnes historias de negrillas que me habian causado la pesadilla.

—Si, señor, principió el honorable émulo de los Ross, de los Parry, de los Franklyn, de los Bellot, de los Nordenskiold; acabo de tomar parte en una de las mas dolorosas sino de las mas largas espediciones al polo boreal. Vos sois el primer francés á quien cuento esta triste campaña, y me felicito de ello puesto que gracias á vos el mundo entero la conocerá mañana...

Hice un profundo saludo.

«Partimos el 2 de Agosto de 1877 de New London, Connecticut, en el bergantin *Florence*, capitan Jorge Tysson, con veinte hombres de valor probado, un jeólogo, un botánico, un médico y provisiones para dos años.

El objeto de nuestro viaje, fuera de las observaciones científicas y de las colecciones que debiamos recojer, era fundar una colonia y un puerto de aprovisionamiento en el estrecho de Smith, en los 82 grados de latitud norte. Una goleta de la marina de los Estados Unidos debia juntarse con nosotros despues de la invernada, y nuestra tropa, reforzada por ese contingente, provista de víveres, de instrumentos, de trenes y de un globo, tenia órden de marchar adelante hasta el paralelo 87.

Estábamos decididos á vencer ó morir. Y creed que se necesita tener el alma blindada para atreverse á afrontar esas eternas barreras de hielo en que tantos valientes han gastado sus fuerzas y su valor en medio de sufrimientos sin nombre!

***

El 15 de Setiembre llegamos al golfo Cumberland. La temperatura media era de 40 grados bajo cero. La tripulacion construyó una casa de hielo, la amuebló con algunos barriles, dos estufas y una caja de carne salada.

Allí hemos tiritado y gemido durante cuarenta mortales semanas, con la cara apegada á las estufas enrojecidas, la barba erizada por el hielo, roidos por el escorbuto, pero siempre firmes y resueltos.

—¿Teneis alguna idea de los paisages polares? me preguntó el narrador interrumpiendo su relacion.

—He leido á Julio Verne, le respondí tímidamente.

—Está bien. Abrevio entonces mi descripcion. Escuchad.

Montañas de hielo, planicies de hielo, islas de hielo. Un dia de seis meses; una noche de seis meses, noche terrible y silenciosa. Un cielo incoloro en que flotan, impulsadas por el cierzo, penetrantes agujas de escarcha; acumulaciones de rocas salvajes en que no crece ninguna yerba; castillos de cristal en ruinas que se levantan y se durrumban de repente con horribles crujidos; una niebla espesa que ora desciende como un sudario sobre el movedizo y cambiante suelo, ora se desvanece, mostrando á los espantados ojos fantásticos abismos.

Durante el dia único, el sol hace resplandecer el hielo con un brillo deslumbrante. Este se hiende y se divide. Las montañas se desmoronan en mil fragmentos. Las planicies crujen y se separan en islas. Todos esos trozos se chocan con crujimiento que no pueden oirse sin espanto. Es un caos de derrumbamientos sin fin; de ruidos siniestros y de detonaciones inesperadas.

En seguida la noche, una noche eterna, sucede á ese dia enervante. Las tinieblas se estienden y en medio de ellas se distinguen fantasmas inmensos que se mueven lentamente en la sombra.

***

En ese aislamiento profundo que toda noche de[vora] consigo, el espíritu del viajero, su razon misma tiene que sufrir estraños asaltos. Durante el dia comprende los choques de los témpanos y el estrépito que resulta de ellos. Pero en la noche esos lúgubres y frios desiertos se le aparecen como esos espacios increados y caóticos que Milton ha colocado entre el imperio de la vida y el de la muerte.

Los largos rujidos del hielo que se solda lo llenan de espanto. Precipicios que no puede medir con la mirada se abren á sus piés. En torno suyo se levantan los escarpes, se solidifican las corrientes líquidas, se cierra el camino de salvacion. ¡Y el frio aumenta siempre!

En medio de los deslumbramientos del mártir, en esa especie de fantasma de la vida, durante esa letargia q' lo estrecha y lo paraliza, aparece como complemento del sueño la fantasmagoría sangrienta de la aurora boreal.

El negro firmamento se ilumina repentinamente con un inmenso fulgor. Un arco mas vivo se forma sobre ese fondo de llamas. De allí brotan rayos, mil gavillas de luz parecen lanzarse de él. Es una lucha de dardos azules, rojos, verdes, violetas, brillantes, que se levantan, se bajan, procuran sobrepujarse, estallan y se confunden.

El fenómeno palidece. Pero última majestad del sol espléndido, la *corona*, se abre en la cumbre de todas esas magnificencias. Los rayos blanquean, los tintes se degradan, el fenómeno está terminado.»

***

Nosotros estábamos literalmente suspendidos de los lábios del honorable narrador, que repuso, con el mismo tono tranquilo y frio

«Fué en medio de esas tierras desoladas, en presencia de esos espectáculos terríficos y grandiosos donde pasamos el invierno de 1877 á 78.

Otros fenómenos, bastante frecuentes en las regiones polares, variaban de tiempo en tiempo los estraños cuadros que se estendian sobre nuestras cabezas. Ya el sol nos parecia doble, deforme, ya cuatro ú ocho lunas se levantaban en el horizonte

Troncos de árboles fósiles venidos no sé de donde, se inflamaban por medio de la frotacion violenta de los hielos. Columnas de humo se elevan así en medio de la niebla, dándonos la ilusion de un campamento de seres humanos.

[...] un mirage engañador nos presentaba ri[...] [...] de líquenes y de verde musgo. Nuestros hombres [...] allí estaba una muralla de bancos de hielo, y tras ella otra vez y siempre la planicie helada, las rocas desnudas y el mar sin límites, sembrado de islas movibles, á cuyo prodijioso choque nuestro pobre buque parecia pronto á sumerjirse.

Luego llegó el invierno con todo su rigor. El termómetro bajó á 52 grados. Nuestro miserable abrigo desapareció bajo catorce piés de nivel, y vientos desapiadados, cargados de agudos granizos, nos obligaron, so pena de muerte á mantener con carbon y aceite de foca las dos estufas que conservaban un poco de calor á nuestra sangre.

Yo me divertí un dia en hacer helar mercurio y en forjarlo en un yunque. Nuestro aguardiente, congelado, tenia el aspecto de un trozo de topacio. La carne, el aceite y el pan se dividian á hachazos.

Josuah, el patron de equipage, olvidó una noche ponerse su guante derecho. Un minuto despues, su mano estaba helada. Para restituir la circulacion, el pobre diablo quiso sumerjir en el agua tibia sus dedos inertes. Esta se cubrió al instante de carámbanos, y el doctor tuvo que cortar el miembro muerto de nuestro infortunado compañero, que murió al dia siguiente en medio de una espantosa agonía.

¡Y eso no era nada aun! Esperábamos el fin de las escarchas para lanzarnos hacia adelante en lo desconocido en busca de nuevos y de mas tremendos peligros.

Como á mediados del mes de Enero, una caravana de esquimales vino á pedirnos algunos pescados secos y aguardiente. Nosotros agregamos tabaco á esos cortos presentes, que fueron aceptados con gritos de júbilo.

El jefe de ese clan, anciano débil, originario de la costa del Labrador, nos contó que el mes precedente se habian comido á su mujer y á sus dos hijas no pudiendo ya ninguna otra cosa.»

¡Oh! razas deshonradas! ¿Qué habeis, pues, hecho al cielo, y qué venganza es la que se persigue sobre vuestras cabezas?

***

Por fin atravesó el sol las brumas de ese funesto invierno. El 20 de Mayo de 1878 tratamos de respirar el aire primaveral. Zorros azules rondaban en torno de nuestro abrigo y se calentaban las patas junto á los tubos de las estufas

Nosotros matamos unos dos ó tres. Poco despues el termómetro llegó de nuevo á una altura de diez grados, y los sábios de la espedicion pudieron principiar de nuevo sus trabajos.

Llegados en trineo hasta el paralelo 83 el doctor Sherman, el capitan Tyson y yo descubrimos, á treinta y cinco millas al Norte de la Isla Disco, un rico depósito de hulla, de arcillas petrificadas, de conchas, y de esqueletos en que abundaban las fósiles de vegetales desconocidos.

Recogí así mas de seiscientas especies de dicotiledones, de arbustos con flores y frutos que debian formar un seductor adorno en esas regiones en las épocas anti-históricas.

Al mismo tiempo que nuestro herbario fosil se enriquecia, numerosas muestras de rocas y de minerales clasificados por M. Sherman completaban nuestros tesoros. El mundo sábio [...] precioso descubrimiento, y si la espedicion sueca que acaba de partir para el norte, mas feliz [que] nosotros, logra su objeto, inaprecionables conquistas engrandecerán el vasto dominio de la ciencia.

***

Hé ahí, señores, lo que hemos hecho. Despues de catorce meses de privaciones, de fatigas y de peligros, de los que no podeis formaros ni la menor idea, volvimos sobre nuestros pasos dejando á dos de los nuestros sumergidos en el hielo.

Salidos del puerto de Annanactue el 2 de Setiembre de 1878, echamos el ancla el 20 de Octubre en Princetown, felices con encontrar de nuevo á nuestros amigos, nuestras familias y nuestros hogares.

El desconocido Artico está siempre rodeado de los mismos misterios. La mar libre del polo divisada por Mac Cluro está siempre vírgen de la quilla de un buque, y muchos mártires sembrarán aún con sus huesos esa via dolorosa inútilmente recorrida desde 1458 por intrépidos navegantes.»

—Pero esa mar libre, le pregunté; eso pasage comercial entre el estrecho de Behring y el de Davis ¿serán alguna vez practicables?

—Ese es el secreto de Dios, respondió santenciosamente M. Kumlien. Pero admitiendo que ese impenetrable océano sea un dia franqueado por el hombre, éste encontrará la muerte en su victoria, y el paso del polo no ofrecerá nunca al comercio del mundo, á las relaciones de los pueblos, una ventaja séria. Solo la curiosidad científica estará satisfecha, y eso es todo!

Así habló el honorable miembro de la universidad de Praga en el salon número 17 del hotel Continental.

UN ACADÉMICO (de Etampes.)

CRÓNICA UNIVERSAL

Rusia

EL ASESINATO DEL PRINCIPE KRAPOTKIN—PROCLAMA SOCIALISTA. GUERRA Á MUERTE

El 27 de Febrero falleció en Rusia el gran duque Wiatchesiav, y el príncipe Krapotkin, gobernador de Kharkon. La muerte de este fué de resultas de las heridas que recibió el 23. Se ignora quien haya sido el asesino; se sabia sin embargo, por una proclama impresa que fué distribuida en Moscow, y probablemente en todo el Imperio Ruso, que el Gobernador de Kharkon habia sido asesinado por órden de un directorio revolucionario.

Dice la proclama que el partido revolucionario socialista ruso se desembarazó de uno de sus enemigos mortales, de uno de los mas crueles carceleros de sus hermanos, condenados y presos.

Agrega que el príncipe Krapotkin fué mortalmente herido por una bala de la asociacion revolucionaria socialista rusa; que la misma asociacion era responsable de todas las ejecuciones de 1878, y que va á esponer con franqueza y sinceridad al público las razones que la llevaron á recurrir una vez mas al revolver.

Dice en seguida que el príncipe Krapotkin autorizó los castigos bárbaros que sufrieron los presos políticos en la prision de Kharkon, que informó falsamente al ministro del Interior, en ocasion de los últimos disturbios de la Universidad de Kharkon, que la policía habia sido atacada por los estudiantes cuando la verdad era que ellos habian sido flajelados con látigos por los cosacos; que era directamente responsable de los bárbaros y feroces tratamientos de que habian sido víctimas los presos políticos en Borisoglebsk, estando su nombre íntimamente ligado á la historia de la prision central de aquella ciudad, donde prácticó diversos actos que son enumerados.

«Tales son, concluye la proclama, los crímenes cometidos por Krapotkin; tales son los motivos y las consideraciones que llevaron al partido socialista ruso á condenar á muerte á uno de sus enemigos. Muerte por muerte! ejecucion por ejecucion! terror por terror!

Tal es nuestra respuesta á las amenazas, á las persecusiones, y á la opresion del gobierno.»

La municipalidad de Kharkon entregó el mismo dia del fallecimiento del príncipe Krapotkin, al vice-gobernador de aquella ciudad, un mensage para el Emperador, manifestando la profunda indignacion que causó el acto criminal de que fué víctima el príncipe.

Los restos mortales del gobernador de Kharkon fueron depositados en la catedral de la ciudad.

Mas de 50,000 personas se reunieron y en las calles y plazas por donde pasó el cortejo fúnebre, que fué acompañado por todos los funcionarios, y por todas las sociedades de Kharkon.

En varias ciudades de Rusia habian sido descubiertas imprentas clandestinas, que fueron ocupadas por la fuerza pública, no sin pérdida de algunos hombres de policía

Algunos despachos aluden á las desavenencias entre el czar y czarewitch, y el *Tagblatt* de Viena, dice que el heredero de la corona era acusado de haber pretendido derribar el gobierno actual, y que le fué prohibido salir del palacio. Asegurábase que el príncipe auxiliaba la causa de los revolucionarios.

Los delegados alemanes en Astrakan habian comunicado á Berlin, segun comunicacion de esta capital de 8 del corriente, que la epidemia habia desaparecido completamente y que era por lo tanto inútil la continuacion de la cuarentena

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, *3 de Abril de 1879.—A las 5 de la tarde.*—El Ministro mediador Lavalle ha obtenido su pasaporte y se retira al Perú.

El Gobierno de esta República acaba de reforzar sus fuerzas de Iquique con un cuerpo de [...] de dos mil veteranos.

El general Pezet, [...] acaba de fallecer en Chorrillos.

El comercio del Perú atraviesa por una crisis tremenda.

La escuadra de Chile se reconcentra en las aguas de Antofagasta, para operar unida.

La escuadra del Perú ha sido reconcentrada en el Callao y se prepara á hacerse á la mar.

Un telegrama anuncia que se sentian las avanzadas del ejército de Bolivia sobre Calama, posicion avanzada de los chilenos en Atacama.

El corresponsal.

BOLETIN DEL DIA

Espedicion al Rio Negro—Es inexacto lo que se ha anunciado sobre la suspension de la Espedicion al Rio Negro.

El Estado Mayor, tiene órden de alistarse para el 10 ó 15 del corriente y marchará á las órdenes del Ministro de la Guerra General Roca.

Planes de revolucion—Dice un diario de ayer tarde.

El Gefe Político de Rio 4°, ha comunicado al Gobierno de Córdoba que arrestó á un capataz de Olazabal [que] pretendió comprar el [...] que custodiaba los presos; fué preso y en un descuido se fugó, disparando seis tiros de revólver sobre el vigilante que lo custodiaba.

Se han encontrado cartas de Buenos Aires comunicándole que hay un gran plan de revolucion que llevará á cabo el partido [illegible]

El señor Cambaceres—Segun los órganos autonomistas ni este señor ni persona alguna se ha separado del Comité Autonomista.

El señor Alcorta—El Ministro de Gobierno señor Alcorta, se hará cargo del despacho en la semana próxima.

Se halla casi restablecido de la enfermedad que lo aquejaba.

El Ministro de Hacienda—Ayer asistió nuevamente á su despacho, el Ministro de Hacienda señor Balbin

El Padre Jordan—Hoy despues de la funcion de la vírgen de Dolores, predicará en la Metropolitana el Reverendo Padre Camilo Jordan.

Fuerzas disciplinadas—Los cuerpos militares-tejedoristas, se reunen todas las noches en sus respectivas parroquias y siguen disciplinándose, segun la órden dada por sus directores.

Recepcion diplomática—Hoy presentará sus credenciales el señor Balmaceda, Ministro Plenipotenciario de Chile.

Fuimos escuchados—Con ocasion del artículo de LA PRENSA de ayer sobre el cumplimiento de la ley que manda practicar estudios de dos caminos carreteros en la Provincia de la Rioja, ayer mismo se tomaron medidas en la casa de Gobierno para poner en ejecucion esta ley.

El Ministro Chileno—Se dice que el señor Balmaceda, ministro chileno, se marchará para el Brasil. No es cierto que tenga tal intencion para ese gobierno.

El Sr. ministro chileno estuvo ayer con el Presidente, hasta una hora avanzada, en casa de este último.

Se esperan los discursos de recepcion.

La casa de Moneda—El poder Ejecutivo Nacional activa la construccion de la casa de Moneda.

Anteayer se resolvió que el ingeniero Castilla, que ha hecho los estudios en Europa por encargo del Congreso, [...] para la compra de las máquinas y [...] se construirá el establecimiento.

El Ministro Boliviano—El [...] Ministro que envía Bolivia, ha pasado ya por Tupiza

Es el Dr. Quijarro

Saqueo en la campaña—En el Azul, cerca del arroyo de las Nieves, ha sido saqueado el puesto de doña Agueda Lerma por una cuadrilla de bandidos que le robaron cuanto tenia y todos los útiles del puesto, siendo maniatados y tapados con unos cueros de cordero el capataz y el hijo, pudiendo ella escaparse y esconderse con [...] hijas con sus hijas, salvándose de este modo milagrosamente del furor de los malhechores

Acto de pirateria—Hacia tiempo que no se oía hablar de piratería en gran escala, mas parece que ahora recorre las aguas del canal de la Mancha un vapor pirata, el cual, segun dice un periódico europeo, fué visto por el capitan de la fragata inglesa *Balston* en el preciso momento de incendiar á un barco de la carrera de la India. El mismo capitan recibió órden del pirata de alejarse inmediatamente del lugar del fuego, [...] intimidándole, bajo la amenaza de [...] [illegible] de lo que acababa de presenciar, pero tan luego como llegó á puerto el *Balston*, pasó una comunicacion al almirantazgo noticiando lo ocurrido.

Las autoridades [...] han tomado las oportunas medidas, y el vapor pirata es objeto de la mas activa persecucion por parte de los cruceros y demás buques de guerra de la Gran Bretaña.

Desafío—De resultas de un duelo entre D. Pablo Oviedo y el [...] del 4° de Cazadores, falleció en Mercedes (R. O.) el primero de estos señores. El matador se presentó espontáneamente á la autoridad policial de Dolores.

Se consigna el rumor de que la iglesia negóse á dar sepultura al cadáver del [...] Oviedo.

Ministro español—En breve llegará á Montevideo el señor Llorente que se hallaba de Ministro de España, Suecia y Noruega, el cual reemplazará al señor Castellanos que parte á ocupar el puesto de aquel en los paises escandinavos.

Esto no importará cambio alguno en el personal de la legacion que continuará con el secretario señor Dupuy de Lôme, vice-cónsul Diaz Quintanda y canciller señor Pereyra.

Aduana del Rosario—Durante el mes de Marzo la Aduana Nacional del Rosario ha liquidado la suma de 122,233 pesos fuertes:

Por derechos de Importacion	108,011
" " Exportacion	14,222
Total	122,233

El trompa de Facundo Quiroga—Un viejo soldado, trompa que fué de Facundo Quiroga, José María Torres, de 90 años de edad, ha muerto últimamente en Zonda, departamento de San Juan, víctima de una creciente que invadió todo el marquesado.

Además refiere un periódico sanjuanino, siendo trompa de no sabemos que ejército, salvó la vida á D. Domingo Faustino Sarmiento que ya estaba en peligro de ser lanceado por la espalda, perseguido por sus enemigos, despues de una derrota sufrida.

Torres, en el último tercio de su vida, viejo y achacoso, se habia dedicado á la pesca, único negocio que proveia sus necesidades mas urgentes.

Fiebre amarilla—El Cónsul General de la República Oriental residente en Rio Janeiro, comunica al Superior Gobierno con fecha 27 de Marzo, que la fiebre amarilla empieza á declinar en aquella ciudad, lo mismo que en su puerto.

Este dato no puede ser mas satisfactorio.

Ladron ingenioso—En la casa calle de Santiago del Estero N. 372, habita el señor don Miguel da Pante, la pieza cuyas ventanas dán á la calle.

Anteayer habia dejado sobre una silla el chaleco con cadena y reloj de oro.

Las batientes de las ventanas estaban abiertas.

En esas circunstancias pasó por allí el individuo Angel Magne, y como la ocasion hace al ladron, como dice el adagio, trató de robar el reloj.

Como con la mano no alcanzaba, fue en busca de un alambre grueso é hizo con el un gancho atrayendo el chaleco.

El jendarme de la boca-calle habia estado observando la operacion del ratero y cuando le vió con el chaleco en la mano, cayó sobre él, capturándolo.

La alhaja fué entregada á su dueño.

Heridor alevoso—Antenoche á las once transitaban por la calle del Temple en direccion al Este, los soldados del batallon «Guardia Provincial» Agustin Gonzalez y Juan Torres.

Sostenian un acalorado altercato lanzándose mútuamente palabras ofensivas.

Al llegar á la calle de San Martin Gonzalez desnudó una daga é infirió á su contendor un feróz hachazo en la cabeza sin darle tiempo á que se defendiera.

El heridor, no trató de fugar siendo desarmado y llevado á la Comisaria respectiva.

El herido en estado grave fué remitido en una ambulancia al Hospital General de Hombres.

Segun declaracion del heridor, se encaminaban ambos á la ribera á batirse á daga; pero dice que los insultos que su contrario le dirigia en el camino le decidieron á herirlo.

Salteamiento—El Sr. D. Francisco Bollini, transitaba anteayer por la calle de Esmeralda

Al llegar á la de Paraguay, un individuo que estaba parado en la boca-calle lo asaltó dandole un manoton á la cadena del reloj y la partió en tres pedazos, poniéndose en fuga por la calle Paraguay.

El ladron iba á pasar por frente á la casa del Sr. Gefe de Policía cuando temiendo ser allí capturado, dió vuelta y volvió á atropellar al Sr. Bollini que lo perseguia.

En esa circunstancia, el gendarme que recorre la manzana habia concurrido á las voces dadas por el asaltado y lo capturó conduciéndolo á la Comisaria del distrito.

El nombre de este es José Cartti.

Ha sido puesto á disposicion del Juez competente.

Ferro-Carril á Jujuy—En la ciudad de Jujuy, en casa del señor Carranza, ha tenido lugar una importante reunion de las personas mas caracterizadas con el objeto de elevar al Gobierno Nacional una solicitud pidiendo la prolongacion hasta esa ciudad del Ferro-Carril del Norte.

La reunion fué numerosa y se acordó nombrar una comision compuesta de los señores don Juan S. de Bustamante, Dr. don Manuel de T. Pinto y don Domingo T. Perez, para que redacten dicha solicitud.

Para Jujuy, la prolongacion del ferro-carril, importa asegurar su porvenir

Funcion en la Alegria—Mañana tiene lugar en el teatro de la Alegria, el beneficio de la artista Sra. Leonardi.

El programa es variado

Primero, se cantará un duo de Traviata por la Sra Leonardi y el Sr. Pedotti, segundo, una romanza del Baile de Máscaras por el Sr. Pedotti y por último las zarzuelas *Sensitiva y Juego Final*.

El Gobernador del Chaco—Ha llegado á esta ciudad el Gobernador del Chaco Coronel D. Lucio V. Mansilla

Escasez de maiz—En Santiago del Estero sigue la escasez de maiz, artículo que es de primera necesidad para los pobres

El almud se vendia á dos pesos bolivianos

Fallecimiento de un historiador—Acaba de fallecer en Berlin el Sr. Schneider, lector del Emperador de Alemania, hábil historiador, quien entre muchas obras importantes dió á luz la «Historia de la guerra de la triple alianza entre el Brasil, la República Argentina y la del Uruguay contra Lopez»

Esta obra es la que está traduciendo el Sr. Bustamante, presidente de la Cámara de Representantes de la República Oriental, con importantísimas notas del traductor y del señor Consegero Paranhos

Catedráticos sostitutos de medicina—En nuestra Facultad de Medecina, se trata de adoptar el mismo sistema usado en Alemania, para la eleccion de los catedráticos sostitutos

Es es el siguiente

Despues de inscribirse en la matrícula el médico, la Facultad ó Consejo lo somete á estas pruebas

Rendir una prueba oral, y escrita, sobre un punto de la ciencia, que le designe la suerte

Despues que estas pruebas hayan dado un resultado satisfactorio, se reunirán los miembros de la Facultad y el aspirante á la cátedra les dará una leccion, la que siendo brillante á juicio de los que la escuchan, será la prueba decisiva para que obtenga la regencia del aula

Este procedimiento ha sido aceptado últimamente en muchas capitales de Europa

En nuestra Facultad la mayoría de sus miembros, [...]

De este modo, se evitarán los conflictos que diariamente se producen entre los aspirantes, llevando unos la conciencia de sus conocimientos y otros las afecciones personales, de los encargados de dar solucion real á sus aspiraciones

Enseñanza libre de la medicina—Parece que la idea de establecer en esta ciudad cursos libres de medicina vá tomando cuerpo

En caso de hacerse un hecho, el Gobierno de la Provincia, será el encargado de llevar á la Facultad de Ciencias Médicas, ternas de las personas que crea mas competentes, para cada ramo, y de la que dicha Facultad elija á la que sea mas idónea y tenga mas títulos á una reputacion como hombre de ciencia

Calles del Azul—Han principiado ya á colocarse las tablillas de la nueva nomenclatura de las calles del Azul

La eleccion de los nombres es muy acertada, aunque hubieran podido admitir algunas reformas por lo completo.

De todos modos, es una fortuna que se hayan [...] esos números romanos, que solo por sarcasmo se le pudo poner por nombre á las calles de un pueblo de frontera

El órden de la nueva nomenclatura es el siguiente:

1 Camino, 2 Carhué, 3 Puan, 4 Olavarría, [...] 6 Juarez, 7 [...], 8 [...], 9 San Martin, 10 Alsina, 11 Belgrano, 12 Comercio, 13 Entre Rios, 14 Córdoba, [...] Tucuman, [...] 17 Santa Fé 18 Salta, 19 La Rioja, 20 Jujuy, 21 Las Flores, 22 Patagones, 23 Maipú, 24 [...], 25 Rivadavia, 26 Colon, 27 Burgos, 28 [...], 29 Moreno, 30 25 de Mayo, 31 Necochea, 32 [...], 33 Rauch 34 [...], 35 [...], 36 Bahia Blanca

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue

Cementerio del Norte—Miguel Etcheverria, 45 años, francés, parálisis, José Solari, 22 id. italiano, [...] intestina, Francisco B. Garcia, 9 mes., [...] Maria N., 1 año, id. asfixia, Tránsito Acosta, 65 id. id., cancer.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Brisso, 56 años, italiano, hepatitis, Francisco Farías, 69 id., argentino, hemorragia, Manuela Pereyra, 76 id. id., [...] Margarita Prado, 21 id., [...], José [...], [...] Z[...], [...] argentino, crup, Ursula Sosa 19 id., [...], N. Navone, id. id., asfixia.

Sociedad Científica Argentina—Ha aparecido el número IV de VII tomo de los Anales de la Sociedad Científica Argentina

Hé aquí el sumario de las materias que contiene: Documentos de la Sociedad Científica Argentina. Sobre el Acido Quebrachitánico del Quebracho (Quebrachia Lorentzii), por D. Pedro N. Arata.—Las especies minerales de la República Argentina, por el Dr. D. Luis Brackebusch, (Continuacion). Ensayo sistemático para distribucion de las mirtáceas que crecen espontáneamente [en el] Paraguay, Misiones y Chaco, por D. Domingo Parodi. Miscelánea, por C. L. Fregeiro y E. Aguirre.

Recepcion diplomática—La recepcion oficial del señor Ministro Plenipotenciario de Chile, anunciada para ayer, fué suspendida hasta el dia de hoy

Director de un Museo—La Facultad de Ciencias Físico-Naturales, en su última reunion, nombró por unanimidad de votos, Director del Museo de Historia Natural que ella sostiene en la Universidad, al señor D. Cárlos E. Garcia, aventajado estudiante de Medicina.

Sociedad de Beneficencia—La Sociedad de Beneficencia de San José de Flores ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidenta—Señora Maria Q. de Garcia.
Vice-Presidenta—Manuela G. de Victorica
Secretaria—Rosa Gutierrez de Arzac.
Vice—Guillermina P. de Ferrer.
Tesorera—Nicolasa D. de Terrero.
Vice—Elvira de Bilbao la Vieja.
Consejero consultor—Dr. Rafael Ruiz de los Llanos.
Señoritas auxiliares—Presidenta—Señorita Bernabela Terry
Vice-Presidenta—Catalina Garcia Quirno.
Secretaria—Sofia Salvadores.
Tesorera—María Victorica.

Sociedad Tipográfica Bonaerense—Nos piden la publicacion de lo que sigue:

Se invitan á todos los señores sócios á que concurran el Domingo 6 del corriente, á las 12 en punto del dia, á la reunion de Asamblea, que con el objeto de elegir los miembros que han de formar el 23° Directorio, tendrá lugar en dicho dia.

Se les recomienda la puntual asistencia á fin de que la eleccion se haga con el mayor número posible.

NOTA—Se previene á los señores tipógrafos en general que la inscripcion para el concurso, continuará hasta el 15 del corriente.—*Manuel R. Silva*, Secretario.

Negro animal—En el Azul van á establecerse hornos para la calcinacion de huesos, que es la materia prima con que se fabrica el negro animal, empleado en el refinamiento de la azúcar.

Los hornos establecidos allí elaboran esa materia, para el servicio de una fábrica de negro animal, establecida recientemente en Barracas al Sud.

Es una nueva industria que nos llega.

Fiesta religiosa—Esta noche tiene lugar una fiesta religiosa en la iglesia de la Piedad.

Predicará el presbitero señor Vasquez.

Numerosa es la concurrencia que lleva su elocuente palabra.

Llegada de buques—El *Hevelius* y el *Corynthian* fondearán mañana en el puerto, con procedencia el primero de Lóndres y del Havre el segundo.

Criminalidad en la campaña—De *El Florero*, fecha 30 de Marzo, periódico que se publica en Las Flores, tomamos lo que á continuacion trascribimos:

En el Cuartel 6°, Partido del Azul, robaron y carnearon una vaca del establecimiento de los señores J. de la Peña. La Policía Rural descubrió á los ladrones, que eran cuatro, y los remitió al Azul á disposicion del señor Juez de Paz, el cual despues de pocos dias dió la libertad á uno, que era el dueño de la casa en donde la Policía encontró el cuerpo del delito.

No queremos averiguar si habia ó no razon para ello, pues creemos que el sr. Juez está interesado bastante en cortar el hilo á los cuatreros, dando curso á la justicia, siendo que si á él le respetan, y si nó, á ver lo que dice *La Razon* del Azul en su número posterior al hecho que describimos mas arriba.

Hé aquí:

«Creiamos que habian terminado los escandalosos robos que se vienen cometiendo en este Partido y en el de Olavarría hace tiempo, pero por lo que vemos no ha sido mas que una pausa.

El Juéves por la noche dos hombres disfrazados de militares penetraron en la quinta del Juez de Paz señor Olivera, y robaron cuanta ropa habia y unos dos mil pesos que encontraron.

Permanecieron mas de media hora en la quinta, y cuando se hubieron convencido de que nada mas podian llevarse, se alejaron tranquilamente, dejando atados á los peones de la quinta (padre é hijo) que estuvieron en tan aflictiva situacion largo rato sin poder desatar sus ligaduras.

Despacho de mercaderias—Atento lo espuesto por la Direccion General de Rentas y considerando que cuando las ordenanzas de Aduana han prohibido que se incluya en un mismo manifiesto, mercaderías que pertenezcan á un despachante por varias transferencias, lo han prohibido tambien respecto de las que hubieran sido transferidas por endozo de conocimientos, desde que esto es una de las formas legales de transferencias que establecen las mismas; el Ministerio de Hacienda Nacional ha declarado que, siempre que solicitaren despacho de mercaderías trasferidas por endozo de conocimientos, las Aduanas exigirán la presentacion de tantos juegos de documentos, cuantos fueren los conocimientos endozados.

Via en mal estado—El ingeniero señor Stanley, ha sido autorizado por el Departamento correspondiente, para que practique las reparaciones necesarias, en la vía del Ferro-carril 1er. Entre Rianos, á pedido del administrador del mismo ferro-carril.

Inasistencia—Hacen dos dias que no comparecen á sus despachos, ni el Presidente de la República, ni el ministro de la Guerra.

Nombramiento—El señor D. Cárlos Aldao, ha sido nombrado oficial del ministerio del Interior en reemplazo de Don Nicolás Videla, que renunció.

Privilegio—Don C. S. Romero, en representacion de los Sres. Silva, Allentaren y Ca. de Estados Unidos, se ha presentado á la oficina correspondiente, solicitando privilegio de marca de fábrica, por los efectos que introduce en plaza.

Transferencia—El señor D. Antonio Lagomarcino ha transferido el uso esclusivo de la marca de la cerveza de su fabricacion, á los Sres. Herman y Ca.

Voluntarios—Nos consta, que varios jóvenes se han embarcado ayer con destino á la República del Perú, con el objeto de ofrecer sus servicios al Gobierno de esa Nacion amiga, en la guerra con Chile

Movimiento de puertos—Durante las últimas veinticuatro horas, han entrado á los Puertos de Ensenada, Tigre y Boca del Riachuelo veintinueve buques de cabotaje y han salido veintisiete para diversos puntos.

Líneas telegráficas—Con escepcion de la Norte hasta Jesús María, todas las demás, se encuentran en buen estado.

Movimiento militar—Por la Inspeccion General de Armas, se ha espedido pasaporte en el dia de ayer, á Carhué al Teniente 2° de aquella Division, D. Aureo Gallino; y de baja, del Batallon 8° de Línea á un Sargento y tres soldados.

Aduana—En el dia de ayer, se ha recaudado por esta reparticion las cantidades siguientes:

Al contado	$f	65714 98
Importacion	$f	60968 01
Exportacion	"	4628 57
Almacenaje	"	62 00
Derecho de faros	"	107 34
Id. de Sanidad	"	49 06
Total	$f	65714 98

Tierras adjudicadas—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion, se ha acordado las adjudicaciones siguientes: á D. Manuel Noveira, ocho leguas que habia solicitado, ubicadas en la 2ª seccion del plano confeccionado por el Departamento de Ingenieros, y á D. Octavio de Martin Donos cuatro leguas, ubicadas en la 3ª seccion.

Formosa—El agrimensor D. Joaquin Cascallar, ha sido nombrado por el Ministerio del Interior, para que efectúe la delineacion y mensura en el Chaco, del parage denominado *Formosa*, en donde se establecerá el nuevo asiento de aquella gobernacion.

[...] aqui su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 3	12 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barometro	761-85	759-50	759-55
Termómetro centigrado	18	21-4	19-4
Direccion del viento	N-E	E	E

Lluvia de hoy: 2 milímetros

PUBLICACIONES VARIAS

A los agentes de LA PRENSA

Se les pide se sirvan chancelar con prontitud sus cuentas de suscriciones hasta el 30 de Marzo. LA ADMINISTRACION.

m 30 v 5 a.

SECCION DE SOLICITADAS

El non plus ultra de los licores—El único, el mas puro y rico licor que se debe tomar mesclado con azúcar y agua es el sin rival nectar coñac Ottar Dupuy que se vende en todas las confiterías, cafées, almacenes, etc. para la estacion de invierno, que le tenemos ya encima, es el ponche mas delicioso y confortable. Recomendamos á las personas de buen gusto que lo prueben. X. X.

Perm

Belleza del cutis!

CREMA DE PERLAS DE BARRY LEGITIMA

Esta fragante y esquisita preparacion ofrece á las personas que deseen aparecer bellas un cosmético no solo absolutamente inofensivo, sino tambien de cualidades valiosísimas para el embellecimiento y preservacion del cutis. Comunica á la tez una admirable lozanía, y restituye la belleza de la juventud, siendo al mismo tiempo eficacísima para extirpar toda aspereza ó irritacion procedentes de las variaciones del tiempo ó de cualquiera otras causas.

La Crema de Perlas de Bary hace aparecer á una dama de treinta [...] como de veinte [...] torna la piel suave y aterciopelada y comunica al semblante un tinte delicado de frescura y lozanía.

Por mayor y menor en la Farmacia y Droguería Normal Piedras y Belgrano m20 v13a

RECOMENDAMOS

Muy especialmente á los MEDICOS y á los ENFERMOS los ACEITES

De Hígado de Bacalao de Noruega

cuya legitimidad y pureza GARANTIZAMOS, bajo de nuestra marca registrada. Aceite de bacalao BLANCO. Aceite de bacalao OSCURO. Aceite de bacalao con HIERRO y QUINA. Aceite de bacalao CON IODURO FERROSO y QUINA.

CREMA de aceite de bacalao, preparacion especial para las SEÑORAS y los NIÑOS.

Se VENDEN en todas las boticas, depósito en la Droguería de A. Demarchi hnos. y Cia. Defensa 170 á 185.

M25 perm d. p. m.

LA CONQUISTA DE QUINCE MIL LEGUAS

POR

ESTANISLAO S. ZEBALLOS

Estudio sobre la traslacion de la frontera Sur al Rio Negro, dedicada á los Gefes y Oficiales del Ejército Expedicionario.

HA APARECIDO LA SEGUNDA EDICION

Revisada y aumentada con 200 páginas por el autor, ofrecida al mismo por la empresa de LA PRENSA

Constituye un volumen de 500 paginas impreso con materiales de lujo, en el mejor papel que viene al pais con mapas, planos y dibujos.

Con el objeto de que esté al alcance de la generalidad y á pesar del alto precio de edicion, se venderá á 100 ps. m|c.

La edicion no es numerosa, así es que las personas que quieran poseer esta obra pueden dirigir sus pedidos al que suscribe encargado de la edicion, 109—Moreno 109—MAXIMO PORTELA.

E29 d. p. 1|2.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 3. El precio del oro ha tenido hoy una pequeña baja: cerró á 32.20 precio que constata una baja de 10 centavos sobre el precio de ayer.

Hace dias que venimos sosteniendo que era inesplicable la firmeza que el oro venia mostrando en presencia de las regulares remesas de oro llegadas últimamente y de la perspectiva de mayor actividad en los negocios de frutos.

Nuestra opinion ha sido siempre que el alsa progresiva que el oro viene experimentando desde algun tiempo, es debida exclusivamente á la especulacion que parece contar con fuertes elementos.

Pero aun dado este hecho, contábamos siempre que una vez terminada y llevada á cabo la evolucion de los alcistas, estos mismos se pondrian á la baja.

Esto último no ha sucedido todavia: los señores alcistas se muestran obstinados y hasta el último momento han continuado haciendo esfuerzos para sostener el precio del oro.

Pero hoy han empezado á sentirse síntomas que parecen revelar que la Bolsa no se manifiesta dispuesta á seguir en aquella corriente.

La Bolsa vacila, reflexiona, se pone en fin en posicion de espectativa; talvez medita sobre el efecto que en el mercado puedan tener las operaciones que el Banco proyecta con su oro.

Por otra parte, en los mercados de frutos hemos tenido bastante actividad; una sola casa francesa ha comprado segun órdenes recibidas como 60,000 @ de lana. Calculando en 100 $ @ el valor de esta lana con los gastos de enfardalage, carretaje, lanchage, derechos, etc. etc., este negocio solamente representa cerca de un millon de francos á girar.

Pero la verdadera lucha tiene que entablarse entre el Banco de la Provincia por una parte y los alcistas por la otra. Con los elementos de q' el Banco dispone actualmente agregados á aquellos de q' en todo tiempo dispone, ¿se dejará aquel vencer por estos? Por honor del actual Directorio debemos pensar que no.

El total de las operaciones realizadas no pasó de $f. 487905.

Al contado se hicieron $f. 45400 fluctuando entre 32.25 y 32.20.

Las ventas para fin del mes alcanzaron á $f. 278000 al precio único de 32.15 fijos; á entregar se hizo á 32.10.

Para fin de Mayo se vendieron $f. 10000 á 32.15.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado $ 45,426 á 32.25—32.20—32.25—32.20
Abril 4 « 4,500 á 32.20
« 5 « 30,000 á D 32.30—32.25—32.20
« 12 « 5,000 á E 32.15
« 15 « 20,000 á 32.20—32.15
« 30 « 373,000 á 32.15—E 32.10—32.15
Mayo 31 « 10,000 á 32.15

$ 487,926

ULTIMA HORA—El oro siguió flojo despues de hora y llegó á hacerse hasta 32.15 al contado. A última hora quedaban vendedores á 32.20 para mañana y á 32.10 para fin del mes entre compradores y vendedores.
En Cédulas Hipotecarias se hizo algo á 78 1[2 al contado.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han seguido muy firmes, llegando á hacerse hasta 79 al contado; como se presentáran algunos vendedores se hicieron en seguida á 78 3[4 á cuyo precio cerraron.
Se anotaron las siguientes operaciones:
Al contado 28200 Série A 79-78 3[4
Fin del mes 30000 Id 78 1[4

59200

Fondos Públicos Nacionales: Vencido el trimestre de 31 de Marzo, estos títulos han tenido una baja en su cotizacion, que no es más que aparente.
Se anotaron pf. 4000 á 85 al contado.
Acciones de Puentes y Caminos—Se realizaron al contado pf. 0000 á 68 3[4.
Acciones del Banco Nacional—Flojas: se anotaron las siguientes transacciones:
Sábado 5 20 Acciones á 56.
Fin del mes 140 id á 56 D 56.

160 Acciones.
Primitiva Compañía del Gas—Sin operaciones; ayer se cotizaron á 1600 $ m[c.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; el Sábado se hicieron á 74 1[2.
Billetes del Banco Nacional—El 28 de Marzo se hicieron á 31.15 con el oro á 32.20.
Bonos Municipales: La última cotizacion fué del 12 de Febrero á 81 1[2 p$ los de 1874; de 1870 á 82.
Ferro Carril Central: Sin transacciones: se cotizan á 13 libras esterlinas en oro por accion de 20 libras.
Bolsa de Comercio: Se cotizan á 1900 ps. m[c.
Propietarios para la Higiene: Se cotizan al 70 0[0.
Tramway á Belgrano: Nominal.
Telégrafo Trasandino: Nominal.
Sociedad Fomento de Barracas al Norte: Nominal.
Empréstito Popular: A la par.

Plata sellada—Los Soles siguen sin alteracion al mismo precio de 81 centavos.
Los tenedores de Bolivianos piden 24 $ m[c. pero no encuentran comprador á este precio.
En Chirolas no conocemos operaciones.

Fijacion del tipo—Las oficinas nacionales recibirán en pago de impuestos, el papel moneda de la Provincia de Buenos Aires en la proporcion de treinta y de pesos veinte centavos ($ 32-20 m[c) por un peso fuerte, hasta el 12 del corriente inclusive.

Saladeros—Del saladero de J. B. Repetto en la Magdalena se han vendido 10000 cueros de novillo peso de 65 libras á 46 rls. á estar bajo sal hasta fin del mes.
Del mismo establecimiento se vendieron ayer 1000 cueros de novillo, el mismo peso, listos para entregar, al precio de 46 3[4 reales.

Fletamentos—Hoy se han efectuado los siguientes:
Barca Noruega «Thabor» á cargar trigo en el puerto de San Lorenzo por órdenes á 25 chelines sin extra ninguno.
Berg. inglés *Iberia* fletada para la Laguna de los Padres ida y vuelta, en la suma de 300 libras esterlinas.
Berg goleta italiana *Verdi* á cargar en los rios para Porto Alegre á precio reservado.

Artículos de importacion—Se han hecho ventas de café del Brasil á 1950 ps pipa despachada.
Pasas de mala, á 6 68 ps cajon, kerosene marca Devoes á 8 3[4 ps galon. Almidon Americano marca Magnolia á 55 p.

Noticias diversas—El retardo que han sufrido los paquetes llegados últimamente de Inglaterra, es motivado por haber tenido que esperar que llegase carbon á San Vicente, pues los vapores que iban con tropas al Cabo de Buena Esperanza, tomaron todo el combustible que habia depositado en aquella isla para la provision de los vapores que hacen la navegacion al Rio de la Plata.

Se ha confirmado, por telegramas recibidos ayer, el fallecimiento del respetable comerciante de la plaza del Havre, Sr. Geisler, ligado á los mercados del Rio de la Plata por sus vastas relaciones mercantiles.

La Comision de Tarifas de Berlin, han votado el restablecimiento del derecho de importacion sobre el petróleo, abolido despues de 1870 y un aumento de derecho sobre los vinos, el café, el té y las frutas del medio dia.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, *Abril* 3 (*Al Agente*)—Llegó hoy el Memling con fechas hasta el 5 de Marzo de Liverpool; sigue esta noche para el Rosario.
MONTEVIDEO, *Abril* 3 (*La Bolsa*) Hamburgo *Paranagua*, Liverpool *Memling*, Barcelona *Silentium*, Oro 303. Sale para esa el *Silex*. Partida tabaco negro marcas especiales á 8 1[2 y 8 3[4. Vinos catalanes flojos.
MONTEVIDEO, *Abril* 3 (*La Bolsa*)—Compradores de cueros americanos á 61. Las existencias casi vendidas. Títulos adicionales á 26 7[8. Telegrama de Barcelona. Se suspendieron las compras de tasajo en Cuba. Los saladeristas sostienen los precios.
LONDRES, *Marzo* 31—Tasa oficial de descuento del Banco de Inglaterra 2 1[2 p$.
Cambio sobre Paris á 90 dias, 25 1[2 á 25 52 por lb est.
Consolidados ingleses 3 p$ á plazos 97 suba.
Cueros secos novillo Plata, good heavy, saladeros de 28[20 libras, 7 1[2 á 8 d. por libra.
PARIS, *Marzo* 31—Tasa de descuento del Banco de Francia sin variacion.
Renta francesa 5 0[0, á plazos, 113 85.
Renta francesa 3 0[0, á plazos, 78 30 suba.
HAVRE, *Marzo* 31—Lanas de Buenos Aires sucias, prima, 1.30 á 1.45 por kil.
BURDEOS, *Marzo* 31—Lanas de Montevideo sucias prima, 2.05 á 2.15 por kil.
BARCELONA, *Marzo* 31—Cueros secos de Buenos Aires, 1ª calidad, 93 pesetas por quintal catalan.
RIO JANEIRO, *Abril* 2—Cambio sobre Lóndres, bancario, á 90 dias, 20 1[2 d. por mil reis baja.
Libras esterlinas 11,600 reis suba.
Tasajo superior, 420 reis por kil. baja.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Saturno para Montevideo á las 5
Silex id el Uruguay id 10

MAÑANA 5
Proveedor para el Rosario á las 2
Villa del Salto id Montevideo id id 5.
Rio de la Plata id el Uruguay id id 10
Júpiter id id id 10.
Rio Uruguay id id Rosario id id 2

PARA ULTRAMAR
El 5 el *Nord América* para Génova.
Id 8 *Hohenstaufen* id Amberes y Bremen.
Id 8 *Ville du Europe* id Montevideo.
Id 10 *Paranagua* id Hamburgo.
Id 10 *Corinthain* id el Havre
Id 11 id *Hevelius* id Amberes y Liverpool.
Id 14 *Magellan* id Burdeos id id.
Id 16 id *Memling* id id.
Id 20 id *La France* id Marsella.
Id 21 id *Leibnitz* id Amberes y Liverpool

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE *Abril* 3.
83 wagones de carga llegados.
Algunas operaciones fuertes de lanas de los depósitos realizadas, y otras por realizar.
Conocemos las que anotamos en el órden siguiente
5,000 arb una venta en depósito S. Casey 92 y 95 pesos arroba.
600 id en plaza, id 92 pesos arb.
17,000 id buenas lanas livianas S. Elordi precios reservados
2,500 id N N, 92 pesos.
800 id S. S. Dugga, reservado.
500 id borrega, id 80 pesos.
500 id lana, S. Serra 88 id.
600 id id fina, S. S. Ghiraldo y Ca 104 ps
300 id id id 95 ps.
Algo mas en el mismo órden.
Cueros vacunos—Con materos; 133 cueros de matadero defectuosos, S. Bay á 170 pesos pesada; buenas clases á 185 y 188 pesos pesada.
Cueros lanares (con lana): matadero del Sr. Tam 127 ps. do. (6 20 rls lb) 23 rls campo; 75 ps estacion y 25 pesos pelados.
300 de estacion y pelados compradas á varios por una y casa francesa 16 rls todo.
400 do. materos Sr. Robbio 27 rls libra.
Desechos 18 y 19 rls libra.
Varias fraciones de pieles lanares con interes á precios generales.
Gorduras—Sebos de esportacion en bordalesas el Sr. Caser 49 ps arb; campo 40 ps arb.
Astas mezclas—650 astas con defecto 650 ps millar
Trigos—muy paralizados se llevan á deposito por no alcanzar precios rasonables. Hay muy poco en plaza; 95 á 105 ps de los rios 9 arb; un lote de costa 132 ps fanega de 9 arb 6 lbs de peso.
Mais; mejoran los buenos hasta 45 ps desgrana do viejo.
Clases generales 38 á 42 nuevo, entra muy poco.

MERCADO CONSTITUCION—*Abril* 3.
Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:
Lanas segun su clase, con mas ó menos carretilla, sucias etc. se han vendido:
Defectuosas, 73 á 84 $ @; mezclas, 85 á 90 id, id mestiza, 100 á 107 id id; id finas, 117 id id; especiales 122; borrega 73 á 84 id id.
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 160 á 172 pesada.
Pieles lanares—Matadero, reales libra; campo, 22 á 26 1[2 id pelados, 44 á 76 id id; corderos, 32 á 40 id id; corderitos, 9 á 11 id id.
Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, á 21 33 $uno.
Cerda—De acuerdo con su clase 128 á 137 $ arb.
Venados—Libre de pintados, 88 ps. doc.
Nutria de la provincia, 13 $ lb.
Gorduras—Grasa y sebo en condicion de exportacion, 50 51 $ arb; id id de campo, 47 á 48 id id; pisado, 30 á 31 id id panzas, 42 á 44 id id; aceite de potro en cascos, 40 42 id id
Cereales—Trigo segun calidad, 85 á 126 $ fanega; mais id id, 42 á 48 id id; cebada id id, 40 á 50 id id; harina segun clase y procedencia, 21 á 24 $ arb.; afrecho, 16 á 17 $ quintal.
Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 500 530 $ tonelada.
Mezcla, id id 350 á 400 id id.
Verde á domicilio, id 100 á 120 $ carrada.

Corrales de Abasto—INTRODUCCION—*Abril* 2

Abastecedores	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
Rómulo Dias,	Salustiano Villafañe,	Gral. Lavalle	195
Salaberry y Mandia,	Francisco Nazar,	Maipú	155
Id id id	José M. Moreno,	Merlo	70
Inocencio Arbello,	Juan Perez,	Rojas	148
Mariano Alvarez,	Salvador Pinedo,	Pila	135
Cárlos Cáceres	Juan Borda,	Matanza	77
Gerónimo Serrano y Ca,	Wenceslao Gomes,	S. Vicente	63
Id id id	Alejo Gomes,	Lobos	51
Juan B. Anasagasti,	Benjamin Gardon,	Ranchos	60
Rivas Boer y Ca.	Andrés Paez,	Moreno	40
Juan B. Anasagasti,	David A. Shennan	Ranchos	57
Atanasio Ceballos,	José M. Castro,	25 de Mayo	33
			1124

PRECIOS DE LA HACIENDA EL 2 DE ABRIL.
Novillos de saladero 450 á 470 ps.
Carne y sebo 230, 250 260, 270, 280, 300, 330, 350, 360, 380, 400 ps.
Cueros de novillo, 150 165 170, 180 á 185 ps.
Id de vaca, 100, 105 110, 115 120 ps.
Terneras, 150 160, 180, 190 á 200 ps.
Capones 45, 53 54 á 55 ps.

ADUANA—COMESTIBLES.—Fulton, 30 bar jamones y quesos, 2 id arenques; Nocati, 10 caj aceite; Lasalle, 200 bar azucar refinada; Morne 8 caj chocolate; Bernard, 250 latas pimenton, 50 bolsas garbanzos.
BEBIDAS—Labarthe 3 barriles caña, 8 id vino italiano; Ochoa, 204 pip 30[8 23[16 id Garnacha; Beckman 3 caj cognac fine, 3 id id cremas; B. Rigal, 175 pip 13[8 34[16 vino tinto español, 12[4 vino seco; Hillner, 12 barriles vino de Italia; Ochoa, 20[4 vino seco; Llantada 20[8 pip vino tinto, 40[16 id de moca, 20[16 id seco.
MUEBLES, ALHAJAS, ETC.—Monsegur, 1 caj alhajas surtidas, (de oro); V. Ferro 1 caj alhajas de oro surtidas; Viera, 180 [illegible]; Malleman, 1 silton; Maniel, 2 bult [illegible]; Dellacasa 400 caj muebles; J. Barro 3 [illegible]; C. J. Jhon, 70 caj relojería; Gueting 28 [illegible] id; Malling, 3 pianos.
FERRETERIA—Lagarary, 15 cjs [illegible]; Koenig, 11 id [illegible] de papel; [illegible] mármol; [illegible]
CONFECCIONES—R. J. Carlisle 5 cjs camisetas de algodon [illegible]

[illegible]

MARITIMA—ULTRAMAR—DIA 2—Tarragona el 15 de Enero bca. italiana *Linda* 351 tons cap. S. Drago á Rossi y Ferrari con: 670 pp 80[3 148[4 vino tinto 800 cjs vermouth 200 cjs vino 1,500 piedras de vereda.
Londres el 26 de Febrero Amberes el 1o. de Marzo Montevideo el 2 del corrt. vapor inglés *Hevelius* tons cap. Markuell á E. Norton con: á Drablo Hos. 3 cjs algs, 73 btos manufactura 30 fdos 20 cjs tejidos; á Liebig 60 cjs con: 3000 £; á Bates Stokes y Ca. 40 fdos tejidos 1 bto mtra 2 cjs 2 fdos art. de uso; á J. Cognlan 1 cjs libros; á A. Zorraquin 3 cjs sombreros; á J. Hirst 3 fdos tejidos; á A. Astoul 1 cj pieles; á R. J. Carlisle y Ca. 3 cjs algs, 6 btos manufactura 5 fdos id; á Milligann y Ca. 33 cjs id á Fagor y Ca. 52 cjs 40 btos id; á J. y B. Burnichon 4 cjs id; á Bemberg y Ca. 11 cjs meres; á Baro Ca. 6 cjs id á G. H. Bell 2 id id á Vieira 2 id id á Moore y Ca. 7 id id á J. C. Thompson y Ca. 6 cjs hilo 11 btos meres; á Andersen 2 btos id á Barclay y Ca. 31 btos manufactura; á Rodes 1 cj perfumeria; á Rossollin 30 cjs id; á G. B. Perry 27 cjs meres; á M. Kern Hos. 3 cjs libros al Ferro Carril Oeste 101 btos 1 cj meres; á Getting y Ca. cjs arts. diversos; á T. Drysdale y Ca. 10 cjs plomo á Storni Hos. 192 casc meres 235 cjs zinc; á Bossi y Ca. 61 fdos meres 1 bto mtrs; á Baring Hos. 3 fdos tejidos; á Hardy 39 fdos manufactura; á Domarchi Hos 2 casc 1 tambor 4 cuñetes drogas; á A. Maderna 20 fdos tejidos á la órden 10 cjs perfumeria 13 cjs 235 btos meres 6 cjs tejidos 2 casc cristaleria 1 cj manufactura 1 cj elásticos 151 cj zinc 200 tambores aceite 10 cjs pintura 94 cuñetes plomo 35 atados alambre 294 cjs zinc 2 cuñetes 35 bto fierro 11 fdos algodon.

Amberes á Blastoher 1 cj pieles; á P. Dillemann y Ca. 24 brrls clavos 73 cjs quincalleria; á G. Falcon y Ca. 50 brrls á Machain y Ca. 64 btos 10 cjs máquinas; á Fenilian y Ca. 200 bords vino; á M. 500 bsas arroz; á la órden 6 cjs papel y sobres 4 cjs agua de colonia 1 cj meres 1 cj armas 118 cjs 5 cjs papel.
Montevideo ó Buenos Aires á E. Tornquist 1000 bsas azúcar á Mantels 16 cjs fierro; á Bulfin 1 cj tejidos; á Mallmann 2 cjs sombreros; á Daguerre y Ca. 1 cj ropa; á Guenin 9 cjs merceria; á Burnichon y Ca. 11 cjs id á Fels y Ca. 5 cjs id; á Baron 2 cjs juguetes; á Roy 1 cj meas; á C. F. Bally 3 cjs pieles; á Bazille 1 cj garaas; á G. Falcon 100 bsas azúcar; á Rivolsa 38 btos arts. diversos; á Valleo 6 cjs agua mineral; á Bourcier 4 cjs perfumeria; á Senot y Ca. 7 cjs papel; á A. Zorraquin 4 cjs algs. á Troina y Ca. 1 cj muebles; á Villanueva 7 cjs algs.; á J. Shaw 4 cjs ferreterias; á E. Farias 1 ternero zinc 5 cjs papel; á H. Altgelt 150 cjs velas 500 cjs ginebra; á E. Brandes y Ca. 1 cj algs. á Luders y Ca. 25 cjs velas á Chapon y Ca. 100 cjs chocolate; á Claret 3 fdos lana; á Mantels y Ca. 2 cjs 1 brrl fierro, á Rocha Hos. 100 bsas arroz y almidon 500 cjs velas; á Bemberg y Ca. 2 cjs tejidos; á Mallmann 12 cjs paños; á E. Tornquist y Ca. 2 cjs tejidos á T. Koenig y Ca. 1 cj algs. 1 cj mtrs; á Dufour 2 cjs armas; á A. Godet 6 fdos papel, á Luhmann y Ca. 10 cjs manufactura; á Corti y Riva y Ca. 224 atados alambre; á Manigot 2 cjs sombreros; á P. M. Moreno 2 cjs id; á C. Sommer 2 cjs id; á Fuhson 1 cj id; á R. Lezica 1 cj meres; á Senet y Ca. 1 cj meres; á P. Perisse 1 cj meres á A. Zorraquin y Ca. 2 bocoys meres; 2 cjs lanas á A. Coquetaux 10 cjs meres; á Charrost y Ca. 300 bsas azúcar; á G. Rouy 250 bsas id; á B. Viale Hos. 300 bsas azúcar á Verazzi y Ca. 1 cj lanas; á Bertuch y Ca. 2 brrls meres.
Clangauo el 26 de Febrero Havre y Montevideo vapor inglés «Corinnlaian» á Barclay y Ca. 160 cjs fd tejidos etc á Getting Ca 15 cj 10 fdo tejidos, á Bomberg Ca, 5 cj tejidos, á Mellhgan Ca, 26 fds tejido, 28 cj mers, á Lagos 12 fdo 10 cj tejidos, á Bates Stolles Ca 42 cj tejidos, 95 rollos caballeria á M. Furretar 50 cj merc á Matoen Ca. 43 cj tejidos á F. Buil 10 fds tejidos, á J. Hompson 10 fds. id, á Carlisle 16 fts 1 cj tejidos á F. Cras 52 canastas cristaleria á Gilman Ca 5 fds merc, á R. Muir 26 cj mers, á T. Drysdale Ca 20 fds 68 tios ferreteria, á la Orden 10 cj tejidos, 142 cuñetes 25 cam. borres ferreteria 100 cj merceria 40 tubos 55 atados id, 176 señales, carga del Havre á Luiger 8 cj cristaleria, á Narazzi 10 cj tejidos, á Bamichea 8 cj tejidos, á E. Tantist 2 cj mercia B. Kraff 1 cj porcelana, á J. Catillan 4 cascos coñac, 1 cj mer á Domarchi Hos 12 3 cj agua mineral 44 cj cristaleria 10 cj chocolate, á V. Peluffo 1 cj semillas, á J. Shan 10 tejidos, á P. Chiozza 1 cj sedas, á B. Bidat 170 bts pjtos, á A. Maine 180 cristaleria 15 cj drogas 20 cj agua mineral, á Delayappa Hos 22 cj ferreteria, á R. Labatta 2 cj tejidos, á T. Fomquist 15 cj sombreros, á Ludena Ca 2 cj tejidos, á R. Lezica 10 cj arts diversos, á M. Salas 2 cj dorob artificiales, á Undiondo 1 cj bronces, á R. Dodero 1 cj confecciones, á Bazine 5 cj sombreros á A. Cocquetaux 2 cj ganas, á Miliot 1 cj pieles, á C. Lafente 2 cj fanas, á Dupuy 6 fad conservas, á Sucidonne 2 cj sombreros, á Bemberg Ca 8 cj sombreros, á Lacoche 8 cj confecciones, á Pichard 2 cj pieles, á Darthe 4 cj merceria, á Lagoule 4 bacoys porcelana, á Bertuch 5 cj ferreteria, á Lahmann 7 fad mecas, á Bullrich Ca 47 cj meses, á A. Godet 4 cj arts de confiteria, á C. M. Joly 2 cj libreria, á E. Gerbe 11 cj meses, á Ygon Hos 2 cj meses, á Nodillud 3 cj tejidos, á Rossollin 104 btos arts diversos; á la orden 3 cjs tejidos 1 cj calzado 3 cjs meres 6 cjs pianos 1 cj instrumentos de música 1 cj flores artificiales 1 cj juguetes 1 cj paños 2 cj mercería 1 cj pieles 1 cj guantes—NOTA Este vapor no ha llegado aun á este puerto es esperado mañana.
Bremen, Amberes, Burdeos y Montevideo, vapor aleman *Hohenstaufen* tons cap Himbeck á M. Euster con este vapor se espera hoy en el puerto á Barclay y Ca. 40 cjs 20 fdos algodones; á Moore y Ca. 350 tambores 50 cjs antisarnico; á A. Koffmann 20 cjs algodones, á Baron y Ca. 4 cjs efectos; á Rassje 14 cjs cigarros, á Feitsen 1 cj id, á Mantels 2 fdos tabaco; á Bertuch 2 cjs maquinas, á E. Tornquist 12 cjs medias, 2 bto mtras; á Drabble 8 cjs algodones, 1 cj mercancias; á Koenig 20 cjs algodones, á Mallmann 9 cjs algodones, á Jacobsen 1 cj mtras 1 id libros, á Bouning y Ca. 1 cto mtras, á M. C. Linch 1 bto mtras, á Deetjen 1 bto mtras, á Mallmann 1 bto mtras, á Von Euster 1 bto mtras á la órden 3 fdos bolsas, 4 fdos medias, 50 barriles mattu, btos tabaco, 1 bto mtras, 4 canastos coñac, 3 fdos mercancias, 1 cj máquinas. Amberes, á Arning y Ca. 1000 y 400 damajuanas ginebra; á R. Kruger 109 cjs cristaleria, á F. Charroux 13 cjs meias 5 fdos tejidos 1 barr licores 5 cj tejidos á varios 1 cj ferreteria, á Koenig y Ca 22 cascos ferreteria, 300 rallas filástica; á Drisdale y Ca. 200 cuñetes clavos, 14 cjs ferreteria, 672 rollos alambre; á J. Bell 6 bjos 110 cuñetes clavos; á J. C. Sanchez 1 cj garras, á V. Saralegui 5 cjs id, á Mantels y Ca. 2 cjs manufactura, 9 cjs 1 casco ferreteria; á Alemane 6 cjs carton, 7 cjs papel, á L. Logegaray 7 cascos 1 bto ferreteria; á Hallidber 2 cjs marmol; á Arning á Ca. 3 cjs meres, á P. Gerbe 3 cjs meres; á Drabble 2 cjs manufactura; á Deetjen 2 cjs pescado; á Mallmann 4 cjs meres; á E. Brandes 1 cj algodones; á la órden 10 fdos bolsas, 5 cascos ferretería 100 bord vino, 50 cjs bitters; á A. Madama 100 bords vino; á A. C. Linch 50 cjs vino; á Dillemann 5 cjs meres; á S. Valarche 12 cjs coñac, 10 cjs meres, 20 cjs vino, 75 cjs bitters, á Hegembacho, 1 cj malana; á Mane y Ca. 600 cjs coñac, á Chapar Lassalle y Ca 50 bords vino; á C. Leroa 1 cj joyeria, á Rocha 1 bto 110 cascos vinagre; á Peters 1 bulto 71 cajones uruelas; á E. Brandes 1 cajon sedas; á E. Tornquist 175 cajones sardinas; á A. Banan 80 cajones clavos 120 cj bittes, á H. Gadardo 100 bord vino 100 cj sardinas, á A. Maderna 100 cj ciruelas 400 bord vino; á Dussaud Hnos 250 bord vino; á F. Charost 150 bord vino, á F. Chas 10 cj agua mineral 1 cj ciruela; á Pedeflous y Ca. 400 cj bitters 400 cj ajenjo 24 cj champagne; á G. Roca 40 bord vino, á Devoto Hnos 100 cj ajenjo, á la Órden 24 bord vino 20 cj coñac 2 fdos corchos 1 cj mtras 28 bord vino 65 fdos meres 1 cj capsulas 1 cj etiquetas; á D. R. 100 cj ajenjo á A. M. 50 bord vino, á F. F. 50 bsas azucar, á A. C. 90 bord vino.
ENTRADAS DIA 3—Montevideo vapor inglés *Saturno*.
Liverpool id id *Hevelius*.
Asuncion id naci nal *Rio Paraná*.
SALIDAS DIA 3—Uruguay vapor inglés *Saturno*.
Santa Fé barca alemana *Wistara*.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO NACIONAL

Desde el 1ro. de Marzo de 1878, y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista	1 1[2	p$
" " " con 15 dias de aviso	3	"
" " " á 90 dias fijos	5	"
" " plata despues de 90 dias	3	"
" " moneda de curso legal á la vista	3	"
" " " con 15 dias de aviso	4	"
" " " con 90 dias fijos	5	"
" caja de ahorros despues de 30 dias	6	"
Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista y abonará	2	

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio, sea en oro ó moneda de curso legal	9
Por adelantos en cuenta corriente y renovacion de letras en moneda del Banco Nacional	10

Buenos Aires, 21 de Febrero de 1879.
El Director

JOSE DE CARABASSA
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista	3	p$
A plazo fijo de 30 dias	3 1[2	p$
" " " 60 "	4	p$
" " " 90 "	5	p$

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 por p$

Descuento de pagarés y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO
Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella Amberes Génova pagaderos en cualquier punto de Italia.
Horas de despacho: de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.
BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1.º DE 1878.

DE LA PROVINCIA
FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE
El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m[c. y 16 ps. fts.
Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á precio, se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital é intereses; no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, letras con firmas ABONADAS á plazo de 90 dias y tambien PAGARES DE COMERCIO desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados integros á su vencimiento.
Da libramientos á 3 dias vista sobre las sucursales de San Nicolás, Mercedes, Dolores, Chivilcoy, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés á descuento.
Por disposicion del Directorio, se hace saber al público que desde el 1º de Julio y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés:

Abona por depósitos comerciales	3	p$
id particulares á premio	4	p$
Cobra por descuento de pagarés de comercio	9	p$
id de letras	7	p$

Buenos Aires, Junio 22 de 1878.
Goyena—Secretario. perm

DIVERSIONES PUBLICAS

LA FLORIDA—Jardin-Concierto, esquina Florida y Paraguay, gran matinea musical, programa de música sagrada ejecutado por los profesores del cuartato, Opera, y Colon, dirigido por M. Varalli, el Domingo (de Ramos), 6 de Abril á las 2 de la tarde—Entrada con asiento $ 10, niños menores de 10 años gratis.—Al terminar las funciones habrá tramways de la ciudad de Buenos Aires en la esquina del Jardin Florida y Córdoba, para todas direcciones.

AVISOS NUEVOS

Muchacha se necesita uno para niñera Moreno 768 A4v5

Se ofrece un cocinero español de profesion calle Artes núm. 195 primer piso escalera á la derecha. A4v5

Oficiales cigarreros se precisan en la fábrica La Proveedora calle Rivadavia 395 y 98. Tarea á discrecion. A4v5

Oficiales sastres para trabajar por piezas y costureras para hacer chalecos se necesitan en la calle Perú núm 392. A4v5

Dependiente de botica se necesita en la botica Lopez, calle Ferrari núm. 12 y [illegible] A4v5

Se ofrece [illegible] A4v5

Peluqueros [illegible] A4v5

Agencia de comisiones Cangallo 412 altos 412. Se precisa 1 dependiente escritorio 1 mayordomo; Railway 1 cochero 2 mozos para abordo 1 capataz barraca 1 peon para 1 registro y 2 peones limpia vias. Los patrones que precisen gente para el servicio serán servidos en el acto y se practican diligencias para dar trabajo y ocupacion á todo solicitante Cangallo 412 altos 412. A4lp

OJO
TRONEROS Y BARRAQUEROS

Se venden á la mitad de su valor, dos carros de elásticos de cuatro ruedas nuevos y flamantes con arreos correspondientes, patentes para 1879 y con 3 caballos sobresalientes cada uno, ocurrir Maipú 331 de 12 á 1 y de 6 á 7 de la tarde. A4v6

Lorenzo Nogués

Agente general de negocios, ofrece sus servicios á sus amigos en particular y al público en general, se encarga de liquidaciones testamentarias y comerciales, gestiones ante el Gobierno Nacional y Provincial, contando para ello con distinguidos abogados. Las personas que se dignasen honrarle con su confianza pueden estar seguras que pondrá toda la actividad y honradez puesta á prueba desde hace veinte años en Buenos Aires. En la misma casa se hacen cobranzas y comisiones dando garantias á satisfaccion, Florida 82. A4v20

Mensura El agrimensor que firma avisa á los linderos de los terrenos de Don Julio Diehl, D. José Fagos, Don Vicente Peluffo, Carballo y Wright y Don Estevan Garré sitos en la Frontera Oeste Partido Nueve de Julio, como igualmente á todas las personas que puedan tener interes en este asunto; que el dia seis del corriente mes de Abril saldrá de esta ciudad para dicho destino y practicará las operaciones anunciadas en los dias que quedan del mismo mes. Siendo estos encomendados con fecha 22 de marzo ppdo la de Fagos y Diehl con fecha 24 la de Peluffo, Carballo y Wright y con fecha 27 la de Garré. Todo por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos cuyos expedientes de mensura corren por las oficinas de los Escribanos Secretarios, Don Gregorio V. Carballo y Don Faustino Miñones y por la del primero el de Peluffo, Fagnes Diehl y Garré y por la del segundo lo de Carballo y Wright. Buenos Aires Abril 3 de 1879. *Marcelo Iparraguirre*, charcas 803.

Aviso El gran taller de relojeria francesa de N. Moret se ha mudado á la calle de la Defensa núm. 108 en frente de la casa que ocupó antes. Se compone toda clase de relojes y de alhajas á precios módicos garantiendose la perfeccion y duracion de las composturas. Defensa 198 al lado de la confiteria Santo Domingo. A4v6

Dependiente se ofrece uno jóven de 20 años como ser para almacen ó cualquier casa de comercio en la ciudad como en la campaña, tiene recomendaciones para verlo en su domicilio Temple 1062 ó en la confiteria Santa-Fé y Esmeralda. A4v6

Se necesita un hombre formal que pueda disponer de 50 mil pesos mcl. para ponerlo al frente de un negocio seguro y lucrativo, informes Belgrano 660. A4v6

Mensura El agrimensor que suscribe, en cumplimiento del art. 652 de la Ley de enjuiciamiento avisa á los linderos del campo de propiedad de D. Pedro Argüas situado en el Partido del «Tandil,» que lo son los Sres. D. Manuel Anasagasti, Don Jesus Zubechi, Don Pedro Iturralde, los herederos de Hermenegildo Godoy, y las Señoras Villanueva y Olivera y las Señoras Doña Casilda y Felisa Migueus, que el dia Lunes 7 del corriente Abril, daré principio á deslindar el campo arriba citado, por mandato del Sr Juez de 1ª Instancia Dr D. José M. Rosa—Secretario Bartolomé Martin. Bs. As. Abril 2 1879. —*José M. de las Carreras.* A4v6

Muchachos se necesitan dos ó uno para atender al mostrador de almacen y otro para la fonda, en la calle de Tacuari esquina Alsina 355 almacen del Barca Vaia. A4v5

Se ofrece una señora formal para la cocina, y para una corta familia, sabe cumplir bien su obligacion y tiene quien garanta de su conducta, ocurrir para tratar á la calle Comercio 455. A4v5

Mantillas españolas recien recibidas precio de 400, 600, 800, 1000 hasta 5000 ps. gro negro de pura seda 22, 30 35 y 40, la clase especial de 90 ps. la damos á 55 garantido capelinas andaluzas y sevillanas de chapa para la cabeza; de manos y paltoes para señoras en todos precios sigue la gran novedad en nuestros lindos alfombrados de trapo variado, á 23, 25, 27 28 y 30 ps. jergones y chuces á todos precio en la tienda calle de Chacabuco 80 frente al teatro Alegria. A4v5

Se precisa una sirvienta Cerrito 28 bajos A4v5

Se venden 2 caballos 1 grande para atahona y carro y 1 petizo de andar manso para tratar y verlos Luna 374 A4v5

Al comercio Participamos al comercio que desde esta fecha queda disuelta por mútuo y amigable convenio la sociedad que en este Partido giraba bajo la razon social de Manuel Garcia y Ho quedando el que firma al cargo del activo y pasivo por separacion del socio D. Domingo Garcia. Partido de Las Flores, Marzo 15 de 1879. *Manuel Garcia.*

OTRO
Participamos al comercio que desde esta fecha la casa que en este Partido giraba bajo la razon social de Manuel Garcia y Hno. en adelante girará segun convenio celebrado bajo la razon social de Manuel Garcia y Fernandez. Partido de Las Flores, Marzo 15 de 1879.

OTRO
Participo al comercio que desde esta fecha he dejado por mutuo y amigable convenio de pertenecer á la sociedad mercantil que en este Partido giraba bajo la razon social de Manuel Garcia y Hno. Partido de Las Flores Marzo 15 de 1879. *Domingo Garcia.* A4v6

Peluquero se necesita un oficial inteligente calle Gral Lavalle 500. A4v5

Medio oficial ó un oficial barbero se necesita uno para los Sábados y Domingos calle Independencia núm 414 A4v5

Se alquila Una hermosa y espaciosa pieza como para uno ó dos caballeros en la calle Tacuari núm. 185 precio médico casa de confianza. A4v6

Enrique S. Quintana
ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle de Bolivar núm. 85 altos. A4v6

Muebles (nuevos) se venden tirados por tener que ausentarse el dueño entre ellos un lindo escritorio con secretos etc ver y tratar Cuyo 331 altos. A4v6

Al comercio con esta fecha he vendido al señor don Antonio Capece las existencias de mi almacen calle de Cangallo y Garantias núm. 108 Buenos Aires, Abril 3 de 1879.—*Andrés Preve*. A4v6

A los oficiales sastres y sus personas que no sean del oficio y que quieran tomar lecciones de cortes se enseñará un método muy fácil en muy poco tiempo pueden ejercerlo dirijirse á la calle Esmeralda 430. A4v10

Dinero sobre hipoteca se darán 35000 $ m[c. al 1 1[4 p$ sin intervencion de corredor ocurrir al rematador Miguel Welsh San Martin 90. A4v6

Por 16,000 pesos se vende un terreno de 10 varas de frente por 45 de fondo mas un martillo de 20 varas cuadradas cercado de pared con una linda pieza letrina pozo arboles y plantas en la calle Larrea y Temple. Para tratar Larrea 185. A4v6

Casa se necesita una para una corta familia inglesa de 7 piezas y demas oficinas, que no diste arriba de 20 cuadras de la Plaza Victoria, se preferiria una con huerta ó jardin ocurrase por esquela á H. L. con todos los pormenores necesarios á la libreria de Dewey y Ca. Piedad 241. A4v6

200 á 250, ps. m[c. esta cantidad poco mas ó menos se precisaria para dar vigor á un negocio noble de toda seguridad al que tenga disponible se le dará buenas propuestas de sociedad, las garantias á o e calpital y aunque fuera mas fuertes consistirian principalmente en mercaderias de las mas nobles á la venta y por cuenta de espeditores de Europa. El interesado puede dirijirse por carta al Sr. G. L. y S. quien hay lugar lo impondrá mejor y mas estensamente calle Temple 302 ó en la redaccion de La Prensa. A4v6

Francisco Constenla y Ca.

Rematadores y comisionistas en general

CALLE DE FLORIDA 130

Depósito de muebles de los mejores fabricantes de esta ciudad á precios sumamente baratos se encajonan muebles para las Provincias y se garante la condicion.
Magnificos juegos de dormitorio, jacarandá y roble, id de raiz de nogal y roble, idem de jacarandá negros, juegos de comedor, de nogal y roble, mesas de nogal macizas, sillas de comedor estilo Luis XIV, cómodas roperos, con y sin espejo, mesas de luz, lavatorios de todas clases y tamaño etc, etc, variedad en juegos de sala forrados en reps damasco, cretona etc. etc. bibliotecas, escritorios ministro, y chicos é infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.
Pianos Blendel y otros
Surtido de cigarros habanos
Tohallas provincianas,—Colchas, escotes, etc. etc.
La casa se encarga de cualquier trabajo que se le encomiende de tapiceria y muebleria, pues cuenta para ello con los mejores muebleros y tapiceros de esta ciudad.
Nota—Las cuentas de venta se pagan inmediatamente de salir el articulo de la casa. A4 pem.

ALMACEN GERMANIA
83—Perú—85

Atencion á las familias, se ha recibido una nueva partida de té congou, café tostado y molido todos los dias, café moka té souchong, café martinica, café Puerto Rico, Jamaica Borbon té Souchong Congon, Caracolillo y Brazil, gran surtido de licores cu acao blanco, crema de moka cacao á la vainilla y muchas otras clases y un surtido general de comestibles y bebidas, todos los dias se recibe manteca fresca, se remite á domicilio. A4v4M

BAMCO HIPOTECARIO

Se previene á los deudores hipotecarios que los dias 8 al 15 del presente, estan señalados en los contratos para verificar el pago del trimestre de las cedulas serie A y B. pasado cuyo término incurriran en la multa designada en el articulo 31 de la Ley Orgánica del Banco.—Abril 3 1879. J. M. LAFUENTE, Secretario. A4v15

Sociedad Tipográfica Bonaerense

Se invitan á todos los señores socios á que concurran el Domingo 6 del corriente, á las doce en punto del dia, á la reunion de asamblea, que con el objeto de elejir los miembros que han de formar el 23º directorio, tendrá lugar en dicho dia.
Se les recomienda la puntual asistencia á fin de que la eleccion se haga con el mayor número posible.
NOTA—Se previene á los señores tipógrafos en general que la inscripcion para el concurso, continuará hasta el 15 del corriente—*Manuel R. Silva*, Secretario. 4 v6

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama, y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Eugenia Lima, ya fuesen como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1879.—*Juan Rodriguez*.—Defensa 86, 1º patio. A4v4 Myo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores de D. Joaquin Ometa que por insuficiencia del activo y de acuerdo con lo prescripto en el art. 1541 del Código de Comercio, se han dado por cerradas las operaciones de la quiebra—Buenos Aires—Abril 2 de 1879—*Pedro Codrés* Escribano Secretario. A4v4M

Sirvienta y una muchacha se precisa en la calle de Zeballos núm. 180. A3v5

Planchadora Se necesita en la calle de Chacabuco núm. 365 (altos) Escalera de la derecha. A3v5

Niñera de 11 á 14 años se necesita una Salta 216 entre Belgrano y Venezuela. A3 v5

Un muchacho de 12 á 14 años de edad, se necesita uno en la calle Belgrano 467. Se presentará con buenas recomendaciones. A3 v5

Mucama se necesita una en la calle Rivadavia 717. A3 v7

Buen muchacho se ofrece uno de veinte años para cualquier trabajo para manejar un tilbury ó cosa así, calle de Esmeralda 696. A3v5

Piezas en la casa calle de San Martin núm. 303 hay para alquilar una sala y otras piezas que sea por [illegible] A3v5

Mucama y cocinera se precisan para el campo, se necesita se presenten si no tienen recomendaciones, ocurrir calle Corrientes 723. A3v5

Se desea saber de los herederos de D. Vicente Fe- [illegible] Córdoba 728. A3v5

Se ofrece una ama con leche fresca para tratar calle Victoria 754. A3v4

Cocinero para alguna casa de familia, fondas, ó hoteles se ofrece uno con buenas recomendaciones en la calle de Comercio 532. A3v4

Quien quiere trabajar el que tenga de 10 á 15.000 ps. m[c. y quiera ganar mensual mas de 2,000 ps. ocurra Chacabuco núm. 539 antes de las 9 de la mañana. A3v4

Se necesita un dependiente que sea practico en el ramo de almacen de menudeo se escusado se presente sin buenas recomendaciones de su conducta ocurrir á la calle Alsina núm. 663 y Lorea. A3v4

A los hacendados se ofrece un matrimonio vasco español para el trabajo de una chacra ó quinta y tambien para el cuidado de haciendas, pues son intelijentes por haberlo practicado muchos años en España; darán razon en la calle Belgrano núm. 557, (almacen) A3v4

Al público He vendido la zapateria de la calle de Moreno núm. 407 de Cayetano Pugarelli y Hnos. Si algunos tienen algunos intereses se presentarán al término de tres dias. A3v4

Flecos y galones Trafalgar para guarniciones de tapados á 18, 20, 22, 25 y 30 ps. vara se ha recibido en la merceria de Pereda. Belgrano 347. A3v4

Se desea comprar una casa que no pase de (ilegible) de la calle Callao entre Alsina y Corrientes con pocas piezas y fondo regular, para tratar Ombú 137, no se paga comision. A3v4

Se necesita una cocinera y mucama Piedad 926 A3v4

Se compra una casita que no pase de 20,000 pesos en calle empedrada y alumbrada lo mas central posible, dejar apuntes calle del Perú núm. 217 ó Buen-Orden 585. A3v4

Alerta viageros!! Espléndido almuerzo!! Avisamos á las personas que viajan por la linea que vá al Bragado, Chivilcoy y demas puntos, que en la magnifica confiteria que está establecida en la estacion Mercedes se sirven riquisimos y suculentos almuerzos al ínfimo precio de *quince pesos m[c*. Advertimos á nuestra antigua clientela que esta confiteria es la que estuvo durante siete años en la estacion Merlo.—*José Cerdeira*. A3v11

Gran surtido de guantes de cabritilla negros y de colores de 3 y 2 botones para señora 30 y 25 ps. par. Merceria de Pereda. Belgrano 347. A3v4

Atencion se ofrecen tres hombres formales para arrendar una chacra ó bien tomarla á medias para tratar Defensa 650. A1 v4

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. m19v19 Mayo

Un caballero Estrangero quiere alquilar una pieza bien amueblada y con pension (prefiriendo si seria altos) y á la calle, en una respetable familia del pais, á donde no hay mas que 1 ó 2 pensionistas.—Contestacion en carta á «Estrangero», al Restaurant «Gambrinus», Cangallo 129. A. 1v4.

Juego de sala nuevo compuesto de 1 sofa 2 sillones y 6 sillas forradas en raso de seda azul con sus fundas de hilo se vende por 4000 ps. m[c. calle Junin núm 520 entre Charcas y Santa Fé. A1 v10

Corralon se alquila uno en la calle Rivadavia al lado del núm 691 con tres piezas cocina y pozo de rica agua, es apropósito para corralon de carros y carpinteria, jardin etc etc, en el núm 691 darán razon. A1 v8

Matrimonio italiano sin familia se ofrece la mujer para cocinera ó mucama el marido para quintero ó todo trabajo tiene sus buenas recomendaciones calle Artes 500 en la carpinteria darán razon prefiere la campaña. A2v4

Enrique Bó Se desea saber el paradero de Enrique Bó natural de Génova para comunicarle asuntos de familia á cuyo efecto se servirá dirigirse al Consulado Italiano. m28v8A

Planchadora hija del pais, se ofrece una para planchar ropa de señora á 15 ps. docena y camisas de hombre lavada y planchada á veinte reales una calle Paraguay 606. A1v4

Ojo se vende una magnifica casa en el partido de Quilmes cuartel 4º á una cuadra de la Estacion Godoy (Via ferro carril de la Ensenada) la casa tiene cinco magnificas piezas de azotea cielo raso piso de tabla y dos corredores, cocina, dos piezas mas de material con techos de tejas francesas, un pozo con rica agua y letrina. El terreno mide 100 varas de frente por 150 de fondo estando cercado este con 80 varas con pilares de material con rejas de fierro y lo demas alambrado. El dueño vende por mucho menos de lo que le ha costado. Aprovecharse pues, para tratar en la misma. A2v8

Cuestion resuelta La Camara de Apelaciones acaba de fallar el importante asunto entablado por D. Luis Jager y otros accionistas siendo Defensor el Dr. D. J. M. Moreno contra el Directorio de la Sociedad «Consumidores de gas» sobre violacion de los Estatutos ilegalidades y demas conexos decretados por el Directorio. En obsequio de los accionistas de sociedades anónimas existentes en el pais repartimos impresos las interesantes esposiciones de los Jueces con su respectivo fallo con cartas, el cual demuestra evidentemente que los Directores no han podido liquidar la sociedad ni vender la fábrica de Gas. El público juzgará el talento y la rectitud de cada Juez que ha intervenido en este ruidoso asunto. Se entrega gratis en la libreria nueva, calle San Martin núm. 98 y en la imprenta del Sr. Coni, calle Alsina núm 60. A2v10

Al público Se avisa á los que tengan restos en la boveda de Magdalena Gagnolo se sirvan retirarlos en el término de treinta dias, revistándose que en dicho termino no comparecen á sacarlos serán depositados en el Depósito general. NOTA Al mismo tiempo se previene al público que se vende la sepultura por tener que ausentarse del pais su dueña, por mas datos ocurrir B ca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 101. M18v15A

Un profesor con diploma titulos muy honorificos ex director de colegio teniendo algunas horas disponibles, ofrece sus servicios para dar leccion es sea en castellano sea frances y sobre cualquier ramo de la enseñanza. Dirigirse Florida 49 bajo las iniciales S. I. m28v28 A

Una señorita de la Suiza francesa que ha recibido una educacion excelente con buenas recomendaciones, busca colocacion en una familia decente, para enseñar los idiomas frances é italiano, como tambien la música vocal é instrumental, dirigirse á la Administracion de este diario ó preguntar por ella en el consulado Suizo calle Chacabuco 74. m25 v5A

Se desea comprar un casal de Guanacos [illegible] Florida 118 esquina [illegible] M27 v4 A

Sala amueblada Se alquila una para hombre solo en la calle Callao 114. A2v8

Se vende el almacen calle 25 de Mayo núm. 333 su dueño lo vende por ausentar su familia afuera posesion muy central inmediato á la marina paraje de mucha familia para tratar de 10 á 2 de la tarde. A2 v4

Carro nuevo y liviano se vende uno como para carne ó merce chifle de campaña con dos monturas se dará muy barato para tratar Salta 437. A2v4

Libreta sustraida del Banco de la Provincia perteneciente á Constantino Delepiane por valor de 17000 m[c. el que la entregue en la calle de Cuyo núm. 16, recibirá una gratificacion. m29 v29A

Se alquila ó se vende la casa calle de Cuyo núm. 772 entre Montevideo y Garantias. Su terreno mide 12 varas de frente por 68 1[2 de fondo tiene aljibe y resumidero, como tambien muchos árboles frutales, en el primer patio tiene un parral zarso de hierro y dos hermosisimas magnolias, al fondo un parral peras limones naranjo, higueras y algunas otras plantas de flor, para tratar á toda hora del dia en la misma casa. m16 v5A

Terrenos en la Colonia San Antonio distante 27 leguas de Santa-Fé sobre el rio Salado, pasando por ello el Ferro-Carril de las Colonias al Rosario se venden la cantidad de 100 manzanas al precio de cinco mil pesos m[c.
Por mas informes y planos Chacabuco 472 adentro segun da puerta. A3v5

Sirvienta estrangera se necesita en la calle del Perú núm. 368 se prefiere vasca. A3v4

Se precisa un muchacho de 14 á 16 años en colchoneria calle de Bolivar núm. 360. A3v5

Restaurant central Chacabuco núm. 157 se reciben pensionistas á precios equitativos viandas á domicilio almuerzo ó comida 10 pesos. A3v4

Por 50,000 ps. m[c. se vende un terreno esquina situado en la calle de Piedras tiene 11 vs. de frente por una calle y 27 vs. de frente por otra calle, todo cercado de pared y con vereda de piedra. Para tratar ocurrir al Escritorio A Gimeno Calle de Piedad núm 108 primer patio. A3v5

Un profesor francés con diploma se ofrece para dar lecciones particulares en cualquier ramo de la enseñanza ó bien para encargarse de la educacion de algunos niños. Especialidad en francés teneduria de libros y aritmética, enseñanza garantida. Dirigir á esta imprenta una esquela á las iniciales R. S. A3v3M

Crédito Argentino

En la antigua casa de José Ignacio Garcia Rivadavia 276 278 y Buen Orden 1 al 7. Se ha recibido un gran surtido de ponchos de vicuña guanaco sin rival en estos artículos, pallones chilenos, mendocinos, mantas pampas, un surtido especial para la campaña de ropa, ponchos cuyanos frazadones españoles arriveñas francesas é inmensa cantidad de artículos de Lomilleria y Talabarteria, equidad en sus precios.—No tiene sucursales. A1v30

Medio oficial cajista Se necesita un medio oficial cajista para una imprenta en la campaña, que sea un familia y tenga buenas recomendaciones, en la calle de Santa Fé 776 de 7 á 10 a. m. ó Defensa 17 (altos, 2º piso) de 11 a. m. á 4 p. m. encontrarán con quien tratar. M27v5A

Se necesita un profesor de francés en calidad de interno que sepa hablar tambien el castellano, Chile 208. A3v5

Arenques ahumados y en salmuera en cuñetes y merluza especial, (bacalao escoses) fresco recien introducido, —*Roberto Muir y Ca.* Defensa 99. A3v9

Dependiente de almacen se necesita uno que sea práctico de 16 á 18 años de edad, se escusado se presente sin recomendaciones calle de Rivadavia núm. 1005. A3v4

Mayordomo, una persona formal se ofrece para llevar la contabilidad y correr con el trabajo de campo de un establecimiento Rural contando con una regular practica, el que se interese se dirijirá por medio de una esquela bajo las iniciales de J. L. C, Corrientes 445. A3v5

Una bonita casa se desea vender barata, situada en la calle de las Piedras núm. 423 con 10 vs. de frente por 34 de fondo, con 7 lindas piezas empapeladas y en perfecto estado de aseo, con aljibe, puerta de fierro al saguan, friso de mármol á la calle y umbrales de lo mismo en las puertas, baranda de fierro en la azotea, cañeria para agua corriente, la cocina con las paredes embaldosadas, sumidero con mármol etc, etc. Está alquilada en 1250 $ m[c. y el inquilino se presta para que pueda ser examinada. Para tratar Defensa 77. A3v5

Botica Se vende una situada en un buen barrio para tratar ocurrir calle Defensa núm. 367 de 2 á 3 de la tarde. A3v5

Se alquila La casa calle Temple N. 184 tiene 14 habitaciones 3 patios gas, aljibe, pozo aguas corrientes para verla y tratar Florida 309. A3v5

Se vende un almacen de comestibles y bebidas, su dueño lo vende por no poderlo atender para tratar Estados Unidos 423 á toda hora del dia. A3v5

Oficiales muebleros se necesita en la fábrica de billares Victoria 330. A3v5

Maestra Se necesita una para el campo se escusado se presente sino tiene recomendaciones ocurrir calle Corrientes 730. A3v5

Se alquila una casa nueva con una cuadra entera de fondo, árboles frutales, pozo aljibe y todas las comodidades necesarias en la esquina de la calle de Belgrano núm. 1090. A3v5

Se desea arrendar un establecimiento de campo en los partidos de San Vicente Ensenada Magdalena Chascomus ó Ranchos ocurrir calle Cangallo núm. 98. Escritorio núm. 3. A3v5

Se precisan costureras de camisas, es inútil se presenten si no saben su obligacion, ocurrir calle Temple núm. 536. A3v5

Luto—Casa especial. Efectivamente es lo que faltaba. Una casa especial para lujo; esta gran casa de comercio llenó esta necesidad, de modo que todos puedan concurrir á vestirse, sea de luto como para traje de lujo ó de fantasia en la gran sastreria Lorea calle de Rivadavia 311 frente á la plaza. Se vende por mayor y menor. A3v5

Lecciones particulares Se ofrece un profesor de edad y con buenas recomendaciones para enseñar á domicilio y en su casa los ramos siguientes: español, francés, inglés, geografía, historia, aritmética, decimal y teneduria de libros, calle Corrientes núm. 113 entre Cangallo y Cuyo. A3v5

Ama de leche Se ofrece una jóven española para criar en su casa ó en la del niño, con buenas recomendaciones, para tratar ocurrir calle General Hornos 32. M29v5A

Sastreria de la Conciliacion, 10 y 12 Buen-Orden 10 y 12, en este establecimiento se acaba de recibir un elegante y variado surtido de ricos casimires propios para la próxima estacion, siendo dichos casimires de mucho gusto en los dibujos y de una clase superior, tenemos el gusto de llamar la atencion de nuestros muchos favorecedores y la del público en general para que no desperdicien esa ocasion de poder vestir muy elegantes y con bien poco dinero —*Perez y Sanchez*. M30v20Ab.

Dinero sin interes se adelanta cualquier cantidad en casa de los Sres. Adolfo Bullirch y Ca. Alsina 78 sumamente aproximada á la q' pueda rematarse cualquier carruage, mueble ú otro objeto que represente valor para ser vendido en los remates establecidos del 5, 12, 20, y 28 de cada mes. M6 v6 A

Boticario recibido. Se ofrece uno como socio ó interesado, para la ciudad dirigirse á la Drogueria de Demarchi. m30v4A

Muebles menajes completos de casas de familia por cualquier cantidad compramos al contado alhajas, chafalonia de oro y plata &. Se pagan buenos precios Victoria núm. 600. Se hacen compras á domicilio. m23y 9 A.

Licoreros Deposito de cajones de toda clase Belgrano 660. m23v23A

Profesor de Musica Se ofrece un profesor de Musica y solfeo para dar lecciones en casas particulares por un precio modico Ocurrir de 12 á 4 p m, á la calle Bolivar 157. m30v5A

Al público el antiguo oficial de la peluqueria de Elizalde se ha establecido en calle Tacuari núm. 265 donde ofrece sus servicios al público en general y á sus relaciones en particular. A1v6

Atencion el que quiera hacerse de una buena casa y barata y buen paraje ocurrir calle Cuyo núm. 986 á toda hora del dia y tambien se venden buenos terrenos de las provincias por precio no se dejará de vender. m28 v6A

Muebles La mejor venta es mandarlos á la casa de los Sres. Adolfo Bullirch y Ca. Alsina 78 para los remates fijos que tienen lugar los dias 5, 12, 20, y 28 de cada mes auque llueva. M 6v6 A

Tapicero se encarga de componer muebles usados, colchones elásticos, de colocar cortinas y cortar fundas trabajo á domicilio en la ciudad como en el campo 349 Venezuela 349. M7v7 A

Carro de baras en buen uso se compra uno, ocurran calle Artes núm. 84 y 86. A1v5

Elásticos Se ponen elásticos á todas clases de botines 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. M27v27 A

A las familias que deseen hacer lustrar sus muebles se le previene que en la calle Cochabamba 208 se lustran en pago dinero ó cualquier otros objeto que represente valor. m11 v11A

Se necesitan peones y albañiles que pagaran sus pasajes para ir á Porto Alegre para los trabajos del ferro-carril de Porto Alegre á Uruguayana. Las obras durarán dos y medio años á lo menos, el vapor saldrá el 8 de Abril—Ocúrrase de 10 á 12 á J. D. Belton, Reconquista núm. 77. M23v6A

Piezas y pensiones Se dan en casa de un matrimonio decente español. Los q' deseen estar con comodidad, encontrarán aqui bonitas piezas buena y sana comida, con una situacion céntrica escelente. Tambien hay piezas para escritorio y para matrimonio sin familia Belgrano 46 altos. m25v5 A

Al comercio En esta fecha he vendido á D. Agustin Bottaro y Travi, el almacen de comestibles y bebidas situado calle Centro-America No. 19 plaza del Once, el que tenga algun reclamo que hacer lo hara en el término de 8 dias. Buenos Aires, Marzo 29 de 1879. *Degiovanni y Cuneo*.

OTRO
Con referencia al aviso que antecede hemos comprado á Degiovanni y Cuneo su negocio de almacen de comestibles y bebidas situado en la Centro-América No. 19 plaza del Once, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el término de 8 dias á contar desde la fecha. Buenos Aires, Marzo 29 de 1879. *A. Bottaro y Travi*. m29 v4A

Depósito al por mayor de papas francesas y del pais para semilla y para el consumo en la casa de los Sres Bouvenuto Duranto y Cia calle Garay 128, se venden desde cincuenta arrobas á cien mil á precios muy reducidos y se llevan á domicilio. Los depósitos estan abiertos á cualquier hora del dia. M28v28A

Procurador P. Acido Soler con 6 años de practicas cuenta con el concurso de los mejores abogados del foro argentino, ofrece sus servicios Bolivar 50 segunda pieza Europa 16A. A2v4

Para la expedicion Se vende un carro casi nuevo muy fuerte con guarniciones nuevas de primera clase sin uso, Garay 243 barraca. A2v4

Trajes Trajes Gran baratillo Buenos Aires—en la calle Belgrano núms. 468 y 470, se acaba de recibir un gran surtido de trajes completos para hombre de clase inmejorable al increible precio de 200, 220 y 240. Se garante que vale 700 trajes para niños desde 3 años á 17 á 70, 90, 110, 130, 150 y 170, son los que vale 400. No olvidarse y fijarse bien Belgrano 468 y 470, frente á la torre mayor de la Iglesia de Monserrat, Pantalones á 40, 60 y 70 $, sacos á 80, 90 y 130, chalecos á 30 y 40. A2v4

Se necesita una cocinera con cama Moreno 703. A2v4

Juan B. Otamendi rematador y comisionista se encarga de la compra y venta de haciendas, campos, casas y terrenos, ya particularmente ó en remate. Igualmente se encarga de asuntos judiciales y arreglo de testamentarias, pues cuenta con abogados y contadores sin tacha, tanto por su honorabilidad, cuanto por sus honorarios. Venezuela 518 á todas horas. A2v2M

Costurera que entienda de plancha y una cocinera con cama, se necesitan calle San Juan 387. A2v4

Se precisa un mozo para hacer el servicio á domicilio Maipú 221 darán razon. A2v4

Se vende el almacen calle Esmeralda núm 537 Esquina Paraguay. A2v7

Guantes gran surtido de guantes de cabritilla negros, blancos y de color á la mano Colorada calle del Perú 88 entre Victoria y Alsina. A2v10

Mucamo se necesita en la avenida de Sta Lucia núm. 142, es inutil se presente sin buenas recomendaciones. A2v4

Sociedad de la Union calle Belgrano núm. 483. Se previene á los Sres. sócios que una Asamblea General tendrá lugar el Domingo 6 de Abril próximo á la una en punto de la tarde. Orden del dia. 1º Eleccion de un Presidente, 2º Nombramiento de un Médico, 3º Proyecto de una caja de familia. La asistencia es obligatoria. Buenos Aires Marzo 31 de 1879. *F. Parusset* Secretario. A1v6

Taller de gas y aguas corrientes de J. Molina, Perú 293. En este establecimiento se fabrican, se componen se broncean y se coloca todas clases de aparatos de gas, bombas para pozos y aljibes, teniendo ya á la disposicion de sus favorecedores oficiales peritos destinados esclusivamente para estos trabajos. En la misma casa hay siempre á la disposicion del público un inmenso surtido de articulos del gusto mas escogido, como arañas y quinqueos de todas clases, lámparas de aceite y de kerosene, tubos, bombas, mechas para toda clase de alumbrado, articulos de cocina, budineros y una infinidad de articulos que no se detallan por su mucha estension como tambien se reciben trabajos y encomiendas para la campaña. Este establecimiento se halla al frente el acreditado estranjero don Dadiel Saffori, que hace mas de treinta años vive en suelo argentino. m20 v23A

Dinero Casas y terrenos. Hay cantidades grandes y pequeñas para dar en hipoteca por fincas en la ciudad Tambien hay dinero de menores q' puede darse por dos ó mas años. Se venden compran y cambian casas y terrenos en la ciudad y sus alrededores, entre las casas y terrenos que se venden hay algunas que se dan por la mitad de su valor, para tratar Chile 237 hasta las 11 a. m. y de 4 p. m. adelante. NOTA A los Sres. Antonio P., Hilario M. y Antonio A., se les hace saber ocurran con sus titulos, pues las permutas están allanadas. M23v4A

Trigo y maiz se compra, se recibe á deposito y se vende á Comision, tambien se recibe en deposito cualquiera otro articulo. Actualmente se vende un completo cargamento de mais en perfectas condiciones para esportar el mejor que existe en plaza. Gran depósito Barraca 12 de Julio en tres esquinas frente á la Estacion del Tramway calle Avenida de Sta. Lucia núm 209. m18 v5A

Se alquila una chacra en Merlo compuesta de 24 cuadras cuadradas, toda cercada con postes de ñandubay y seis alambres, con tres grandes casas de azotea, con grandes graneros con dies cuadras de monte de durasnos; con un buen palomar con dos grandes bebidas y se venden dos parvas de pastos seco con el corte de tres cuadras en pié; tambien se vende el corte de dies cuadras de monte de durasnos con madera muy gruesa. Para tratar calle Victoria 431 altos. M20v6A

Iglesia de Monserrat El dia 13 de Abril se dará principio á la novena del glorioso San Francisco de Paula, celebrando la funcion el dia 15, el cual habrá sermon que predicará un distinguido orador sagrado. La misa solemne será aplicada por intencion de todas las personas que contribuyen con limosna para el Santo. Los que confiesen y comulguen en el dia de la funcion ganan indulgencia plenaria y cien dias de indulgencia por cada dia que se asista á la novena. M27v4A.

Casita barata Por ausentarse del pais su dueño, se vende una casita en la calle 2ª Catamarca No. 8 entre Belgrano y Moreno, con tramway en ambas calles, á dos cuadras de la Estacion Caridad, en uno de los parages mas altos y pintorescos de la ciudad. Consta de 10 varas de frente por 30 de fondo con hermosas piezas de material, pozo de rica agua y las demás oficinas necesarias.—Para tratar en la misma casa. A3v5

Mensura El agrimensor que suscribe autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don José M. Rosa (secretaria de Don Nicanor Repetto) para medir y deslindar el campo perteneciente á la sucesion de Don Silvestre Paes situado en el partido de la Magdalena previene á los linderos que dará principio á la operacion encomendada el dia 5 del corriente.—Abril 2 de 1879.—*Alejandro N. Cagnoni.* A3v5

Alejo de Nevares
Abogado

Ha trasladado su estudio á la calle del Perú núm 23. A2 v4

¡¡Pianos, muebles!!

De todas clases, calle de Victoria 368 y 370 al lado del teatro. Se compran, venden y componen. NOTA—El importante establecimiento es el único que los paga al precio mas alto y vende mas cómodo, por el motivo de no cobrar comision. M25v25A

Oficina de patentes

Se previene al público que de acuerdo con lo que dispone la ley de la materia, el pago del impuesto de Patentes deberá hacerse en esta oficina desde el 1º de Abril hasta el 1º de Junio.—Oficina de Patentes, Marzo 31 de 1879.—*Ignacio D. Irigoyen*—Gefe de la oficina. A1v30

Profesor inglés

Un buen profesor inglés que puede tomar unas lecciones particulares el puede enseñar lectura castellana, escritura, historia, aritmetica, ó inglés á la perfeccion, ocurrirse calle Salta núm. 23 presentará muy buenas recomendaciones. A 1 v 30

Filologia y matemáticas

El Profesor que suscribe dará lecciones de Latin, Griego, aritmética, álgebra, geometria y trigonometria, con arreglo al programa de la Facultad de Humanidades y de Ciencias Exactas.—Las personas que gusten cursar dichas materias bajo su direccion, podrán dejar las señas de sus respectivos domicilios, como tambien la hora en q' se les puede encontrar, en la imprenta de «La Prensa», de «La Pampa» en el Colegio del Sr. Aravena Suipacha núm. 60, y en la calle Chile núm. 799, donde vivé.—*Eduardo Gigena*. A2v17

Al comercio En esta fecha he vendido á D. José Batillana el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle del Paraguay esquina Suipacha No. 273, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el termino de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires Abril 2 1879.—*Fortunato Maggiolo*

OTRO
Con referencia al aviso q' antecede he comprado á D. Fortunato Maggiolo su negocio de comestibles y bebidas situado en la calle del Paraguay esquina Suipacha No. 273, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el ter mino de tres dias á contar de esta fecha.—Bs. As. Abril 2 1879 *José Batillan a.* A4v5

Alerta panaderos

Se vende en el pueblo de San Pedro la panaderia italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, tiene buen reparto. El dueño la vende para ausentarse del país. Se vende muy acomodada; para tratar en el mismo pueblo con Severino Lisandro. m25 v 25a

Botines Botines elásticos para hombres desde 50 ps. hasta 100, botines elásticos para señoras desde 20 ps. hasta 60 id, botines elásticos para niños desde 10 hasta 50 ps, botas para hombre desde 80 hasta 90 ps., 300 calle Cangallo 300 entre Esmeralda y Suipacha. m27 v27 A

NUEVO Y UTILISIMO
SISTEMA
Para la pronta y completa curacion de la gonorrea

Con el uso de las candelillas antigonorraicas se obtiene una triple ventaja—
1º.—Evitar la singular repugnancia y los desarreglos gástricos que suelen producir los preparados de copaiba y cubeba que hasta hoy se han usado por el tratamiento de dicha enfermedad.
2º.—Sostituir muy bien á las inyecciones que por lo general no producen sino el efecto de un simple lavatorio.
3º.—La comodidad de aplicacion sin sensacion de dolor.
Las candelillas antigonorraicas introducidas en el canal de la uretra se derriten completamente y al disolverse modifican á abracion epitelial, existente en los pliegues de la mucosa uretral, que es lo que causa la purgacion, llevando el remedio en directo contacto de la enfermedad.
En los restreñimientos uretrales provenientes de enfermedades viejas ó descuidadas, ó de ciertas funciones de las inyecciones, estas candelillas producen un efecto maravilloso. Sirven igualmente para las señoras en las flores blancas en todas las afecciones de la matriz.
Llamamos la atencion de los señores facultativos sobre este nuevo remedio.
Dichos medicamentos se hallan solamente en la antigua farmacia y drogueria Argentina de Gerónimo Sivano farmacéutico-químico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. Perm.

DEPOSITO DE HIELO
HAY EN LA
FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA
CALLE ALSINA 466
Esquina Santiago del Estero
Perm.

PINTURERIA FERRETERIA
Y
BAZAR
—DE—
BOSSI & BOTET
159-FLORIDA-159

Papeles pintados
Espejos
Cristales
Vidrios
Grabados
Instrumentos
Hules de piso
Porcelana
Pinturas
Ferreteria
Cuchilleria, etc. etc.
Perm

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con primeros premios en las Exposiciones Rurales Industrial y Horticola Argentinas
201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado del Centro

Gran especialidad en semillas de legumbres, de árboles y arbustos, de alfalfa del pais renunciensis rosa recien cosechada de pastos especiales para espender, de flores para la sementera de Febrero, Marzo y Abril.
Grandes colecciones de plantas bultosas como ser jacintos de Holanda, tulipanes, gladiolas, anemonas, marimonias remunculos, azucenas, yunquillos dobles, narcisos, amarylias, benonias tuberculosas é iris, etc. etc. 201—Calle Alsina—201 (antes Potosí). Buenos Aires. F2 perm

ARTICULOS
PARA
CARRUAGES Y CARROS
CUEROS CURTIDOS EN GENERAL
A. BRIET & Cª
131-MAIPU-131
125--FLORIDA--125
Esquina Cangallo
Perm.

JARABE
BALSAMICO PECTORAL
A. BASIS
DE EUCALIPTUS GLOBULOS

Este nuevo y precioso agente de la terapia moderna ha sido preconizado por los mas afamados facultativos, como poderoso remedio para curar la tos, resfrios, bronquitis, asma, ahogos, tos convulsa, tisis pulmonar, ronquera, dolores de garganta y demás enfermedades que se relacionan con el pecho y los pulmones.
Constituye pues un ventajoso sucedaneo del Kermes y de otros preparados minerales análogos.
Se halla en venta por mayor y menor en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico quimico, calle Alsina 466 esquina Santiago del Estero. J14-perm.

PEDRO F. MOTA
REMATADOR PUBLICO

Ofrece sus servicios á sus amigos en particular y al público en general
Se encarga de la venta de casas, terrenos, muebles, etc. contando con una regular clientela.
ESCRITORIO
RIVADAVIA 63
De 12 á 2 p. m.
M5v5A

LIMPIEZA DE LETRINAS
Y SUMIDEROS
73 RECONQUISTA 73

La sociedad de propietarios hace actualmente la limpieza de las letrinas y sumideros con bomba por 50 ps. m[c. cada vara cúbica (llevando lleno cada carro 1200 litros) y por medio del sistema atmosferico que es completamente inodoro y mas rápido que cualquier otro sistema, se cobrará desde hoy solo 60 ps. por carro. El trabajo se hace dentro de las 48 horas de pedido.
73—RECONQUISTA—73
M14v14A.

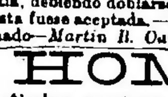

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 805. M4v4Junio

AVISO OFICIAL

Licitacion para la compra de trescientos caballos, con destino á la frontera de Santiago del Estero.
Por órden de S. E. el Sr. Ministro de la Guerra, el 21 de Abril á la una de la tarde, tendrá lugar la licitacion por propuestas cerradas, para la compra de trescientos caballos bajo las bases siguientes:
Los caballos citados deberán ser gordos, mansos, sanos de pies y lomo y en perfecto estado de servicio.
La entrega se hará en la Comandancia de la frontura espresada.
El pago se efectuará en letras de Tesoreria á cuatro meses de plazo, sin interés.
Los proponentes manifestarán como han de hacer la entrega, y sus propuestas deberán presentarse en papel sellado de un peso fuerte.
Con arreglo á lo establecido por el superior decreto de Noviembre 21 de 1878, todas las personas que se presentasen á hacer propuestas, exhibirán un certificado del Banco Nacional que acredite haber depositado la suma de trescientos pesos fuertes en títulos de crédito público nacional, como garantia, debiendo doblarse esta suma por la persona cuya propuesta fuese aceptada.—Comisaria General Marzo 21 de 1879 firmado—*Martin B. Campos*. M21v21A

HOMBRE!
¡Sabe que es cierto lo que dicen!

Que los cigarrillos «Los Andes» son los mejores que hé fumado hasta la fecha, que se elaboran en la cigarreria Los Andes, calle General Lavalle 387, por Vicente Balverde y Ca. A3v3m

Consejo Escolar de Las Flores—Hallándose vacantes los puestos de Sub-Preceptora de la escuela pública elemental de niñas de este pueblo y el de Preceptor de la escuela mixta del Salado en el cuartel 4º de este partido, se hace saber por medio del presente á las personas que deseen obtener dichos cargos, que podrán dirijir sus solicitudes al Consejo Escolar de este Distrito, acompañadas de su correspondiente diploma espedido por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha.—Las Flores Marzo 17 de 1879, P. A. del C.—*Lino Agre*—Secretario. M23v23A

Gran pichincha Se vende el almacen de comestibles y bebidas situado en el Paseo de Julio 592, antes núm. 190, con contrata y sin alla, hace buen diario y ademas la casa tiene buen fondo como para cancha de bochas, gas y aguas corrientes en fin todas las comodidades deseables unico almacen en la cuadra el alquiler de la casa es módico, el dueño lo vende por ausentarse del pais, aprovechen pues pichincheros! Para tratar ocurrir allí mismo á toda hora del dia. m29 v13A

Alerta panaderos
Gran pichincha

Para el que quiera alquilar una casa en Lobos muy acreditada ya, con horno y demas útiles de panaderia, no hay mas que entrar y trabajar; el interesado puede ocurrir á la casa de su dueño D. Juan Petre, en Navarro. M11v11A

"LA PROBIDAD"
Compañía Argentina de Seguros

A pedido de varios Sres. Accionistas y de acuerdo con el art. 22 de los Estatutos, el consejo de Administracion convoca á Junta General extraordinaria de Accionistas, para el martes 15 de Abril próximo á la una p. m. en sus oficinas calle Florida No. 74 altos á fin, de resolver si la Compañía debe continuar ó liquidarse.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1879.—*El Director General.* m 27 v 15 A.

Mensura El Agrimensor que suscribe comisionado por el Gobierno para la entrega y amojonamiento de los lotes correspondientes á la série A de los terrenos vendidos en remate en el Partido de Tapalque situados sobre el Rio Quequen Salado y Arroyo Indio Rico, avisa á los señores compradores de dichos lotes D. Pedro Tourné, D. Ambrosio Zelechi y M. Suares Buyo, los señores Billinghurst Hnos, D. Cornelio Ortiz, D. Antonio Ballester, D. Mateo Morales, D. Eloy Barrientos, D. Juan Garday D. Juan O. Salinas y D. Augusto Rolamuela, D. Antonio y D. Juan M. Nuñez, D. Leon Vega, y D. Ramon Gimenez que el dia 12 del próximo mes de Abril dará principio á dichas operaciones. —Buenos Aires, Marzo 26 de 1879.—*Pedro P. Pico*. m27 v6A

Rifa de una casa

En el Pueblo del Saladillo posicion inmejorable, con autorizacion de la Municipalidad, á una y media cuadra de la Plaza calle real, precios de los billetes 50 $ m[c. dia de la estraccion el 13 de Abril comisionado para la venta Don Mauro Cabrera 326 Piedad 326, quien garante el importe de los billetes á su consignacion sino se llevare á cabo la Rifa. Las personas que gusten hacerse cargo de la venta de billetes pueden dirijirse al comisionado indicado á todas horas del dia. m23v9 A.

Tomás Kelly
Corredor

Cartas pueden ser dirijidas á la calle Piedad 114 ó la bo... a. M16v16A

Arrendamiento de tres leguas
Y UNA FRACCION DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
ESTANCIA "EL TALA"
PERTENECIENTE
A la testamentaria del Sr. D. Jorge R. Stegmann

Se reciben propuestas para el arrendamiento del campo arriba espresado, cuya calidad es conocida como de lo mejor que existe en el Norte.
Las propuestas se presentarán por escrito en el escritorio de Stegmann y Cobo Cuyo 130 hasta el 30 del corriente mes de, Abril.
Los que deseen examinar el campo pueden tomar la estancia para Arrecifes y Pergamino que los deja en la misma estancia.
Las existencias del Establecimiento se rematarán en el mes de Mayo.
Para mas datos ocurrir al mismo escritorio de Stegmann y Cobo. A2v2..

INSTITUTO
DE
GIMNACIA Y ORTOPEDIA
Para señoras y niñas
BAJO LA DIRECCION
DEL DOCTOR LAUSEN
272—Tucuman—272

Gimnacia higiénica—Para niñas de 4 á 13 años las tardes de 3 1[2 á 5, precios 150 ps. al mes por 3 veces á la semana. Hermanos precios moderados.
Gimnacia curativa—Todos los dias desde las 8 de la mañana adelanto, precio 1000 ps. por trimestre todos los dias, por 8 veces de la semana 600 ps.
Massage—El precio convencional. Se da gimnasia curativa y massage tambien en las casas particulares. A2 v2..

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL DE LOS SIETE DIAS
Con previo permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. **Luis Guien** que cuenta **mas de treinta y tres años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso**, preparado actualmente por su hijo Don **Santiago Guien**, se vende **única y esclusivamente** en las siguiente boticas:
De los señores Santiago Torres y Ca., Defensa 67, esquina á San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.
Del "**Globo**" calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Lo que se avisa al público para que esté prevenido contra **todas las falsificaciones que se preparan en otras partes.** Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas **de su puño y letra.**
¡Los padres y madres de familia deben poner mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! M19v19A d. p.

LOMBRIZ SOLITARIA

Remedio seguro contra la lombriz solitaria. El único aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública. Curación garantida en las 24 horas. Se vende solamente en la antigua Drogueria Argentina calle de Alsina esquina Santiago del Estero. 466 Perm.

GRAN TALLER LIONES
CHAZETTE HERMANOS
SASTRES Y LIMPIADORES
298 y 300—Alsina—298 y 300

Casa de confianza especial y única en su género para todo lo concerniente en trajes de hombres.
Tintura—Limpieza—Compostura y arreglo á la medida las ropas viejas
Trajes sobre medida para todos los que entregnen el genero.
Corte y trabajo inmejorable
PRECIO IRREPROCHABLE
M14v14A—d. p. m.

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescripto en el art. 26 de los Estatutos se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento á percibir el excedente que existe á su favor, como resultado del remate que se verificó en los dias 17, 18, y 19 del corriente.

4	62	79	144	160	171	[illegible]
354	503	511	583	615	651	[illegible]
703	751	760	780	1006	1113	[illegible]
1292	1301	1306	1307	1308	1323	[illegible]
1360	1362	1366	1380	1387	1398	[illegible]
1594	1699	1740	1893	1895	1969	[illegible]
2039	2057	2109	2139	2171	2182	[illegible]
2291	2410	2444	2488	2515	2529	[illegible]
2580	2604	2653	2656	2673	2794	[illegible]
2827	3105	3214	3236	3274	3295	[illegible]
3380	3417	3440	3493	3494	3504	[illegible]
3510	3591	3698	3707	3837	3838	[illegible]
3956	3965	4055	4060	4106	4199	[illegible]
4232	4234	4252	4255	4300	4310	[illegible]
4345	4408	4410	4447	4448	4463	[illegible]
4517	4519	4525	4563	4565	4584	[illegible]
4610	4629	4630	4707	4813	4853	[illegible]
4864	5050	5054	5087	5114	5144	[illegible]
5160	5194	5217	5219	5229	5243	[illegible]
5271	5282	5299	5297	5330	5339	[illegible]
5346	5353	5367	5397	5407	5440	[illegible]
5458	5462	5481	5488	5007	5531	[illegible]
5629	5638	5700	5707	5752	5779	[illegible]
5899	5910	5922	5958	6107	6355	[illegible]
6389	6390	6391	6392	6393	6394	[illegible]
6453	6590					

Marzo, 29 de 1879—*Eduardo Angel Lahitte* Gerente—*Angel J. Bergeire* Secretario. m30 v1..

Ojo á los propietarios

Con gran resultado 150 á 200 por ciento de Economia provada, medida exacta, carro completo, exactitud. No hay engaño.
La empresa **El Verdadero Limpiador** ofrece al público sus servicios para la limpieza de **letrinas sumideros** á cualquier profundidad **por precios módicos** y con resultado económico el **mas barato** que se ha hecho hasta hoy.
Tiene á disposicion del público **Ochenta y cuatro certificados** que prueban la verdad de su acierto.
Oficina 53 Reconquista 53 frente al Banco Nacional en con equivocar el número 53. m29 perm

JOSE C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES. D27v27Dbre 1..

Aviso Oficial
Licitacion

En la Secretaria del Ministerio de Hacienda de la Nacion se recibirán propuestas cerradas para la impresion de la Memoria del Departamento hasta el 26 de Abril próximo á la una de la tarde á cuya hora se abrirán á presencia de los interesados que concurran.
Las condiciones de la obra son las siguientes:
1º. La edicion constará de mil ejemplares, en papel formato y encuadernacion iguales á los de la Memoria presentada en 1877 al H. Congreso.
2º. El precio, se determinará por pliego de 8 páginas, incluyendo la encuadernacion.
3º. Cada propuesta deberá ser acompañada de una muestra impresa del papel y tipos que haya de emplearse en la composicion lisa y los estados.
4º. Las propuestas deben ser acompañadas de un certificado de depósito de la cancion de 5 p$ sobre el valor calculado á la obra, con arreglo á lo que prescribe el decreto de Noviembre pasado, debiendo espresarse el término dentro del cual se entregará la obra concluida.
5º. Las propuestas que no fuesen hechas con arreglo á las bases que preceden serán desechadas de la licitacion en el acto de ser abierta.—*R. Mones Cazon*—Sub Secretario. m22-v12

Zuequeria y alpargateria
DE
MENDY HNOS. Y CA.
80-CALLE BUEN ORDEN-80

Avisamos á nuestros favorecedores en particular y al público en general, que hemos recibido varias clases de zuecos estrangeros, á mas hay trabajados en el país; surtido general para la campaña, alpargatas con cuero, bordadas, de colores y lisas desde la edad de 2 años para arriba. Por mayor y menor, á precios módicos.
80—CALLE BUEN ORDEN—80
M20v20Mayo

LA ESCRIBANIA
DE
JOSE MARTINEZ
Se ha trasladado á la calle Perú 19 entre Rivadavia y Victoria.
M9v9A

Busca de títulos de propiedad

Testamentos, testamentarias, hijuelas, expedientes sobre tierras, capellanias etc, etc
Las personas que tengan propiedades en la ciudad ó campaña, como ser casas, terrenos, quintas, estancia, etc que sus títulos de propiedad tuviesen algun defecto por falta de algun documento público ó los tuviesen por informacion y deseen que sus títulos queden en perfecto estado como para poder vender ó hipotecar, ocurran calle Santa Fé núm. .. de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, y durante el resto del dia Victoria núm. 3.
Debo hacer presente que por medio del índice que poseo ahorraré los interesados, tiempo, dinero, publicaciones de edictos y otros trámites de órden que son necesarios cuando hay que subsanar deficiencias por falta de título ó para verificar el carácter hereditario por falta de testamento. A más de cobrar sumamente módico, nada tienen que abonar los interesados si no encontrará los que buscan. El índice es de mi esclusiva propiedad.
Tambien me ocupo en la compra y venta de casas en la ciudad—*Cárlos Cadett*. 13pers

Administracion de Rentas
NACIONALES

Habiéndose prorogado por todo el mes de Marzo el plazo para espedir patentes nacionales, se avisa á los comerciantes que hayan sacado por los siguientes ramos, que deben tenerlas en la Aduana antes del 1º de Mayo próximo á fin de que ni los que no lo hicieren no podrán efectuar operaciones algunas de despacho.
Saladeros y Graserias establecidas en las costas, Barracas y Corrales sobre las riberas y que sirvan para el paso de frutos, Depositos flotantes ó en las riberas, Agentes de despacho de Aduana, Corredores Maritimos, Consignatarios de buques, Muelles fijos ó flotantes, Privilegio de vapores. Buenos Aires, Abril 1º de 1879.—*El Administrador.* A3v5

Gran Persianeria de Vicente Castro calle Alsina 560 (antes Potosí) esq. Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á esta casa reconoce ya perfectamente el esmero y baratura en los precios, con que se distingue. perm

AVISO OFICIAL

Licitacion de raciones á las fuerzas que guarnecen la frontera de la Provincia de Santiago del Estero.

Por disposicion superior el 23 del próximo Abril á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la frontera de la Provincia de Santiago del Estero durante todo el año 1879, con sujecion á las bases siguientes:

Las ofertas se harán en propuestas cerradas en un sello de un peso fuerte, las que deberán ser abiertas en presencia de los interesados por el Escribano mayor de Gobierno, en la secretaría de Guerra el dia y hora indicado.

La provision constará de racion diaria, racion mensual y racion de familia.

Racion diaria

... gramos carne fresca	2 1[2	lbs.
... idem galleta	7	onzas
... Idem arroz	2	«
... Idem sal	1[2	«

Racion mensual

... gramos yerba Paranaguá	5	lbs.
... idem tabaco colorado	2	«
... pliegos papel de hilo	7	«
... gramos jabon amarillo	1	lbs.

Racion para familia diaria y única

... gramos carne fresca	2	lbs.
... idem galleta	4	onzas
... idem arroz	2	«
... idem sal	1[2	«

El pago se efectuará en letras de Tesorería á cuatro meses plazo sin interés, á contar desde la fecha de la presentacion de los recibos.

De arreglo á lo establecido en el superior decreto fecha 26 de Noviembre del año ppdo., las personas que deban hacer propuestas presentarán con estas el certificado respectivo á fin de acreditar el haber efectuado el depósito en el Banco Nacional, en títulos de crédito por el valor de pfts. ... Esta cantidad será doblada para garantía de la propuesta que fuere aceptada.

Los artículos deberán ser de primera calidad y la carne gorda en verano y en invierno la conocida por buena carne.

El contrato durará todo el año de 1879; pudiendo el Gobierno rescindirlo sin espresion de causa con dos meses de aviso anticipado.

Los cueros serán entregados al proveedor en el lugar de la carneada con escepcion de los q' fueran necesarios para el abasto, cuyos precios señalarán los proveedores en sus propuestas.

En caso de que el proveedor no entregase los artículos necesarios para el abasto ó estos no fuesen de la calidad estipulada, los gefes estarán autorizados para comprarlos á particulares; siendo de cuenta del proveedor abonar la diferencia que por tal causa tuviese que abonar el gobierno sin perjuicio de la multa del diez por ciento que se hará efectiva sobre el valor de los artículos no entregados.

La conduccion de los víveres y el ganado, será hecho por personas al servicio del proveedor; siendo igualmente de cuenta del mismo las carneadas.

Despues de abrirse las propuestas no se recibirán en las oficinas otras nuevas ni escritos que las modifiquen sea cual fuere el sentido en que este se haga.—Comisaria General, Marzo 22 de 1879—Firmado—*Martin B. Campos.* m23 v23A

CHUSES
ALFOMBRAS DE CAÑAMO
DE COCO
Y OTRAS CALIDADES
Felpudos de goma, de coco, de esparto con y sin guarda

EL SURTIDO MAS VARIADO
Y DE GUSTOS MAS MODERNOS
Que han venido hasta hoy
PRECIOS MODICOS
BAZAR DE MENAJE
119---RIVADAVIA---121
9--FLORIDA--9
M30v10A

Al comercio en general

...ue firma, agente y representante en la República Argentina del Sr. D. A. Noël-Faconnet de Paris, participa al comercio de esta y demás plazas, que representa las importantes fábricas y casas comerciales de Europa abajo nombradas, que se encarga de órdenes en armonia con los precios corrientes y muestras que tiene en su poder advirtiendo que ... de arreglos hechos, **no cobra comision.**

Las fábricas y demas casas de comercio que tiene el honor de representar son por demás conocidas, para que se comprenda la ventaja de entrar en relaciones comerciales directamente con ellas, ya por los precios originales y descuentos, ya por la clase superior de sus productos.

Para tratar se pueden dirijir (provisoriamente) los interesados al Hotel San Martin primer piso núm. 19, de 10 de la mañana a las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1879.

Alfredo Plantier

En Inglaterra

Señores Allsopp y Sons fabricantes de cerveza en *Lóndres*
Sres. Bass y Ca. idem idem en *Lóndres.*
... Patterson y Hibibert embotelladores id id *en Lóndres.*
... Curling y Ca., fabricantes de drogas y productos químicos al por mayor en *Lóndres.*
... Gale y Frien fabricantes de pinturas molidas y en polvo en *Lóndres.*
... Summers y Roe (antes Marshall y Roe) importadores de té *en Lóndres.*
... R. A. Rooney y Son *en Lóndres.*
... Turner y Son *en Lóndres.*
... Watson Dum y Ca. *en Liverpool.*
... Peek Frean y Ca. fabricantes de galletitas finas inglesas *en Lóndres.*

En Francia

Sres. Boutelleau y Ca. propietarios y cosecheros en Cognac.
... Bonfils Fréres y Ca. cosecheros de trufas *en Carpentras.*
... J. J. Duvergier Jeune y Ca. propietarios y cosecheros de vinos *en Bordeaux.*
... M. Durozier y Ca. fabricantes de coñac espumoso en Cognac.
... Jules Merman y Ca. propietrios y cosecheros de vinos *en Bordeaux.*
Sr. Don V. Fandeau (antes Maille y Fandeau) fabricante de mostaza, vinagre y encurtidos *en Paris.*
Sres. C. Marey y Ca., Liger Bélair propietarios y cosecheros de vinos de Bourgogne tintos en botellas, *Nuits Coeten-d'or.*
Sr. James de Piagniol propietarios y cosecheros de aceite de oliva, *en Marseille.*
Sres. Ch. Prevot y Ca. *Compañia Francesa* de alimentacion, proveedora del ejército y de la marina francesa, del Almirantazgo inglés, de los gobiernos Ruso, Belga y Portugues
Señores Théophile Hoederer y Ca. Fabricantes de vinos de Champagne, *Casa fundada en 1864*, cuyas botellas se destapan sin necesidad de cortar ... alambres y sin cuchillo, *premiados en varias Esposiciones, Reims.*
Sres. Rivoire y Carré Fabricantes de Pastas alimenticias *en Lyon.*
Señores Ch. L. Perdriel, *en Paris.*
Señores Minnier Mére y fils, *en Voiron.*
... J. Perrier fils y Ca., *en Chalon.*

En Alemania

... Deinhald y Ca. propietarios y negociantes de vinos de Rhin, *en Coblence.*

En Holanda

Señor D. J. A. J. Nolet Fabricantes de ginebra marcas: 2 ... *la ancla y Estrella en Schiedam.*
... D. J. Fritzlin, *en Amsterdam.*
Sres. Van Zuylekom, Lévert y Ca. fabricantes de licores finos de Holanda CASA FUNDADA EN 1684 *en Amsterdam.*

En España

Compañia Madrileña Grande Fabrica de Chocolates (sucursal en Paris), *en Madrid.*
Sociedad Andaluza vinos de Jerez, Alicante y oporto id id en Madrid.

En Suiza

Sres. Johannes Sommer Fabricantes de quesos mantecosos de Gruyere de Ermenthal, *en Langenthal.*

En Rusia

Señor D. Wolfschonidt, *en Riga.*

En Dinamarca

Sr. D. P. F. Esbensen, grande fábrica y casa especial de manteca de vacas, *en Copenhague.*

En Italia

Sres. G. y L. Fratelli Cora Fabricantes de vermouth, en Torino.

En Hamburgo

Sres. Paul Ed. Nolting y Ca., fabricantes de tabacos de Lomburg S. Elbe y Ottensen. A. 1, v. 5.

HOY
A LAS 7 DE LA NOCHE

Sigue el remate de la gran casa y emporio de los señores **Augé Hnos. Artes núm. 252**

Lampistas, hojalateros, bazares y particulares no faltar á este importante remate—**M. Bohigas Ferrer.** A2 v6

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78
(ANTES POTOSÍ)

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

ABRIL

Viérnes 4—A las 12—De todo el menaje de la casa calle de Montevideo 627.
Sábado 5—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—De 7 potrillos sangre pura de carrera de la cria del Sr. D. Cárlos Casares.
Sábado 5—De noche á las 8—De todos los mármoles y alabastros de la Exposicion de Bellas Artes calle Florida número 13.
Lúnes 7—A las 12—En nuestra casa Alsina 78—Semanal de muebles etc. etc.
Martes 8—A las 12—De todo el mueblaje del Hotel y Restaurant calle 25 de Mayo 163.
Martes 8—A las 3—Judicial—De la magnífica esquina calle Cangallo 433 á 437 y Cerrito 106 á 114, base 2[3 partes pesos 638,136 mjc.
Domingo 20—A la 1—Judicial—De un terreno calle Santa Fé, base 16,667 ps. mjc.
Domingo 20—A las 3—Judicial—En San José de Flores de la casa quinta de la testamentaria del Dr. Adolfo Alsina, base 203,570 ps. mjc.
Lúnes 21—A la 1 En nuestra casa Alsina 78—Judicial—De 3 lotes de terreno en el partido de Quilmes, base 56,005 ps. mjc.
Sábado 26—A la 1—En nuestra casa Alsina 78—De 2 leguas de campo en el Partido de Necochea, base 160,000 pesos la legua.
Sábado 26—A las 3—Judicial—De la centralísima casa esquina Cuyo 213 á 219 y Maipú 162 á 190, base 669,667 ps.
Lúnes 28—A las 12—En el partido de Chacabuco—De un establecimiento de campo, hacienda vacuna y lanar, muebles y demás enseres.

MAYO

Domingo 4—A las 2—Judicial—De la finca calle Córdoba 312 y 314, base ps. 175,364 ps. mjc.

Advertencia

Para todas las ventas de [illegible]

NOTA—[illegible] ...tendrá lugar al siguiente dia.

JUDICIAL
De dos leguas de campo [illegible]
EN EL PARTIDO DE [illegible]

[illegible]

25 cts. al S. E. y 96 metros 37 cts. al N. E., formando una área total de 86753 metros 25 cts., tasado en la suma de pesos 73504 50 cents. mjc siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps. 49004.

El espediente puede verse en la oficina del señor don S. Garcia y demas pormenores á nuestra casa Alsina 78. M12

Por el mismo

Importante remate
DE UN VALIOSO CARGAMENTO
DE LA
CHINA
Venido por el buque
"VIDAL"
Procedente de Hong-Kong
A la consignacion
DE LOS SEÑORES JAIME CIBILS É HIJOS
En nuestra casa Potosí 78

Oportunamente y tan luego estén descargados los artículos, fijaremos los dias de remate y el detalle de este valioso cargamento.

Entre los artículos hay algunos de alta novedad. M12

Por el mismo

¡JUDICIAL!
De un establecimiento de campo
Hacienda vacuna y lanar
Muebles y demás enseres
En el Partido de CHACABUCO
Cuartel tercero
Perteneciente á la testamentaria de D. José Drysdale
En el mismo establecimiento

El Lúnes 28 de Abril á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don José Drysdale.

Una legua cuadrada de campo situada en el partido de Chacabuco cuartel 3º con la estancia principal y 2 puestos mas, arboledas corrales etc, etc.

El todo tasado en la suma de cuatro cientos doce mil ciento cuarenta y ocho pesos mjc., siendo la base para la venta las 2[3 partes que son doscientos setenta y cuatro mil setecientos sesenta y seis pesos mjc.

En seguida

443	animales vacunos al corte á	250	$	cada uno
11	caballos de silla	300	«	«
85	animales yeguarizos al corte	40	«	«
706	ovejas al corte	35	«	«
1170	id id	30	«	«
849	id id	30	«	«

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

Por último los muebles y demas enséres que existen en el establecimiento principal. Este campo queda como á dos leguas del pueblo de Chacabuco y sobre la costa del Salado, estando marcado en el plano Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Martin de la Serna.

Inútil nos parece llamar la atencion de los que buscan campos inmediatos, su baja tasacion es suficiente recomendacion el remate se efectuará en el mismo establecimiento.

Para imponerse del Espediente testamentario á la escribania del señor don Juan A. Giuste, oficina de don Tulio Mendez; por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m19

Por el mismo

¡JUDICIAL!
De la casa-quinta situada en el Partido de San José de Flores
Perteneciente á la testamentaria Del Dr. D. Adolfo Alsina
Tasacion ps. 305.350 mjc.
Base 2[3 partes
Pesos 203,570 moneda corriente

El Domingo 20 de Abril á las tres de la tarde remataremos á la mas alta postura á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Adolfo Alsina, á saber:

Una casa quinta situada en el límite de este vecindario y municipio de la ciudad, formando ángulo al S. O. con los caminos de Moreno y Ministro Inglés, compuesto su terreno de 6 cuadras 67 m., y su edificio de 4 piezas de material y 2 de madera, pozo de balde con pileta, 2 pilares de material con porton de madera, un galpon para caballeriza y tambo, de material, techo de teja, plantas de adorno y frutales de varias clases, jardin, cercos y demás accesorios

TASACIONES

Terreno	$ 166,750
Edificios	« 65,000
880 plantas frutales	« 17,000
620 id de adorno	« 31,000
Cercos y zanjas	« 20,000
Jardines con varias plantas, etc	« 5,000
Total	$ 305,350

Base para la venta las 2[3 partes de la tasacion que son $ 203 570 mjc.

Para ver el espediente testamentario ocurrir á la Escribania de D. S. Garcia, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. M12

Por el mismo

Para el sábado 5 de Abril
ANIMALES DE SANGRE PURA
DE CARRERA Y TRAKENEN
Yuntas para carruage (enseñados)
Procedentes del gran establecimiento
SANTA RITA
Propiedad del Sr. D. Cárlos Casares
En nuestra casa Alsina 78

El dia arriba indicado remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á las 12 del dia, procedente de uno de los primeros establecimientos de la América del Sud, por cuenta y órden del Sr. D. Cárlos Casares los siguientes animales:

Sechund—Semental, saino 3[4 sangre, 2 años de edad, hijo del famoso «Porteño» que obtuvo el único premio de medalla de oro en la Exposicion Rural de 1877 y de yegua 1[2 sangre hija de Hagboblin.

Guardian Saino colorado, 3[4 sangre, hijo de «Old Wardens» y de yegua de 1[2 sangre hija de Hogboblin.

Mameluco—Semental, saino negro, 3[4 sangre, 2 años de edad, hijo de «Mameluk» de la cria de Olldendorff de Santa Maria, y yegua 1[2 sangre del mismo origen.

YUNTAS PARA CARRUAGES

Dos sainos malacara hijos de «San Martin» con yegua hija de «Hogboblin», de 3 años de edad, sumamente mansos, diestros y sin vicio de ninguna clase.

El comprador puede despues de haberlas usado para carruage, dedicarlas para la cria.

Una pareja doradillos malacara hijos de «San Martin» y yegua criolla.

Estas yuntas estarán en nuestra casa tres dias antes del remate, y los podrán tomarlos á pesebre que se garanten mansos, diestros y sin vicio alguno.

Los demás animales tambien podrán verse con anticipacion.

Inútil nos parece decir mas nada sobre la cria de este establecimiento, su nombre está ya muy acreditado y conocido en este hemisferio

Por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78. M25

EN SEGUIDA—3 casales lechones para cria Berkshire puros de 6 meses, 9 casales gallinas Brahma puras.—Estos animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate.

EN SEGUIDA—Un torito sangre pura cria Garonesa de 18 meses de edad, importado por los señores F. S. Lacroze.

A las 2 de la tarde—Una magnífica americana nueva flamante sin uso alguno de vuelta entera.

Un dockar en buen uso con sus guarniciones correspondientes.

Por el mismo

JUDICIAL
De la casa calle Córdoba 312 y 314
Entre Artes y Suipacha
AD CORPUS

Retasa	**ps. 263,045**
Base 2[3 partes	**ps. 175,364**

El Domingo 4 de Mayo á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á las testamentarias de D. Antonio Grimau y Dª Bernarda Baldepare.

La propiedad arriba mencionada construida en terrenos de 17 varas de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, es formada por dos casas; una con 11 habitaciones, cocina, poso, letrina, etc., una gran huerta con toda clase de árboles frutales, un parral con uva moscatel y demas; la otra tiene 3 habitaciones y demás comodidades. De manera que esta dispuesta como para obtener una buena renta.

Todas las piezas son de azotea, techos de maderas duras, empapeladas con cielos rasos y pisos de tabla.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de doscientos sesenta y tres mil cuarenta y cinco ps mjc. (263,045) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 175 364.

Para imponerse del espediente testamentario, títulos y demás á la oficina del señor don Gregorio V. Carballo, por informes á nuestra casa, Alsina 78. m25

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES
Pianos, adornos, plantas etc.
De la casa habitacion
CALLE MONTEVIDEO NUM. 627
Por ausentarse la familia para Europa

El Viérnes 4 de Abril á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse sus dueños del pais, todo el menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un juego de sala forro reps compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 piano perpendicular de Kirkenam, 1 banco para id, 1 mesa de centro de jacarandá y mármol, 1 araña cristal 4 luces, 2 jardineras porcelana y bronce, salivaderas, adornos, cuadros, etc. etc.

Escritorio—jacarandá, 1 biblioteca, 1 escritorio con reja de fierro 1 sillon y 5 sillas negras y esterillas, 1 pico para gas de cristal 2 luces, gran cantidad de libros de riquísima encuadernacion entre ellos Don Quijote de la Mancha, Mujeres célebres edicion de lujo diccionario normal lengua castellana y de recopilacion, la Revolucion francesa por Thiers obras de Moratin, Martinez de la Rosa, Campoamor y otras historias de las persecuciones, id de los Estados Unidos de lujo su edicion.

Dormitorio—1 cama cámara jacarandá con colchones, 1 ropero, espejo, lavatorio con mármol, 1 cómoda, 1 tohallero, 1 mesa de noche un pico de gas y cuadros.

2º Dormitorio—1 cama de fierro francesa con colchones, 2 roperos de caoba, 1 mesa de noche 1 lavatorio jacarandá juego lavatorio picos de gas salivaderas cuadros etc.

Comedor—1 aparador cristalero nogal 1 mesa comedor para 18 cubiertos, 1 mesa de trinchar 2 rinconeras, 12 sillas, 1 espejo marco nogal, 4 cuadros para comedor 1 reloj con ... 1 máquina de coser á mano con caja cristal porcelanas ..., y todo lo concerniente á esta reparticion ... de comedor id.

Otro cuarto—1 cama de fierro, 1 lavatorio caoba 1 cómoda de ..., 1 mesa pico gas alas 1 armario caoba cuadros sillas.

Otro cuarto—1 juego norte americano para dormitorio ... lavatorio cómoda, 3 sillas y 1 tohallero, bañadera de ... cuadros, sillas.

[illegible] ... muchos objetos útiles.

Cocina—bateria de cocina mesas sillas etc.

Patios—plantas entre ellas una magnolia, ... 1 avestruz. m29

EN SEGUIDA—Concluido el remate de esta casa pasaremos á la calle Uruguay 541—Para liquidar una cantidad de plantas selectas y algunos mármoles de mérito para zócalos. Entre las plantas hay camelias ... jasmines del cabo, del pais, rosas de variedades, ..., magnolias y bancos de fierro, etc. etc.

Por el mismo

DE NOCHE
De todos los mármoles y alabastros
De la Exposicion
DE BELLAS ARTES
13—FLORIDA—13
DE NOCHE

[illegible] ... EXPOSICION ... [illegible]

ceteros con columnas, Espejos con tocador, Candelabros, Palmatorias, jarrones de todos tamaños y de formas Etruscas, Pompeyanas y Mediceas etc. etc.

Entre las obras de escultura que se hallan expuestas se recomienda fijarse particularmente en las piezas trabajadas con todo el primor y precision artística, y que son:

Grupos de las Sabinas, la Inocencia, El busto de S. S. Pio IX, de Leon XIII, Las puertas del Vaticano en la ciudad de Roma, trabajo premiado en la última Exposicion de Paris; Pablo y Virginia, é infinidad de objetos históricos y de fantasia del gusto mas esquisito, **ejecutados por los mejores cinceles de Italia.**

Todos los artículos expuestos, aseguramos estar trabajados al cincel, y se garantiza á prueba de análisis químico, ser hechos con la piedra viva, sacada de las minas.

A los inteligentes aficionados, se les ofrece la mejor ocasion para adornar sus aposentos con objetos de arte de muchísima estimacion. M30

Por el mismo

De dos leguas de campo
DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL PARTIDO DE NECOCHEA
En uno ó dos lotes
Base para la venta 160000 pesos la legua
En nuestra casa Alsina 78

El Sábado 26 de Abril á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

Dos leguas de campo de pastos superiores marcado en el Registro gráfico con el número 72 y bajo el nombre de Antonio Olivera.

Venderemos una legua con opcion á la otra y la base para la venta es la ínfima suma de 160000 ps. por legua. Estos campos quedan muy inmediatos al arroyo de «El pescado castigado» que es un brazo del caudaloso Rio Quequen Grande cerca del puerto de nueva creacion y donde se formará el gran puerto del Sud por el cual se ha mandado ya lanas de algunos establecimientos linderos á razon de 5 ps. por arroba mientras que por tierra cuesta 15 ps. arroba.

Los linderos son Victorio de la Canal Triell; M. Clymont Dias y Vivar Reyes, Almiron y otros (cuyos establecimientos son de los mejores del Sud; ademas nos parece inútil recordar á los interesados que no hace muchos dias vendimos por el señor don Lino Lagos los campos fiscales en ese partido á razon de 400,000 ps. legua termino medio.

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78. m30

Por el mismo

SEMANAL
De muebles pianos vinos y libros
Cuatro espléndidas cajas de fierro
Como para casa introductora de alhajas
Un magnífico mostrador de guindo de 16 metros de largo
Por liquidacion de una casa introductora
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 7 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una infinidad de artículos muebles etc, cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Cuatro espléndidas cajas de fierro, un gran mostrador de guindo de 6 métros de largo infinidad de cajas y estuches de madera y terciopelo para alhajas por liquidacion de una casa introductora de alhajas—ademas 2 juegos de sala forrada en damascos de seda punzó compuesto de 9 piezas cada una, 1 gran mesa comedor de roble para 24 cubiertos, 1 espléndida cama camera de jacarandá 1 juego de cretona compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas, camas de madera id de fierro roperos con espejo de nogal, jacarandá, id sin espejo sillas de diferentes gustos y tamaños, al mismo tiempo 4 escritorios de caoba, 3 armarios para papeles, bancos para id vinos, loza, cristales, etc etc. 400 piernas de algarrobo, y muchos otros objetos que no detallamos por su larga estension y que estarán á la vista el dia del remate

A las 2 de la tarde—Como cien (100) volúmenes en inglés, francés y español. A1

Por el mismo

De todas las existencias
MUEBLES, PIANO Y DEMAS MENAJE
De la casa amueblada y restaurant
Calle 25 de Mayo 163
Por cuenta de la Sra. Marta Pouget
Por desalojar la casa

El martes 8 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje del restaurant, casa amueblada arriba mencionada, por tener que desalojar la casa, previniendo que todos los muebles esterados están con muy poco uso y casi flamantes.

1er. Dormitorio—1 cama de fierro completa, 1 mesa de noche nogal, 1 espejo marco negro, 2 cortinados y galerias, 3 cuadros, 1 mesa de nogal redonda, 1 araña de 3 luces, 1 sofá caoba reps punzó, 1 sofá y 2 sillones forro reps plomo, alfombrado de bruselas, alfombritas, sillas, adornos, 1 sillon de hamaca, 1 cómoda caoba, 1 carpeta, cuadros, 1 pendiente á gas etc.

Comedor 1 aparador de nogal, 1 mesa de nogal, 12 sillas de ava, 1 reloj cucú, 1 araña para gas picos de gas, 1 sopera de christofle 2 aceiteras id, 3 cafeteras de id, cubiertos de id, 72 piezas de cubiertos de plata maciza, copas, platos, manteles servilletas y demas enseres de esta reparticion perchas, alfombrados, esterado etc.

Siguen quince dormitorios mas todos amueblados como el primero y los objetos en perfecto estado, esterados flamantes recien puestos.

Ademas toda la ropa blanca colchas, frazadas, fundas, tohallas, sábanas y demas menage del establecimiento. A1

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA MAGNIFICA ESQUINA
CANGALLO 433 y 437
Y Cerrito 106 á 114
Tasacion ps. 957,653--70 Base 2[3 partes 638,136 ps. mjc.
AD CORPUS

El Mártes 8 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Canessa á saber:

La propiedad arriba mencionada construida sólidamente de altos y bajos en terreno de 14 vs. de frente al Norte y calle Cerrito, previniendo que el fondo ensangosta este terreno solo tiene 12 vs, 25 cts. de ancho forma de una área total de 364 varas cuadradas con 71 cts.

La casa baja esta ocupada por un café restaurant y una panaderia con cuadra, horno, etc., etc.

La casa alta está dividida en dos departamentos, una con seis habitaciones; cocina, letrina, etc y la otra con igual número de piezas y las mismas comodidades

En la casa baja hay aljibe y la panaderia tiene caballeriza.

Las casas altas tienen cada una su escalera independiente siendo la de la calle de Cangallo de mármol.

En cuanto á la situacion de la finca no puede ser mejor, por cuanto jamás ha estado desocupada, con alquileres módicos como los que pagan ella produce: El café y casa alta calle Cangallo 2800 pesos pudiendo reputarse la panaderia y la casa alta calle Cerrito actualmente ocupada por los herederos en 2700 pesos de manera que daria 5500 pesos mensuales.

Las tasaciones practicadas hace mas de cuatro años importan la suma de nuevecientos cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos siendo la base para la venta las 2[3 partes que son seiscientos treinta y ocho mil cuatrocientos treinta y seis ps. mjc

Para imponerse de los espedientes y títulos ocúrrase á la oficina de don Faustino Miñones y por mas informes á nuestra casa Alsina No. 78. A2

Baltar y Quesada
COLOSAL REMATE
FERIA
PARA HACENDADOS
Por cuenta de D. Vicente L. Casares
En el Hipódromo Argentino
Padrillos puros de carrera
VACAS Y TOROS
Raza Durham puros y mestizos
POTRILLOS Y POTRANCAS
Raza Morgan
HIJOS DEL LYON
Petizos raza Shetland
Puros y mestizos
VARIAS MANADAS
De yeguas preñadas y con cria del **"Prince"**

Por órden y cuenta del Establecimiento "SAN MARTIN" en Cañuelas del Sr. D. Vicente L. Casares

El Viérnes 2 de Mayo de 1879, á las 12 en punto del dia procederémos á vender por órden y cuenta del establecimiento arriba citado y en el Hipódromo Argentino para que los compradores puedan estar con completa comodidad un lote como de **doscientos** animales los que pueden ser examinados desde el dia 2 siendo este establecimiento uno de los mas notables de la Provincia, y notorio por demás el empeño y constancia de sus propietarios en la renovacion continua de la sangre, escusamos entrar en ponderaciones y solo pedimos á los Sres. hacendados concurran al remate, pues hay mucho y muy bueno que vender.

Prince	Bayo cabos negros, potrillo de sangre pura de 6 años, hijo de Victoria y Old Warden, obtuvo el 2º premio de carrera en la Exposicion Rural de 1876.
Seis potrillos	bayos de 14 á 17 meses, hijos de Prince en yeguas criollas.
Seis potrancas	bayas de 15 á 17 meses, hijas de Prince en yeguas criollas. Estos animales por su origen sirven para carretas y por su tamaño para andar y para tiro.
Seis potrillos	zainos hijos de Chiack de 24 á 30 meses.

HIJOS DE LYON

Castor	Potrillo tostado de 3 años 4 meses.
Felux	Id id 3 id 3 id
Gireña	Potranca oscura 2 id 6 id
Giraúd	Id id 2 id 5 id

Estos cuatro notables animales obtuvieron un premio especial sin entrar á concurso en la Exposicion del año 1878, abjudicándoles una medalla por creer los señores que formaban el Jury que es una de las razas que mas convienen al pais los cuatro tiran solos y en yunta.

Lyon	Potrillo oscuro, 2 años 7 meses, manco (una mano quebrada) puede servir como reproductor. Por el padre de estos animales su dueño ha rehusado cinco mil pesos fts. oro.
Glauco	Saino tapado hijo del caballo Cleveland y yegua chilena espléndido animal para tiro y reproductor.
Violeta	Petisa Shetland, para 4 años.
Chavelina	Id id id 3 id 6 meses.
Juana	Id media sangre Shetland 3 id 6 id.
Hercules	Id id id id 2 id 4 id.
Una manada	Compuesta de 50 yeguas bayas con 29 potrillos y potrancas hijas de Prince.
Una manada	De 50 yeguas zainas, 30 preñada por Prince.

RAZA DURHAM

30 Vacas	Con cria 1ª 2ª y 3ª cruza preñadas por Polifemo, que obtuvo 2º premio en la Exposicion de 1878.
20 Terneros	De 12 á 20 meses 3ª y 4ª cruza hijos de Polifemo.
1 Toro	Puro Duke of ... importado al pais el año 1878, nacido el 30 de Marzo de 1876.

Los animales podrán verse en el Hipódromo desde el 22 de Abril. A1

Por el mismo

Del magnífico establecimiento
DE CAMPO
Denominado "CHUCUL"
6 leguas de buenos campos con poblaciones y
GRANDES POTREROS
5 leguas al Norte del Rio 4º
En la Provincia de Córdoba
Sobre la linea del Ferro-Carril Andino
4 leguas antes de llegar
A la Estacion Rio Cuarto
Es el mejor establecimiento de la Provincia

[illegible]

El área de este campo es de 6 leguas lindando por S. con terrenos de Gasitua, por el Norte con los de Tejera, por el E. con los de Castro, y por el Oeste con los del Coronel Don Manuel Belgorria.

EDIFICIOS

1er. Cuerpo—Se compone de 24 va. de fte. y contiene 3 habitaciones con un corredor en todo su frente con pilares, y demas, techo de teja francesa, reboque por dentro y fuera.

2º Cuerpo—24 va. de fte. y se compone de 2 piezas de azotea y 2 de techo de paja.

3er Cuerpo—37 va. de fte. con 5 piezas edificada con adobes, ademas hay una cochera.

4º Cuerpo—Se compone de 3 galpones de 10 va. cada uno por 6 de ancho, 2 de ellos de material con techo de paja, ademas 3 cocinas de 10 va. de largo; techo de teja francesa sobre tirantes de tos, tiene ademas otra pieza de 9 va. de largo por 6 1[2 de ancho, gallinero, letrina, poso y horno para pan.

Un corral de encerrar hacienda vacuna de palo pique (algarrobo) 2 corrales mas para caballos palo pique (algarrobo.)

Un potrero de 1 legua de largo por 15 cuadras ancho cercado del modo siguiente; el costado Naciente y poniente Norte al arroyo Barrancoso llamado Salgado, por otro costado el arroyo Chucul por otro costado con una gran sanja y por otro costado una zanja, llevando por la parte de adentro un cerco de alambre de 3 hilos con postes (de Chamar y Espinillo.

Este gran establecimiento tiene 5 arroyos propios (caudalosos) siendo el primero y principal el Chucul, Salgado, Ojo de Agua, Chañaritas y Sauces, tiene ademas 3 asequias de mucho costo por su estension profundidad y anchura esta es de 1 1[2 m. pr de profundidad y con 3 y mas en largos trayectos.

Hay 11 potreros de alfalfares que ocupan una estension de 500 cuadras de 150 por 150 va. un monte de duraznos, peras, manzanos, guindos, nogales, higueras, parayso etc. Hay ademas como 3500 álamos de madera y álamos nuevos y sauces-llorones como 10,000.

Hemos dado todo este detalle que es nada comparado con lo que es el Establecimiento para que nuestros capitalistas abran los ojos.

Este campo es el mejor para invernada de hacienda para los que llevan al interior de las Provincias tiene ademas la ventaja de estar sobre una linea ferrea, y de ser una Estancia hecha.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. M6

Por el mismo

JUDICIAL
UNA ESPLENDIDA CHACRA
EN SAN JOSE DE FLORES
CON BUENOS EDIFICIOS
GRANDES ALFALFARES
En una inmejorable situacion
Tasacion ps. 299,650
Base para la venta 2[3 partes
Pesos 199,767 mjc.

El Juéves 3 de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en la misma chacra por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Dimet y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Juan Hughes, la espléndida chacra situada 7 cuadras al Sud del pueblo, 13 cuadras de la Estacion y 12 de la plaza, ó sean 6 minutos de camino, previniéndose que su dueño ha vivido allí por espacio de 12 años en invierno y verano, compuesto su terreno de 13 hectáreas 40 areas 55 centiarias igual á 10 cuadras 00 de 140 por 140 varas, constando su edificio de tres cuerpos compuesto el 1º de una casa de familia de 7 piezas de material, techo de azotea, 4 piezas idem techo de teja; dos letrinas, cocina, 1 aljibe, 2 galerias techo de teja francesa, un pozo con pileta material, cerco id y baranda, caballeriza con pesebres y reja, cochera con 2 piezas para sirvientes con entre piso todo techo de id 2 gallineros de material, techo id, una casa de peones con tres piezas y cocina techo de azotea un pozo de agua con brocal y pilares un gran palomar cercos de alambres id maderas duras y cerco vivo de arbustos y zanja 2 grandes montes, jardines árboles de adorno etc.

Los alfalfares principales de esta chacra estan contratados y el comprador deberá respetar el contrato.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado y la otra en letra de renovacion garantida con la misma propiedad si el Directorio lo consiente. m21

Por el mismo

Un campo en Cañuelas
250 CUADRAS DE 150 POR 150
CON POBLACIONES
BUEN PARAJE PARA INVERNADA
Orden del Señor Juez
DR. ZAVALIA

Tasacion	175,000 $ mjc.
Base para la venta	116,667 $ mjc.

En nuestra casa San Martin 51

El Sábado 26 de Abril á la 1 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalia, y como perteneciente á a testamentaria de D. Alejandro Ferguson.

El campo arriba espresado con 2 ranchos, quinta, corrales p' ovejas, varios cercos alambre muy conocido en todo el partido por su excelente calidad engorde para hacienda vacuna ó lanar, y cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, él es aparente como campo de invernar La base de venta es bajísima lo pone al alcance de todos y es cosa recomendacion Los títulos son de primer órden, los interesados q' quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51

Por el mismo

LA GRAN CHACRA
Conocida por de Capdevila
EN EL PARTIDO DE SAN ISIDRO
EN EL LIMITE
DEL PARTIDO DE BELGRANO
INMEDIATO A LA ESTACION OLIVOS
Dá un interés de 4 0[0 mensual
Base de venta 270,000 ps.
EL REMATE TENDRA LUGAR
EN NUESTRA CASA S. MARTIN 51

El Miércoles 16 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio y con la base arriba fijada, la magnífica chacra conocida del Cónsul Oriental Capdevila y cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 30 cuadras de 150 por 150 varas con espléndidos montes de frutas, duraznos, pavias, damascos y uvas en inmensa cantidad, y fruta de primer órden basta saber que por las pavias y duraznos se ha pagado este año 25000 $ despues otra fraccion de terreno fué sembrado por trigo, y por el cual se obtuvo 33000 ps., las uvas se vendieron en 6000 y por la casa hubo oferta de 1500 $ mensuales lo q' son 18000 $ mensuales, le q' dá un total de 62000 $ al año esta propiedad ademas tiene su correspondiente alfalfar y su bonito jardin, y gran monte de eucaliptus y toda cercada de ñandubay alambre y cerco vivo de cina-cina su edificio son el 1º una casa de altos para familia compuesta de 10 piezas poso y una gran pileta de material cerco id, 2º cuerpo una casa de peones de 4 piezas bajas y un inmenso granero arriba, todo techo de teja francesa.

Esta propiedad fué tasada en 1.000,000 ps. y posteriormente en 760,000 lo que demuestra su gran valor actual.

La base fijada para su venta es bajísima bastará simplemente visitarla para convencerse de ello.

Esta finca reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por la suma de 18000 $f que el comprador podrá quedarse con ella pagando la diferencia sobre el valor efectivo al nominal.

Títulos perfectos. m25

Por el mismo

EN CHIVILCOY
UNA BUENA CHACRA
AL NORTE DE LA ESTACION
Con buenos alfalfares y gran arboleda
El Domingo 6 de Abril
A las 2 de la tarde
EN EL HOTEL DE LA ESTACION

Procedemos á vender por órden de su dueño y con la pequeña base 50 000 $, la espléndida chacra que arriba citamos y cuyo detalle mas ó menos es el siguiente:

Chacra núm 165 distante 18 cuadras al N. de la Estacion, tiene unas 15 cuadras de 150 x 150 de grandes alfalfares,—20,000 plantas de duraznos, sauces y paraisos, dos piezas grandes y cocina de material todo techo de teja francesa, poso y gran pileta, la chacra está toda cercada de sanja y su terreno mide 95 cuadras de 150 vs. por 150 vs.

Llamamos la atencion de los chacareros y de los vecinos de la localidad sobre esta venta, su base es sumamente baja, los títulos son de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa San Martin N. 51. A1

Julio Viale
JUDICIAL
Al contado

Se halla situada frente al muelle de la Boca del Riachuelo
De la balandra SIMPATICA
Tasada en 11,000 ps. mjc.
2[3 partes 7,334 ps. mjc, base de venta

Por autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Saturnino J. Zavalia, y perteneciente á la testamentaria de D. Clemente Leopoli.

El Viérnes 4 de Abril á las 3 en punto procederé al remate de dicha balandra, de porte de 2,000 arrobas mas ó menos, teniendo dos velas, dos anclas, dos cadenas y un molinete.

Para ver su inventario y tasacion, en la Escribania de ...ario Beccar, y para mas informes á mi casa Piedad núm. 6. M7

Por el mismo

De comestibles y bebidas
EL MARTES 8 DE ABRIL
A las 12 en punto
En mi casa Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos: Cogñac en cascos, cigarros hamburgueses, azúcar de Pernambuco, amones, yerba paraguaya, hongos secos, corchos, pez palo, bitter, aceite Rivera, galletitas finas de Génova, vino de sati, vermouth Torino legítimo, dulce de membrillo, ciruelas, pasas, caña en tercerolas, fósforos elásticos, descarozados, vido seco, tabaco tucumano, cigarros hamburgueses, papel de carta, papel de color para carteles, vino Cotte, vino francés, anchoas en salmuera, sardinas, salsa, té en paquetes, papel astraza, semilla de alfalfa, pitos, papel para fideleros, almidon, arroz glacé, Snapps, ginebra en frasquera, cerveza alemana, inglesa blanca y negra, coñac Amelpel, Machenaud, pajarito, biscuit, orejones, fósforos sordos y Neilfrons, vermouth francés, Torino, porotos, cocteles, anís, vino seco, grasa de chancho, yerba paraguaya, sémola de arroz francés.

Al mismo tiempo—10 cajones cigarros hamburgueses, 10,000 cigarros conchas. A4

José Colombo y Ca.
En nuestra casa Victoria 48
AL CONTADO

El Viernes 4 de Abril á las 11 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales blancos americanos, marcas ancla y estrella, surtido completo de bramantes, lienzos, cotines, variedad de abrevs, mantas, pañuelos de la india, id de hilo y algodon fajas de seda, gran surtido de medias, hules lisos y labrados colchas, casimires y paños negros, id de colores varias clases, coleta negra y plomo, uso doméstico, camisas para hombres, para hombres y niños, tohallas, servilletas, manteles, alemanisco, paraguas, quitasoles, pantalones, bombachas, sacos, chalecos, calsoncillos, corbatas, genero de hilo para sábanas, cojinillos doble forro, jergas, cotin doble ancho damasco géneros para vestidos, muñecas, juguetes, botines, alfileres, cintas, trencillas, agujas, medias para niños, adornos, peinetas, ligas, é infinidad de artículos del ramo. A1

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
De la propiedad calle Brasil num. 150
El Domingo 20 de Abril, á las 3

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano ...illa venderemos la casa calle Brasil núm. 150 perteneciente á la testamentaria de Da. Teresa Sagnina y cuyo detalle es como sigue:

Terreno—8 varas 30 cs. de frente al Norte por 30 varas al Sud.

Edificio—5 piezas de material, piso de baldosa letrina, cocina, aljibe en el primer zaguan, poso de balde, 2 parrales.

Tasacion—... ps. mjc. base 2[3 partes ... id id, para ver el espediente donde constan las tasaciones ocurrir á la escribania de Feliz Romero, otros datos en nuestra casa Bolivar 14. m18

Por el mismo
Judicial

En el pueblo de Lanus
De un magnífico terreno con edificio
El Sábado 19 de Abril á las 2 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 14

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano Zavalia, venderemos un magnífico terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á ... cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de Dª. Teresa Sagnina. El terreno se compone de ... vs. de frente por ... de fondo y forma ... [illegible]

El edificio se compone de 3 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldosas.—Tasacion 17,267 $ mjc. Base para la venta 2[3 partes 11,... $ mjc.

Para ver los títulos á la Escribania de Felix Romero, ... datos en nuestra casa Bolivar 14. M19

Por el mismo
JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD
CALLE TALCAHUANO N. 249
Tasacion 95,270 ps. mjc.
Base 2[3 partes 63,513 "
El Domingo 6 de Abril á las 3 de la tarde

Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, la propiedad arriba indicada y perteneciente á la testamentaria de Salvadores.

El edificio se compone de 6 piezas de material con cielos rasos, en perfecto estado, umbrales de mármol en las ventanas, puerta de fierro en el primer zaguan, aljibe de 40 pipas con brocal de mármol, 1 galpon de madera, cocina, letrina, etc.

El terreno mide 7 metros 50 cent. de fte. por 30 metros 81 cent. de fondo.

La tasacion ha sido practicada muy baja, pues, hay interés en terminar pronto este asunto.

Para ver las tasaciones á la Escribania de Peres Gomar. Otros datos en nuestra casa Bolivar 14. m21

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
DE UNA GRAN CASA
(Mejor dicho de un lindo palacio)
CALLE DE JUNIN 225
Entre Corrientes y Parque
Donde estará la bandera

Segunda retasa hecha el 13 de Enero del corriente año, y por esta suma es como si se regalase esta propiedad Tasacion 180,093 ps. mjc. Sus 2[3 partes que es la base para su venta 120,062 ps. mjc. Fíjarse bien, señores que jamás habrá un remate con tasacion tan baja como está: pueden visitar la casa y se convencerán que no es farza, que es realidad.

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, perteneciente á la testamentaria del señor don Rufino Caballero.

El Domingo 20 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de este lindísimo palacio.

Su edificio y terreno consta del modo siguiente:

Frente, y zaguan, pintado al oleo, pisos, frisos, mochetas, escalones de mármol, puerta de calle tallada de cedro puerta de fierro al zaguan, edificio en cal, 8 lindísimas habitaciones, maderas duras, empapeladas con cielos rasos, pisos de tablas, umbrales de mármol, puertas y contramarcos de cedro con celocia, techos de baldozas, en el comedor 1 linda estufa y lavatorio de mármol ventanas á la última moda con magníficas persianas magnolia en el primer patio un precioso aljibe de 200 pipas, con brocal de mármol, 3 bombas, 3 grandes patios con pisos de piedra y baldoza, una huerta, jardin y árboles de frutas finas 1 lindo zarzo de fierro con 12 piés de parras, 3 piezas para sirvientes, cocina con piso de baldoza y 4 asientos de marmol resumidero, gallinero, horno pozo de balde, pileta letrina caballeriza, suspendiéndose mas detalle por su estension.

Su terreno consta de 9 varas y 30 cts. de frente al Oeste, por 65 varas y 25 cts. de fondo al Este, haciendose presente que á las 22 varas, angosta el terreno concluyendo en 9 varas y 10 cts. de frente en el fondo. Previniendo que no se admitirá ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para ver el espediente y tasacion, que corre á fojas 151 á la escribania del escribano secretario señor don Ricardo E. Wright, Defensa 82 altos.

Mas datos Bolivar 63. m14

Pablo A. Ramella

De una hermosa casa á media cuadra de la Estacion Caridad calle Belgrano 1339, á las 4 de la tarde. Base para la venta 55000 ps.

El Domingo 6 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño la propiedad calle Belgrano No. 1339 empezando por la base de $ 55,000 mjc

Dicha propiedad esta edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 de fondo con 7 hermosas piezas, todas con pisos de tabla, cielos rasos, patios y techos embaldosados.

El edificio es completamente moderno, rejas de balcon, puerta de calle de cedro, en fin la casa ha costado 150,000 pesos mjc.

NOTA—La casa arriba espresada hay que venderla precisamente pasando la base de 55 000 por estar grabada con pacto de retroventa asi pues recomendamos la asistencia á la hora indicada para el que quiera aprovechar tamaña pichincha

Hasta la fecha ha estado alquilada en 650 $ mensuales y se ha hecho desocupar para venderla ese dia. Llueva ó truene.

La casa puede verse á cualquier hora del dia. Por mas informes al rematador Piedad 133. A1

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA

El Viérnes 18 de Abril á las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Dasso, al remate de la casa calle de Europa de 618 y 622 formando esquina á Sarandi compuesto su terreno de 17 metros 32 cts igual á 20 varas de frente al Norte por 16 metros 70 cts igual á 19 varas 30 cts de fondo con dos piezas de material y tabla, cercado de pared pozo, y demas oficinas necesarias tasacion ps. 42,512 base para la venta ps. 28,345

Por mas pormenores Alsina 81 m13

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA

El Domingo 20 de Abril á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia y como perteneciente al concurso de D. Jordan Hummel al remate de la casa calle de Montevideo No 147 al 151 compuesto su terreno de 10 ms. 45 cts igual á 10 vs. de frente al Oeste por 14 ms. 85 cts igual á 17 vs. 15 cts. de fondo, con 10 piezas de material techos de teja francesa y material siendo de altos y bajos, cocina etc., tasacion 208,018 $ 85 cts., base para la venta 139,280 ps. Por mas pormenores Alsina 81 M13

Luis Couyet y Ca.

¡De un magnífico terreno, propio para casa quinta! En el pintoresco Pueblo Lomas de Zamora

El Domingo 6 de Abril, á las 4 de la tarde venderemos sobre el mismo terreno donde estará la bandera con autorizacion del Sor. Juez de 1ª Instancia Doctor Noguera, y Ministerio de Menores, y como perteneciente á Da. Salome R. de los Santos; este hermoso terreno que forma esquina, compuesto de 225 vs. de frente al Este por una calle, y 478 vs. tambien de frente por la otra, teniendo 554 vs. por el costado Sud, y 225 por el Oeste, haciendo el todo una superficie de 5 cuadras cuadradas y 145 mils. de otra, de 150 vs. por costado cada una.

El referido terreno se encuentra alambrado, y situado en una preciosa loma, como á 15 cuadras al Oeste de la Estacion lindando con las propiedades de los Sres. Dr. Don Carlos Molina Arrotea, Don Lazaro Delvene, Da. Isabel Quinteros, testamentaria de Don Lorenzo de los Santos y otros.

Este terreno ha sido tasado en 61740 ps. siendo sus 2[3 partes 41,160 ps. cuya tasacion consta en los autos testamentarios de D. Pablo de los Santos, que tramitan por la Secretaría del Escribano Martinez, Defensa 86.

Por mas datos á los martilleros Victoria 66. A2

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)

Los Mártes, muebles y bazar, Los Juéves, Plantas. Los Sábados muebles y bazar, calle Bolivar 83, esquina Alsina, á las doce del dia, varios muebles sillas de montar, alhajas, vinos, licores, cigarros y otros.

ATENCION

Se adelanta dinero sobre toda clase de artículos para vender en remate ó venta particular.

OTRO

Carruages y tilburys en venta varios

Por el mismo

DE MUEBLES Y BAZAR
El Sábado 5 de Abril
En nuestra casa Bolivar 83.—A las 12 en punto

Venderemos al mas alto precio un buen surtido de muebles y artículos de bazar cuyo detalle se dara en seguida, 8 caballos dos de ellos hacen yunta, de lindo pelo colorados malacaras y muy trotadores, el otro es saino negro muy manso. M29

Cuatro caballos mansos de silla, 1 petizo picazo negro Los caballos son mansos y grandes, dos son malacaras, 2 picazos overos y el petiso picazo negro.

Por el mismo

DE UNA CASA
Situada en la calle Paraguay 10 y 12
Frente á los depósitos de las Catalinas

El Domingo 20 de Abril á las 4 en punto de la tarde venderemos dicha propiedad por órden de su dueño

El terreno consta de 12 varas de frente al Norte por 24 y tres cuartas varas de fondo al Sud, el edificio se compone de 6 piezas buenas, cocina, cuarto para baño, letrina, pozo de balde. Esta casa siempre ha estado alquilada y ganando buenos alquileres su posicion es inmejorable á media cuadra del muelle.

La base para la venta es sumamente baja 80,000 $ mjc

Escrituras de primer órden para inspeccionarlas en nuestra casa Bolivar 83. A1

Por el mismo

JUDICIAL
El Domingo 6 del corriente

Venderemos á las 4 de la tarde, la preciosa casa quinta, hoy Hotel Watem, su terreno de 50 varas de frente por 130 varas de fondo gana un buen alquiler, se vende por la cuarta parte de su valor, siendo la base para la venta 207000 pesos mjc.

Por mas detalles á nuestra casa Bolivar 83. A3

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Victoria 21 y 23
AL CONTADO

El Viérnes 4 del corriente á las 12 del dia venderemos un notable surtido de mercaderias para tenderos, roperos, merceros, sastres etc, cuyo detalle es como sigue:

Lienzos bramantes anchos y estrella y otras marcas, camisetas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, id presidente, id mescla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, camisas lisas y bordadas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A1

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Lunes 7 de Abril á las 12 en punto venderemos un surtido de mercaderias cuyo detalle en parte es el que sigue:

Bramantes y lienzos, cotines de hilo, id algodon, tartanes géneros de lana, percales, uso doméstico varios anchos, zarazas para colchas, bombasí labrado, id liso, gambronas, oxford, bordato, coleta negra y plomo, lonas, lonetas, rasos, de castor y de lana para hombres y niños, frazadas, cojinillos, camisetas de franela, merinos, cantidad de botitas y botines para señoras y niñas, calzado surtido para hombres foulares, paños y casimires negros y de colores, camisas para hombres, señoras y niños, medias de algodon y de lana para id id id, chalones de merino negro, pañuelos de id, trage, de casimir para hombres y niños, calzoncillos y camisetas para hombres, tricotas, tiras bordadas, festones id, tul de seda, pañuelos de hilo y de algodon, fajas de seda, sombreros y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. A3

Por el mismo

LIQUIDACION
De la jugueteria y Bazar
Situada en la calle Victoria num. 82
Frente al Progreso
REMATE DE DIA Y DE NOCHE

El Mártes 8 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio de la venta al contado, de todas las existencias de dicha casa, gran surtido de juguetes y artículos de Bazar para mercerias y jugueterias.

El mismo dia á las 8 en punto de la noche

Seguiremos la venta de los mismos artículos de Bazar y jugueteria.

El armazon mostradores vidrieras y artefacto para gas

Con accion á llave se venderá á las 2 en punto de la tarde del remate de dia. A4

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

El Viernes 4 del corriente á las 12 del dia remataremos por órden de su dueño la tienda y merceria situada en la calle de Moreno No. 237 (Plaza Monserrat).

El surtido de dicho negocio se compone de una gran cantidad de artículos de tienda, merceria, ropería, zapatería y Bazar.

Al mismo tiempo venderemos los armazones, mostradores vidrieras, toldo gas y demas enseres. A1

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 5 de Abril á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, sastrerias, roperias etc, etc, cuyo detalle en parte es como sigue:

Confecciones para señoras, percales y zarazas, paños casimires, bramantes y lienzos, merinos y lustrinas, alpacas y ..., bordados y oxford, calzoncillos de hilo, camisetas de punto, camisas de hilo, ... de crimea, ponchos de vicuña, sombreros de castor, uso doméstico, alemaniscos, ... y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. A1

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 8 y Miércoles 9 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias, roperías sastrerías, zapaterias etc, etc, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de lana para vestidos, id lana y seda, id varias clases, percales, casimires finos, id regulares, bramantes varias marcas, lienzos id, uso doméstico de varios anchos, alpacas negras, castores para ponchos, bombasí, cotines, tricotas de lana, id de algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres, señoras y niños, mangos de lana, sombreros de castor, negros y de color, boas de lana, de paño y gambrona, camisetas bordato, ponchos de paño, id de guanaco, mantas de algodon, gran surtido de pañuelos fantasía, ajuares para niños, tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, otros artículos que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos por cuenta de una casa introductora 18 fardos de casimires franceses rica clase para invierno. A4

Cárlos Secchi
JUDICIAL
De una hermosa finca
Formando esquina á las calles de Tucuman y Andes
Base para la venta 90.995 ps. mjc

El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don J. M. Rosa, la finca arriba mencionada y como perteneciente á la testamentaria de don Domingo Spólita y cuyos detalles son los siguientes:

Su terreno se compone de 12 metros 900 milímetros de frente al Sud por 34 metros 640 milímetros de fondo al Norte equivalentes á 15 varas de frente por 40 de fondo.

Su edificio consta de cuatro hermosas piezas bajas una alta, un almacen y trastienda, un galpon y caballeriza de madera, cocina, letrina, pozo, sumidero y un gran parral.

Por mas pormenores y ver los títulos que son inmejorables al martillero Moreno 115 (altos.) m5

Guillermo Gowland y Compañia
Por el mismo
NOTABLE REMATE
De un grande y variado surtido
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En nuestra casa Victoria 202
El Viernes 4 de Abril

A las 12 en punto, se rematará un gran surtido de dichos artículos cuyo pormenor es el siguiente:

25 barricas azúcar 150 cuarterolas vino seco, 100 almidon 1000 caj kerosene 30 cj. aceite marca Garibalde 20 bolsas café 30 cajones aceite Rivera, 50 cajs. encurtidos, 40 cascos caña, 100 cjs bacalao Tirurs, 50 frasqueras ginebra fina, 50 bolsas yerba paraguaya, 200 dnas naipes, 50 resmas papel de Madera, 50 barricas azúcar refinada, 100 bolsas arroz de la India 150 cajones aceite kerosene, 25 tercerolas aguardiente, 45 barricas cerveza Gemen, 30 petacas tabaco tucumano, 25 fdos tabaco de hoja, 50 bultos té congou, 40 bultos id Orange Te Róo, 20 tercerolas caña 5 pipas id, 25 tercerolas cogñac.

50 fardos tabaco paraguayo, 25 bordalesas vino frances, 200 latas dulce membrillo, 200 libras pábilo americano, 100 resmas papel amarillo 300 resmas papel astrazo, 30 tercerolas coñac, 38 bolsas arroz de la India, 40 fardos tabaco, 120 cajones fideos Génova, 500 libras cabo macillo 30 cajones aceite Rivera, 100 cajones cogñac legítimo, 80 cajones vermouth Torino, 72 damajuanas anis 110 cajones velas estiarina 30 latas fosforos de cera, 80 cajones orejones frescos, 22 cestos dátiles, 25 bultos pez-palo y otra infinidad de artículos. m29

Constenla, Castilla y Ca.
Judicial
CALLE PERU 602
Base para la venta 50,112 pesos mjc.
TIRADA

El domingo 7 de Abril á las 4 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Lino Exeta; una casa situada en la calle de Perú núm. 602, compuesto su edificio de una sala á la calle, zaguan, un dormitorio, comedor, cocina, letrina, pozo de balde etc., etc.

El terreno mide 9 varas 30 centesimos, de frente al Oeste, por 63 varas 70 centesimos de fondo al Este.

La tasacion de esta casa asciende á la suma de 75.176 ps. 70 centavos, y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 50,112 ps. mjc.

Esta propiedad es sumamente barata, se ha tasado bajísima, para venderse en el primer remate y obviar gastos á la testamentaria; el que compre hace una pichincha

NOTA—El comprador abonará el 5 0[0 como seña al firmar el boleto

Mas informes á nuestra casa Florida 130.

José M. Gimenez y Ca.

De Plantas para patio y vestíbulo por haberse mudado su dueño se rematarán el Viernes cuatro de Abril, en la casa calle del Perú núm. 320 preciosas plantas en macetas y tinas, con sus correspondientes piés de fierro y un invernáculo con cristales de colores

Hay jasmines del cabo, de chile, del paraguay, del japon y del pais, camelias, magnolias, diamelas, brocamelias, bignonias, begonias, pinos, dátiles, variedad de cactus etc, etc.

NOTA—Se señala las cuatro de la tarde para que puedan asistir todos los hombres de gusto y que salen á esa hora de sus oficinas ó escritorios. A3

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
¡¡IMPORTANTE!!

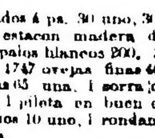

En el establecimiento de Da. Nazaria Silva de Cardoso, á las 12 del dia 4 de Mayo Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en remate público y dinero de contado todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Nazaria Silva de Cardoso, á saber

63 henzos de corral tasados á ps. 30 uno, 30 medios postes ñandubay á ps. 10 uno, 21 estacon madera dura á ps 5 uno, 5 qq. alambre 60 uno, 623 palos blancos 200, 3 piezas de barro con cabida para 8000, 1747 ovejas finas 40 una, 1380 ovejas finas 35 una, 62 yeguas 65 una, 1 sorra de varas 900, 35 animales vacunos 180 uno, 1 pileta en buen estado 200, 4 bebidas 80 una, 2 palos acacios 10 uno, 1 rondana 25, 8 caballos 250 uno, 855 ovejas 35 una.

Siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion.

Además venderé en esta ciudad el dia lúnes 5 de Mayo á las 2 de la tarde, una casa perteneciente á la misma testamentaria q' se encuentra situada en la calle 33, compuesta de 50 por 50 con una pieza, paredes de material y techo de paja, en buen estado, tasada en doce mil pesos, la base para la venta las dos terceras que son 8,000 ps.

Ojo señores estancieros que el dia 4 de Mayo venderé sin falta todas las haciendas arriba espresadas en el establecimiento de la testamentaria

Por mas informes ocurrir al escritorio del martillero calle 21 num. 114 1[2. A3

M. Bohigas Ferrer
DE RICOS MUEBLES
Y notables cuadros grabados ingleses
En la calle Cangallo No. 407
Por ausentarse la familia

El Domingo de Ramos 6 del corriente á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado todos los muebles que adornan la casa arriba mencionada cuyo detalle es el siguiente:

Sala

1 juego de sala jacarandá macizo de 18 pzs. compuesto de 12 sillas, 12 sillones y 2 sofaes, forrado en damasco de seda española color morderé, 1 rico piano de Spruneck de sobre salientes voces, 1 banco de id, 1 mesa de centro 1 garnitura de chimenea, 1 reloj y 2 candelabros, 2 espejos luna francesa, 2 cortinados con galerias, 3 cuadros oleografía de mucho mérito, 5 cuadros grabados ingles, 1 rica lampara de centro de sala, 4 jardineras 6 sillas fantasia, 1 precioso juego de toilet, 2 rinconeras alfombrados y otros objetos etc

Dormitorio

1 Cama de jacarandá con colchon y corona, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio id, 1 comoda de id, 1 mesa de noche de id, 1 juego lavatorio de porcelana, 2 tibores, 1 reloj regulador, alfombrado, adornos, etc.

2º Dormitorio

2 Camitas nogal de 1 persona, con sus respectivos colchones 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id, 2 mesas de noche 2 sillas, 1 sillon de hamaca, 1 lampara de pie, 1 comoda nogal alfombrado, adornos etc

Comedor

1 aparador frances de nogal con cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 id de comedor de 4 tablas, 12 sillas de id, 1 sofa y 2 sillones, 4 cuadros de comedor, 1 espejo, 1 maquina de coser, cristaleria, loza porcelana, aceiteras, cubiertos etc.

3º Dormitorio

1 Camita caoba de 1 persona, 1 ropero, 1 comoda, 1 mesa de noche, 6 sillas, 1 mesita y otros muebles

Patios

Jasmines del cabo y otras plantas

Cocina

Bateria de cocina etc. etc. etc.

Escritorio de remates y comisiones Cangallo 65.

NOTA—Se alquila la casa. A3

Duarte y Wright
En nuestra casa Victoria 113

El Viérnes 4 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderias cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y asargados, bramantes varias marcas, un espléndido surtido de casimires en piezas y en cortes paño negro fino, id presidente, id mescla, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos, paños merinos, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, uso doméstico, bramantes, lienzos, cotines de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, bayeta ni dofrisos impermeable, pellones chaquetones y variedad de tres artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR CUENTA
De una casa introductora
1 Partida de calzado de paño para niños y zapatillas de inviernos para hombres y señoras.

AVERIAS

Por órden del señor Cónsul de FRANCIA
1 cajon conteniendo 288 vestidos de lana para niños 48 enaguas id id id señoras, 468 gorras id id niños 36 tricotas id id id hombres, 600 manchones id id.
1 cajon conteniendo 312 calzoncillos de hilo, 1 id id 288 par medias blancas para hombres, 1 id id 1200 id id id id, 1 id id 1440 id id id id, 1 id id 1800 id id id id, 1 id id 1800 id id id id, 1 id id 1800 id id id id, 1 id id 480 sombreros de lana, 10 cajones tricotas de lana para hombres.

POR CUENTA DE SEGUROS
1 cajon, 40 piezas elástico de seda para botones. A3

Mateo Victorica y Ca.

PARA CIGARREROS—De 1800 paquetes picadura de la Habana (averiada)

El Lúnes 7 del corriente á la una en la Aduana Nueva depósitos núm. 29, 30 y 31 conocidos por de Parkinson procederemos á vender al contado y por cuenta de quien corresponda.

949 paquetes picadura de la Habana, flor extra, fuerte habra, 91 paquetes corte corriente. A3

Ramon Garcia y Ca.
Remate Judicial
700 Yeguas y 26 caballos

El dia 9 de Abril á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Rosa, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Sosa, en el partido de la Mar Chiquita, establecimiento denominado «San Vicente» las haciendas mencionadas.

Condiciones:—85 ps. cada animal yeguarizo, dando por muerta la paricion del año pasado, 800 ps. cada caballo.

El comprador depositará en el Banco de la Provincia el importe de la hacienda comprada.

El remate tendrá lugar en nuestro Escritorio Rivadavia 109 m6

Por el mismo
Grande y valiosa propiedad con frente á 3 calles
Toda la estension de la calle Cuyo entre 25 de Mayo y Paseo de Julio, formando esquina en estas últimas calles.
Casas para habitar familias, almacenes aparentes para cafés ó ...
Sólidamente construida
Puede producir 15000 pesos
Venta (Ad Corpus)

El Viernes 4 de Abril á las 3 de la tarde procederemos á la venta en remate público de la propiedad mencionada, esquina Cuyo y 25 de Mayo y Paseo de Julio, sobre la base de 1,500.00 pesos.

El terreno se compone de 15 metros 265 milímetros, igual á 18 varas de frente al Este, con 46 metros, 820 milímetros igual á 53 varas 60 centavos de fondo al Oeste.

El edificio se compone de tres almacenes frente al Paseo de Julio, pisos de piedra genovesa y demás edificios

1er. Cuerpo del Paseo de Julio y primero á la calle 25 de Mayo, se compone de 20 piezas, inclusive varios salones, piezas con cielos rasos, cielos rasos de yeso, pisos ..., pisos de mármol, ... puertas y persianas, etc. etc.

2º Cuerpo de la calle 25 de Mayo y cuarto al Paseo de Julio, 28 piezas igual al cuerpo anterior, etc. etc. á mas 6 piezas para sirvientes, de rica madera etc. etc.

3er. Cuerpo de la calle 25 de Mayo y quinto al Paseo de Julio, compuesto de tres espaciosas piezas en el centro del edificio, con un patio vestíbulo con techo de cristales y baranda de fierro sobre las azoteas.

Balcones á la calle 25 de Mayo, Cuyo y Paseo de Julio.

Un magnífico aljibe que sirve todos los departamentos.

Todo el edificio en completo estado de solidez, todos sus muros, techos, entre pisos y su perfecto estado los reboques interiores y esteriores, estos últimos con sus correspondientes molduras. La casa con cañeria de gas y aguas corrientes en todas sus reparticiones. Las paredes aunque de ladrillo, puede decirse son de piedra por la superioridad de las mesclas que han sido empleadas al edificar.

Los títulos son perfectos y pueden verse en el Tribunal de Comercio, escribano B. Foltenand.

NOTA.—Se previene que el precio podrá ser pagado, una tercera parte al contado y dos terceras partes en letras de renovacion, si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente. Nuestro escritorio, Rivadavia 109. m16

Por el mismo

De magníficos campos
CON AGUADAS PERMANENTES
Seis leguas y siete octavos
En el Partido de Rojas
Establecimiento "EL PELADO"
CON SUS POBLACIONES Y CORRALES DE ÑANDUBAY
Recientemente construidos
A doce horas de la ciudad

El Juéves 24 de Abril á las cuatro de la tarde venderé en mi escritorio Rivadavia 109, donde estará la bandera, en remate público y al contado el sobresaliente campo arriba enunciado, que consta de 6 7[8 leguas con aguadas permanentes siendo la base para venta $ 320,000 la legua cuadrada, habiendosé hecho una baja considerable en el precio actualmente se asigna como base, ps. 320,000 la legua. La venta se efectuará en un solo lote, ó en fracciones de una legua ó mas segun convenga. El campo linda por su costado Sud Este con el arroyo el Pelado, en medio Patricio Peralta Ramos, hoy Unsué; por el Nor-Este parte con la cañada Rojas y parte con el ejido del Fortin Mercedes por el Nor-Oeste con Don Lauro Piñeiro de Llavallol. Los títulos son inmejorables. Por mas informes á mi escritorio Rivadavia 109. NOTA—El remate tendrá lugar en la calle de Rivadavia 109, donde estará la bandera. A4

Por el mismo

De una gran casa quinta
Avenida Santa Lucia 43 y 45
FRENTE A LA PLAZA
DEL MISMO NOMBRE
Gran edificio, 20 piezas, etc.
Plantas de mucho mérito
Aguas corrientes, aljibe, gas, etc.
GRAN TERRENO
50 varas de frente por 450 de fondo
VENTA AD CORPUS

El Miércoles 23 de Abril á las cuatro de la tarde venderé en remate y al contado la gran casa quinta, situada en la Avenida Santa Lucia núms. 43 y 45.

Siendo la base para la venta 500,000 $ mjc. El terreno mide 50 vs. de frente por 450 de fondo, gran edificio 20 habitaciones gas, aguas corrientes, aljibe, plantas de muchísimo mérito en perfecto estado de conservacion, pido á las personas interesadas en comprar un edificio de esta clase se tomen la molestia de pasar á verla, seguro de que quedarán satisfechos los deseos de los mas exijentes, no solamente por lo espléndido de la quinta, sino por su importancia y porvenir, siendo sumamente barata por 500,000 que es lo que se asigna como base.

Los títulos son inmejorables pueden verse en la Escribania de Tolkorpand en los Tribunales de Comercio. Por mas informes Rivadavia 109, el remate tendrá lugar en la misma quinta á las 4 p. m. A4

M. Billinghurst é hijos
86-BOLIVAR-86

De la importante propiedad
Donde estuvo ántes el Banco Hipotecario
Calle San Martin N. 159 y 161
Perteneciente á la testamentaria de la Sra Da. Dolores Villanueva de Rigles
Retasada en la suma de ps. 1.157.136
Base para la venta 2[3 partes ps. 771.424
De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. D. JOSE MARIA ROSA
VENTA AD-CORPUS

El Juéves 17 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de la finca arriba designada, construida en terreno de 16 1[2 varas de frente por 68 1[2 de fondo, con 15 piezas cuatro de ellas con estufas marco de mármol, tres patios, tirantería de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, umbrales de mármol sobre calos de idem, techos embaldozados, aljibe de 100 pipas, jardin en el primer patio, reja de fierro, gas, aguas corrientes, pozo de balde y demas oficinas necesarias.

Reducida su retasa con la conformidad de los interesados y aprobacion judicial á la cantidad que en el primer anuncio representaba la base para su enagenacion que era la de ps. 1,157,136 moneda corriente, viene á quedar como base para la venta que se anuncia las 2[3 partes de esa suma que son ps. 771,424 mjc.

El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicada. Por mas pormenores ocurrase á nuestra casa Bolivar 86. m18

Por el mismo

DE LA BIEN SITUADA PROPIEDAD
Calle Cuyo N. 34 y 34 1[2
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Rigles
Retasada en la suma de ps. 347,396
Base para la venta 2[3 partes ps. 231,597
Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia
DR. DON JOSE MARIA ROSA
VENTA AD-CORPUS

El Viérnes 18 de Abril á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate de la finca arriba designada construida en terreno de 12 16[100 varas de frente por 34 de fondo con 9 piezas, tiranteria de madera dura, etc.

Reducida su retasa con la conformidad de los interesados y aprobacion judicial, á la cantidad que en el primer anuncio representaba la base para su enagenacion, que era la de pesos 347,396 mjc., viene á quedar como base para la venta que se anuncia las 2[3 partes de esa suma que son pesos 231,597 mjc.

El remate se efectuará en la misma propiedad el dia y hora indicados.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. M18

Por el mismo

De la importante
Y BIEN SITUADA PROPIEDAD
Altos y bajos
Calle Cuyo núms. 205 y 207
Entre Florida y Maipú
De órden de su propietario
Base para la venta ps. 1,000,000 mjc.
AD-CORPUS

El Miércoles 16 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de proceder á la venta en remate público, bajo la base de **un millon de pesos moneda corriente.**

De las dos casas alta y baja, arriba designadas, construidas en terreno de 11 vs. de fte. por 70 de fondo con 30 piezas 16 en los bajos y 14 en los altos, y 2 aljibes como para cada casa. Escalera de mármol, ventanas y puertas esteriores de cedro, tiranteria de madera dura &. La galeria de los altos cubierta con cristales.

Este edificio fué construido con los mejores materiales para habitarle su propietario, no habiendo omitido en el gasto alguno consultando la solidez y comodidad. A2

Miguel Welsh
Importante localidad
Donde nadie vende
Tranway á la puerta
Calle Santa Fé número 501
AD CORPUS

El Domingo 13 del corriente á las 5 de la tarde venderé dinero de contado y al mas alto precio por órden terminante de su dueño, esta linda propiedad, con 7 varas de frente por 51 de fondo, 10 piezas 5 de ellas empapeladas, cielos rasos de yeso, pisos de baldosas maderas duras y techos embaldosados cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales, etc esta desocupada, títulos superiores para verlos al rematador San Martin 90. m30

Por el mismo
En el pueblo Gral. Rodriguez
Importante remate de terrenos
Que se efectuará en el Hotel del Progreso donde estará la bandera

El Domingo 6 de Abril á la 1 del dia venderé dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores con base de 1 peso mjc. vara cuadrada 1 1[2 id mjc. id id. por las esquinas, 25 lotes á una cuadra de la Estacion y 20 lotes á una cuadra de la Plaza, Iglesia, todos estos lotes son importantes por su muy buena posision. Títulos superiores para verlos y mas detalles al rematador San Martin 90—**El Tren sale del Parque á las 8 y 10 a. m.** m30

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE
DE UNA VALIOSA
PROPIEDAD
CON FRENTE
AL RIO DE BARRACAS
AL LADO DEL PUENTE
UNA MANZANA
DE TERRENO
BASE DE VENTA
500,000 PS. M[C.
AD CORPUS

El Domingo 20 de Abril á las 5 de la tarde venderé dinero de contado por órden de su dueño, esta espléndida propiedad aparente para una Barraca, corralon ó Fábrica, su terreno se compone de 83 métros de frente á la calle de Salta empedrada 66-50 métros de frente á la calle del Lavadero 91 métros de frente á la calle San Antonio y estacion Barracas puente 58-50 métros de frente al rio de Barracas. Edificios—Una casa de altos, edificada toda en cal, maderas duras 6 piezas piso de tabla, cielos rasos de yeso y lienzo, cocina, letrina, aguas corrientes y jardin. Otra casa de altos con 11 piezas, todo edificado en cal, pisos de tabla, cielos rasos de yeso y lienzo, aljibe, cocina, letrina y jardin tres piezas mas, tambien hechas en cal, etc etc, un magnífico galpon, maderas duras, techo de teja francesa 16 varas de frente por 30 varas de largo. Otro gran galpon con techo de zinc y parte de las paredes construido en cal, con 21 varas de frente por 42 de largo, una casilla de madera con 4 piezas de alto, cocina etc, tres hornos forrados con ladrillos de fuego, sistema continuo, capacidad de 25 toneladas cada uno para la fabricacion de cales ó cimento, han costado 150,000 ps. los tres.

Esta propiedad tiene un martillo en su contrafrente de 13 metros de fte. á la calle Salta por 21 50 metros de fte. á la calle del Lavadero. Actualmente en fte. está descargando un cargamento de madera el Lucre americano «C. S. Powell» de 900 toneladas de carga. El gran puerto es un hecho hasta el Puente de Barracas. Esta propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario de 12,000 fuertes pudiendo el comprador continuar con ella, si le conviene, así es que con poca cosa se puede adquirir esta espléndida propiedad, rodeada de Tramways, Ferro Carril de la Ensenada y Rio de Barracas, el local mas precioso de gran mérito en todo Barracas. Títulos de primer órden.—NOTA—El comprador oblará al recibir el boleto un 5 p% para mas detalles al rematador San Martin 90. A2

José Rossotti
JUDICIAL

De 30 bordalesas vinagre de vino, calle Salta 70.—El Juéves 3 de Abril á las 11 en punto de la mañana y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge en la ejecucion seguida por A. L. Lamahé y Naron contra D. Umberto Fu... y Ca. venderá á la mas alta postura y dinero de contado ... bordalesas de riquisimo vinagre de vino. M28

Remates á la vuelta

Camilo Meneses
JUDICIAL
EN CHIVILCOY
De una hermosa casa tasada sumamente baja
El Domingo 20 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde.
Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Doña Maxima Albares de Melo en el dia y hora indicada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado tomando por base para la venta las dos terceras partes de su tasacion la linda casa que paso á detallar.
Una casa situada en el egido del Pueblo de Chivilcoy haciendo esquina á las calles Nos. 48 y 89. Compuesta de un terreno de 25 varas de frente á la primera calle, por 40 id á la segunda, lo edificado son cinco piezas de material, dos con techos de azotea, y las otras tres techos de fierro, cocina, letrina, y pozo de agua, 2 ventanas de reja á la calle, 1 puerta y 1 porton tambien á la calle y toda cercada de tapial. La tasacion de esta propiedad es la cantidad de 35,000 $ m|c. La base para la venta las dos terceras partes que son 23,333 $ m|c. Para mas datos al rematador en su escritorio calle 31 No. 90 en Mercedes. m18

Judicial
En Chivilcoy
De una de las mejores quintas que tiene el pueblo
El domingo 20 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Olivera, en el dia y hora señalada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado tomando por base para la venta las 2|3 partes de su tasacion la quinta que paso á espresar. La cual se compone de un terreno de 214 vs. de fte. por 360 id de fdo. en que hay 1 pieza de material 3.512 plantas de duraznos, 2,800 sauces grandes, 1,100 Alamos, 40 higueras, 36 acacios y 36 peros y damascos esta quinta que la á 15 cuadras de la Plaza, esta toda sanjeada y tiene por linderos por el N. calle por medio con D. Juan Degui, por el Sud con D. B. Anguel, por el Este con D. Agustin Pechon, y por el Oeste con D. Guillermo Lacó. La tasacion de esta quinta es la cantidad de 46,674 ps. m|c. La base para el remate serán las 2|3 partes que son 31,116 ps. m|c.
El remate se efectuará en el Hotel Mont-Cenis en Chivilcoy Para más datos al rematador en su escritorio calle 32 núm. 90 «Mercedes» m18

Por el mismo
Judicial
DE UNA QUINTA
Con poblaciones y arboledas
EN MERCEDES
El Domingo 13 de Abril de 1879 á las 4 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este Departamento Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la sucesion de D. Juan Lafranque y Doña Maria Tow en el dia y hora indicada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad mas arriba citada y cuyo detalle es el siguiente, á saber:
Una quinta situada en el éjido de esta ciudad compuesta de un terreno de 95 varas de frente al Este por 100 id de fondo, toda cercada de zanja, con una gran pieza de material, techo de azotea y una infinidad de árboles frutales. Los linderos de esta quinta son por el Norte calle por medio con D. Carlos Bozanet, por el Sud tambien calle por medio con Don Francisco Ponte, por el Este calle por medio con Don Ventura Rasquin y por el Oeste tambien calle por medio con D. Mariano Bernal.
La tasacion de esta propiedad y que será la base para el remate es la ínfima cantidad de 15,000 ps. m|c.
Para mas datos al rematador en su escritorio calle 32 número 90, plaza principal—Mercedes. M29

Por el mismo
JUDICIAL
En Chivilcoy
El Domingo 13 de Abril 1879, á las 10 en punto de la mañana, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de este departamento doctor don Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la ejecucion que sigue don Fernando Rosatti, contra la testamentaria de don Remigio Roca, en el dia y hora indicada procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado, lo que á continuacion se espresa.
A SABER
Dos quintas situadas en el éjido del pueblo en Chivilcoy, el terreno de cada una de ellas se compone de 100 metros y 52 centímetros de frente por igual cantidad de fondo. Los linderos de una son: por Nor Oeste don Pedro Ranganada, por el Sud Este con la quinta núm. 167.
Los linderos de la otra quinta son: por el Nor-Este con la quinta núm. 165 de la testamentaria que es la antes detallada por el Nor-Oeste con D. Miguel Calde en por el Sud Oeste con la quinta núm. 287, y por el Sud-Este con la quinta núm. 168.
La base para la venta de estas dos quintas en un solo lote son ps. 12,500 ps. m|c.
El remate se efectuará en el hotel Mont-Cenis en Chivilcoy y para mas datos y ver los títulos al rematador en su escritorio calle 32 núm. 90, Mercedes. M2[illegible]

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
DE UNA CASA
Y establecimiento de campo
En el Partido Almirante Brown
Ultima retasa
TASACION DEVALDE
Tasacion 47,000 ps.
2|3 partes 31,333 pesos
El remate tendrá lugar en la ciudad
Casa calle del Perú núm 89
El Viernes 4 de Abril á las 2 de la tarde venderé dicha propiedad por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera perteneciente al concurso de D. Juan C. Monna. El terreno se compone de 300 vs. de frente al Oeste por 176 de fondo al Este, la magnífica casa se compone de dos edificios siendo el primero de 7 piezas de material con galerías, zótano cocina, letrina, y pozo de agua, buenas puertas, vidrieras ventanas, etc. etc.
El segundo edificio se compone de 2 piezas, cocina, letrina y pozo los dos edificios vendidos se compone de 13 piezas.
Linda esta propiedad por el frente con D. Isidro Rincon por el fondo con D. Justo Rincon, por el Norte con D. Alejo Olivares y por el Sud con D. Pastor Obligado.
Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 3,000 ps. que se descontarán al firmar la escritura.
NOTA—Dicha propiedad está alquilada para una casa de negocio y dá buena renta. Por mas datos al rematador Victoria 150, altos.
Fijarse bien que el remate tiene lugar en esta ciudad en la calle del Perú núm. 89 el dia Viernes 4 de Abril á las 2 de la tarde. M23

Por el mismo
EN CHIVILCOY
Banco Hipotecario
El domingo 6 de Abril, á las 2 p. m. en el mismo punto en que estan ubicadas las propiedades, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas ubicadas en el pueblo de Chivilcoy, la 1ª en la plaza, con 10 vs. de frente al Nor-Oeste por 50 vs. de fondo 8 piezas etc., y linda por el frente con la plaza por el fondo con D. Juan Gervasio, por el Sud-O. con D. Clodobeo Funes y por el Nor-Este con Velarde y Salvadores. La 2ª [casa de 2 pisos, donde estaban los baños publicos.] con 25 vs. de frente por 50 vs. de fondo: 17 piezas, etc. Linda por el frente con Poirano, por el Nor-Este con la testamentaria de Lorini por el Nor-Oeste con Raffo y por el Sud 21 e con Costañolo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 psf. concedidos sobre dicha propiedad á D. Toribio Lopez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contracto, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta de la primera q' reconoce un gravámen de 2000 psf., es la de 3,050 psf Fondo amortizado á abonar por separado 330 ps fts. La segunda su gravamen $fts 3,000 pfts Fondo amortizado 490 ps. fts.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
NOTA—El remate tendrá lugar á la hora anunciada en la primera de las casas. M28

Por el mismo
En Chivilcoy
Banco Hipotecario
El Domingo 6 de Abril, á las 3 p. m. en el mismo punto que está ubicada la propiedad, por órden Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo de Chivilcoy, á tres cuadras de la plaza, formando esquina, cuyo terreno consta de 50 vs. de frente por 50 vs. de fondo con 4 piezas etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedidos á D. Pablo Silva, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de cincuenta mil $ m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad; pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M29

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa calle Cochabamba No. 309, entre Chacabuco y Piedras. Tasacion 58.865 ps. las 2|3 partes 39.244.
El Domingo 13 de Abril á las 2 de la tarde venderé dicha casa por una ejecucion contra la testamentaria de Don Candido Piñero y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, la casa tiene 4 piezas, cocina, letrina, 2 patios, y su terreno mide 8 3|4 varas de frente por 20 1|2 de fondo; y la base para venta es de 39,244 $ m|c. esto es de valde.
Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra 500 ps. m|c. que se descontarán al estenderse la Escritura.
Por mas datos al rematador Victoria 150 altos. A4

Pedro Gimenez
Gran remate de terrenos Municipales de la Cañada de Gaete el Domingo 20 de Abril á las 12.—Por resolucion de esta Municipalidad, se rematarán el domingo 20 de Abril á las 12 del dia, varios lotes de terrenos de propiedad Municipal, compuesto cada uno de ellos como de una suerte de chacra poco mas ó menos; dichos terrenos están ubicados á inmediaciones de la Cañada de Gaete, donde estará la bandera el dia del remate.
Su tasacion varia segun la calidad del terreno, siendo avaluadas en dos mil, mil quinientos y mil pesos la cuadra de ciento cincuenta varas por cada costado, cuya tasacion servirá de base para la primera postura.
Las condiciones de la venta será como sigue: el comprador pagará al contado una quinta parte del precio total, y las cuatro quintas partes restantes, se abonarán á los seis, doce y veinte y cuatro meses, sin interés alguno.
El terreno vendido quedará hipotecado hasta el pago total del precio, debiendo el comprador pagarés hipotecarios por [illegible] la cantidad de los plazos.
El comprador que quiera pagar al contado, podrá verificarlo, teniendo en este caso un descuento de nueve por ciento anual sobre cada uno de los plazos.
Si el comprador no abona la cantidad correspondiente á cada uno de los plazos, será esperado tres meses pagando entretanto el interés del nueve por ciento anual, y si todavia no lo verifica perderá la mitad de la quinta parte oblada al contado quedando el contrato rescindido, en cuyo caso la Municipalidad podrá vender en seguida el terreno, ciñéndose en todo lo demas á lo prescripto por la ley de Ejidos.
Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaría Municipal donde existe el plano á la disposicion del público.
Quilmes Marzo 20 de 1879.—Manuel Amoroso.—Presidente.—Mariano Vega.—Secretario. m20

Waldino C. Ponce
DE UNA CASA
POR 15,000 PESOS M|C.
Produce 150 ps. m|c.
MENSUALES
Ni en la pampa se vende por este precio y sin embargo el Domingo 6 de Abril á las 3 de la tarde, se venderá una casa situada en la calle de Cangallo, pasando la de Gauna, cuyo detalle es como sigue:
La casa se compone de una hermosa sala, un dormitorio, [illegible] cercada de pared, [illegible] el terreno mide de 10 vs. de frente al norte por 40 vs. de fondo [illegible]
NOTA—[illegible] M27

Melchor M. Sanchez
Judicial
DE UNA BUENA CASA
Situada en la calle Centro America núm. 214 frente á los talleres del ferro-carril del Oeste.
Esta finca fue retasada tres veces por cuya razon la base de venta actual es casi la cuarta parte de la primitiva tasacion. La tasacion primera fue 52,332 ps m|c. segunda retasa 35,088 y hoy última retasa 24,140, siendo las dos terceras partes 16,093 ps. 32 cents. m|c. que es la base para la venta.
El domingo 27 de abril á las 3 en punto de la tarde, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de los conyuges D. Antonio Montaldo y Da. Rosa T. de Montaldo, la espresada casa, compuesto su edificio de 3 piezas de material, edificadas en terreno que mide 8 1|3 varas de frente al Este por 70 de fondo.
Los títulos de primer órden. Por mas informes y ver las tasaciones al martillero Bolivar 29.
Nota: todo comprador sin ecepcion entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta 3,000 ps. m|c. m28

Policarpo Mom
EN BELGRANO
Banco Hipotecario
El Domingo 6 de Abril, á las 2 p. m., en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado, situado en el pueblo de Belgrano, en la calle San Martin, qué es compuesto por los solares 3 y 4 de la manzana letra B y consta de 130 varas de frente por 65 vs. de fondo, linda por el frente calle de San Martin en medio con la testamentaria de D. Laureano Oliver, por el fondo con D. Policarpo Mom, por el Nor-Este con una calle sin nombre, por el Sud-Este con otra calle sin nombre.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Canesa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la de 110,000 $ m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m28

Por el mismo
EN BELGRANO
Banco Hipotecario
El domingo 13 de abril á la 1 p. m. en el mismo punto en que esta ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Belgrano, formando esquina á las calles de Maipú y Chacabuco Su terreno consta de 100 vs. de frente, á la primera por 65 vs. de fondo á la segunda, el edificio 6 piezas, cocina etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Carlos Buschiazzo, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la de 40,000 ps. m|c.
El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco el dia antes del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores á la Secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M28

Por el mismo
EN BELGRANO
Banco Hipotecario
El Domingo 13 de Abril, á las 2 p. m. en el mismo punto en que esta ubicada la propiedad por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una propiedad situada en el partido de Belgrano calle de General Lavalle, estacion Alsina; su terreno compuesto de dos solares núms. 3 y 4 en la manzana letra A, con 48 metros y 29 centímetros de frente al Nor Este, por igual fondo al Sud Oeste. El edificio se compone de 4 piezas de material y 3 con techo de papel etc. etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3000 pesos fuertes concedido sobre dicha propiedad á D. José Olivera, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de [illegible] pfts. [illegible]
[illegible]
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate, pasado esto no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Nota importante. Se previene que segun resolucion de Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m28

Por el mismo
EN BELGRANO
Banco Hipotecario
El domingo 6 de Abril, á la 1 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Belgrano, calle de Parera entre las de 3 de Febrero y 11 Setiembre en la manzana núm. 5, cuyo terreno consta de 12 1|2 vs. de fte. al Sud por 50 vs. de fondo, tiene 7 piezas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Manuel Con[illegible], quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la de 75,000 $ m|c.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por más pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m28

Por el mismo
EN BELGRANO
Banco Hipotecario
El Domingo 6 de Abril á las 3 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno con lo en él edificado, situado en el Pueblo bajo de Belgrano compuesto de dos fracciones unidas y consta la 1ª de 65 vs. de frente al Nor-Oeste calle San Martin, por igual fondo sobre la calle sexta y la 2ª de 130 vs. de frente al Sud Este calle Necochea, por 65 vs. de fondo sobre las calles sexta y séptima. El edificio consta de dos piezas y 2 pozos de balde.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Nicasio Panadero quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la de 50,000 $ m|c.
El Banco reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. M28

Pedro A. [illegible]veleyra
GRAN REMATE JUDICIAL
Notable retaza
Tasacion: 110843 $ 73 2|3 partes y base para la venta 73895 $ 38, 21 lotes de terreno inmejorable la Estacion Liniers del F. C. O. manzanas de 134 varas por costado.
Se venderá en un solo lote, en manzanas ó fracciones, al gusto de los compradores Calles de 16 metros de ancho La tasacion es bajísima y al alcance de todos los bolsillos
El Domingo 13 del entrante mes de Abril, á las 3 de la tarde y por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente al concurso de D. Adolfo Conde, venderé á la mejor postura y dinero de contado, los espléndidos terrenos ubicados en el Partido de San José de Flores, sobre la via férrea del Oeste, á 4 cuadras de la Estacion Liniers, entre la Floresta y Ramos Mejía.
Estos terrenos son baratísimos, altos higiénicos, á cuarenta minutos de camino de la ciudad, rodeados de lujosos y notables edificios, y preciosas chacras, como los de los Sres. Achaval, Furt, Maxim y con la capilla y escuela de los ejercicios al costado
Para mayor claridad, veanse en los planos que se repartirán profusamente, y que estarán fijados en todas las Estaciones del Ferro Carril del Oeste. Los que quieran mas amplios conocimientos, ó deseen obtener Planos, ocurran á la calle Defensa 17, altos.
Parece escusado recomendar la asistencia á este remate por ofrecerse muy pocas veces terrenos en estas condiciones: bien situados, proximos á la ciudad, y de una baratura, que cualquiera familia por modesta que sea, está habilitada á proporcionarse por una insignificancia, un hermoso terreno donde pueda tener una linda casita de campo, tan útil en el verano como en cualquiera epidemia, y al lado de una Estacion, que importa una verdadera economía.
En los Planos, están especificadas las superficies y precios de los lotes.
El dia del remate y en el mismo terreno, se repartirán planos con las tasaciones detalladas.
Estos terrenos están medidos judicialmente y amojonados prolijamente por manzanas, con calles de 16 metros de ancho de manera que el comprador tendrá la ventaja de tomar posesion inmediatamente de lo que compre, sin esperar mensuras.
El tren sale del Parque á las 2 de la tarde, y los compradores podrán estar de vuelta en la ciudad á las 5 1|2
NOTA—Todo comprador entregará el 5 p8 en el acto de firmarse el boleto. m29

Peralta Ramos y Ca.
JUDICIAL
EN SAN JOSE DE FLORES
SOBRE LA CALLE DE LA ARENA
58 Lotes de terrenos
Tercera retasa 172,975 pesos
2|3 partes y base 115,316 pesos
BARATISIMOS
El Domingo 27 de Abril á las dos de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Leandro Bonavente los terrenos cuyo detalle es como sigue.
Lindan con calle de la Arena, D. Natalio Silva, Vicente Letamendi, Lagos, Arrua é Isidro Silva.
Se encuentran mensurados y divididos en 58 lotes libres de calle, la mayor parte de los lotes son manzanas de 90 por por 104.
Se ha practicado una nueva retasa siendo hoy la base para la venta la ínfima de 115, 316 pesos m|c.
En nuestro escritorio, Bolivar 94, los interesados encontrarán planos de dichos terrenos y el detalle de las tasaciones.—m30

Por el mismo
JUDICIAL
De varios galpones y piezas de madera techos de zinc, un carro de bueyes, Buen Orden 507
El Mártes 8 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Paz de la Concepcion y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Fernando Paulinelli contra don Pedro Dulce, los bienes siguientes:
Un galpon con dos piezas con techo de zinc, un galpon techo de zinc de canaleta, un techo de madera con zinc, tres piezas de madera con zinc de canaleta. Se venderá en un solo lote ó en varios.
AL MISMO TIEMPO—Por órden del mismo Juez y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Bernardo Echezar contra don Froilan Parris, un carro de bueyes. A2

Ebbeke y Diekelmann
De ricos muebles
La mayor parte de nogal y roble casi nuevos, una hermosa coleccion de cuadros al óleo de verdadero mérito, en la casa habitacion del Sr. D. Camilo Van Straelen.
Avenida Santa Lucia N. 51
En frente de la Iglesia Santa Felicitas
El Domingo 6 de Abril á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden de su dueño que se ausenta con su familia para Europa todo el lindo mueblaje y menaje de dicha casa cuyo detalle irá despues. m30
Por el mismo
Remate de averias
POR CUENTA DE SEGUROS
24 cueros grandes de chancho 12 id charoles
El Viernes 4 del corriente á las 12 en punto en nuestra casa Perú N. 40, venderemos un buen surtido de artículos de tienda y sombreros, particularmente casimires en cortes y camisas para hombres y niños, y en seguida por cuenta de seguros los cueros arriba mencionados. A2

Burzaco y Langenheim
JUDICIAL
DE SEIS LOTES
DE TERRENO
El Viernes 20 de Abril á las 3 de la tarde—Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos seis lotes de terreno que pertenecen en condominio á la testamentaria de D. Domingo Marquez y á D. Alejandro Sousa, cuyo detalle es el siguiente:
Primer Lote—Situado en la calle de Chile, formando esquina á la de Alberti se compone de veinte varas de frente al Norte, por treinta varas de fondo, ó sean 17 metro 32 cents. al primer rumbo y 25 metros 98 centímetros al segundo.
Tasacion $ m|c. 49.497- Base para la venta 2|3 ptes. m|c. $. 32.996.
Segundo Lote—Formando esquina á las calles Independencia y Mathen se compone de diez y ocho varas de frente al Sud á la calle Independencia y cuarenta varas de frente y fondo al Norte á la calle Mathen.
Tasacion m|c. $ 43200. Base 2|3 ptes. 28.800.
Tercer Lote—Con frente á la calle Mathen entre las de Independencia y Chile se compone de dies varas de frente al Este por treinta y cuatro de fondo.
Tasacion m|c. $ 13.600. Base para la venta 2|3 ptes $ 9.067.
Cuarto lote—Con frente á la calle Independencia, entre las de Mathen y Alberti. Se compone de dies y seis vs. de frente al Sud, por cuarenta vs. de fondo. Tasacion ps. 25,600 base 2|3 partes ps. m|c. 17,067.
Quinto lote—Contiguo al anterior, se compone de dies vs. de frente al Sud, por cuarenta vs. de fondo. (Tasacion ps. 16,000, base 2|3 partes ps. m|c. 10,667.
Sesto lote—Situado en la calle Independencia, formando esquina á la de Alberti, se compone de treinta vs. de frente al Sud á la calle Independencia y treinta vs. de fondo al Norte (y frente) á la calle Alberti, tasacion ps. 54,000 base 2|3 partes ps. m|c. 36,000.
Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio Alsina 91, ó á la escribanía de Carballo.
NOTA.—Exijimos el 5 0|0 al comprador al firmar el boleto ó una fianza á nuestra satisfaccion. M20

Juan Manuel Perez
JUDICIAL
DE UN IMPORTANTE ESTABLECIMIENTO
DE GRASERIA
EN LA CIUDAD DE CHASCOMUS
Para el dia 20 de Abril
DE 1879
En el dia indicado y en virtud de mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. José María Rosa, venderemos en publico remate sobre el mismo local donde estará la bandera, la Grasería y terrenos pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Haramberry, sita en el éjido de la ciudad de Chascomús, consistente en terrenos compuestos de cuarenta y tantas cuadras cuadradas con cercados de maderas fuertes alfalfares, quinta etc., y la Grasería y saladero con todas sus poblaciones accesorias, sus grandes galpones, tinas, tachos, cilindros, bretes, y todos los demás útiles completos para un establecimiento de esta clase, los que constan de un inventario detallado.
La venta se hará en uno ó mas lotes segun convenga á los licitadores, y bajo la base de las dos terceras partes de la última retasa hecha, que es sumamente baja, pues en un establecimiento, que sin contar los terrenos, costó á su dueño mas de un millon de pesos, va á servir de base para la venta del todo, la suma de trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos moneda corriente importe de las dichas dos terceras partes de la tasacion total.
El remate se realizará el dia indicado á las cinco de la tarde. Los títulos de las propiedades son inmejorables.
El rematador que suscribe dará cuantos detalles se pidan á los que se interesen en la adquisicion de esta valiosa, magnífica y productiva propiedad, que hoy mismo esta dando una buena renta.
Se darán tambien detalles sobre el inventario y condiciones de la venta, en Buenos Aires oficina calle Victoria 130 Chascomús, Marzo 18 de 1879. Juan M. Perez. m18

Manuel P. Alais
JUDICIAL
De la productiva finca
Calle Buen Orden núms. 674 al 680
Esquina á San Juan 378
Tasacion sumamente baja 111 496 ps. 92 centavos 2|3 partes 74 332 ps. m|c. localidad inmejorable para casas de negocios y para casas de familia
El Domingo 6 de Abril á las 4 en punto de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado tomando por base para el remate las 2|3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos á vender la finca arriba designada, como perteneciente á la ejecucion que sigue Da. Maria Foran contra el dueño y en la forma que es mas ó menos el siguiente
El edificio se compone de un almacen con puertas á las dos calles y tres piezas interiores edificados perfectamente y con maderas duras y unas cocina, letrina y pozo de agua.
El terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste sobre calle de Buen Orden por 18 vs. de frente y fondo á la calle de San Juan.
No necesito hacer ninguna observacion con respecto á la situacion de esta finca, pues la localidad es inmejorable para venta por estar sobre la calle mas comercial de esta ciudad.
Hago presente que segun está mandado por el Juez que ha ordenado la venta, los interesados deben imponerse de los títulos antes del remate, porqué una vez verificado este no se oirá reclamo alguno con respecto á las escrituras. Se previene tambien que exijiré al comprador en el acto de firmar el boleto la cantidad de [illegible] ps. m|c. en garantía de su fiel cumplimiento.
Los títulos y tasaciones estan en la oficina del Sr. Peres Comar Defensa 88, donde pueden ocurrir á imponerse de ellos. M16

Muzio y Obligado
JUDICIAL
El 27 de Abril á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Marta Olsen de Velela, una casa ubicada en la calle Lorea No. 152 edificada en terreno de 8 varas y 50 cts. de frente al Oeste por 47 varas y 78 cts de fondo al Este, previniendose que sobre el costado Sud de la linea de la calle á las 29 varas se encuentra un martillo á su favor de 2 varas y 50 cts. El edificio se compone de 4 piezas de material, techos de azotea y cielo-rasos, un gran galpon de madera, techo de zinc, otra pieza alta tambien de madera, cocina, letrina, el primer patio embaldozado. Esta propiedad está tasada en la cantidad de 89.270 $ m|c. La base para la venta son las 2|3 partes que importan 59.516 $ m|c. Para examinar los títulos ocurrir á la oficina de D. Faustino Miñones ó á los rematadores Victoria 74 (altos).
NOTA. Se previene que efectuada que sea la venta la testamentaria no se responsabiliza por cualquier defisencia que resulten en los títulos m21

Por el mismo
Venta forzosa de una grandiosa propiedad ubicada en la calle Corrientes No. 1050 (notable).
El Domingo 6 de Abril á las 4 de la tarde procederemos á la venta en publico remate al mejor precio y dinero de contado de la hermosa propiedad situada en la calle de Corrientes No. 1050 cuyo edificio se compone de 8 piezas, ademas 3 cocinas letrina, pozo y sumidero, está edificado en terreno de 8 vs. de frente por 70 de fondo, previniendose que al partir de la calle hacia el fondo el terreno va estrechando hasta quedar el frente del fondo de 7 y 1|4 vs. Los techos son de azotea, dos de estos embaldozados, y el resto de teja, asentada con arte, y para que sea un tech[illegible] el patio tambien está embaldozado. Ademas hay un parral como de 60 vs de largo, uva superior, y todo el sarzo de fierro é infinidad de arboles frutales de la mejor calidad, como podran apreciarlo los concurrentes.
Esta propiedad es forzoso venderla para chancelar un crédito hipotecario, que pesa sobre ella de modo que los interesados no deben de ningun modo creer, que esta venta sea una prueba de las muchas que se hacen, como hemos dicho la venta es forzosa y se efectuará á cualquier precio para chancelar el referido crédito hipotecario.
NOTA. Los títulos son del mejor órden para verlos pueden ocurrir á los rematadores Victoria 74 altos. M30

J. Alberto Astengo
JUDICIAL
En San José de Flores
AD CORPUS
De una casa formando esquina y un terreno
El Domingo 6 de Abril á las 3 en punto
2 Tasacion ps. 59 275 m|c
2|3 partes base para la venta 39.520 ps. m|c.
Por órden del señor Juez Dr. Rosa, como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues don Ceferino Monrroy y doña Agustina Gomez de Monrroy, el dia arriba espresado procederé al remate de dicha propiedad situada la primera en la calle Union y Flores calle Circuvalacion de la calle Real al llegar á la casa que forma esquina en quevive los señores Terreros, media cuadra para el Sud la primera casa que se señalará por la bandera, y al fondo de la casa del señor Unzué rodeado de buena casa de familia, su terreno se compone de 31 varas de frente al Norte por 71 de fondo al Sud, previniendo que en frente del fondo tiene 40 vs. la casa tiene muchas piezas en buen estado, pozo, árboles y demas comodidades.
En seguida venderé á las 4 un terreno perteneciente á la misma testamentaria— En el mismo pueblo de San José de Flores calle de Flores entre la del Ferro-Carril y Patagones, compuesto de 11 vs. de frente al Sud y 68 de fondo al Norte, previniendo que al fondo del frente tiene 44 vs. tasado en la suma de 22542 ps. m|c. siendo las 2|3 partes la suma de 15028 ps. m|c.
Para ver su tasacion y demas datos calle Defensa núm. 80 escribano señor Andrade ó Victoria núm. 8 m2

Mariano Irigoyen
Espléndido remate judicial magnífico establecimiento de campo, situado en los Tres Arroyos propiedad de D. Gregorio Soler.
El Mártes 29 de Abril á las 2 de la tarde venderé en remate público en la calle de Bolivar núm. 59 1|2 por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos perteneciente á la testamentaria de la Sa. Da. Edelmira Soler de Soler, la espléndida estancia situada en el Partido de los Tres Arroyos denominada la "Bella Elena" en el Rincon del Cristiano, compuesta su estension de nueve y tercia leguas de campo con todas sus poblaciones, puestos, corrales, dos espléndidas quintas y una gran casa de negocio tres leguas de arroyo permanente 15 ó 16 lagunas en el centro del campo la mayor parte permanente lindando arroyo por medio con Don Samuel Roseti, D. Ramon Santa Marina y D. Benjamin Subiaurregui por otro costado con D. Juan Carreras y D. José Uriarte y por el fondo con terrenos de la misma testamentaria hoy de D. José Peralta y por otro costado 4 1|2 leguas de frente con el Océano Atlántico. Todo este campo es de superior calidad y lo mas aparente para ovejas, pues actualmente pastean en solo las lineas del campo como 50,000 ovejas.
Creo no ser exagerado al decir que es uno de los establecimientos mas importantes de la Provincia, por sus magníficos campos y aguadas.
El Sr. Juez ha dispuesto que en vista de lo bajo de la tasacion no admita oferta menor que la de doscientos sesenta mil ps. m|c. (260,000 $) por legua que será la base para el remate.
Los interesados que deseen adquirir mayores datos pueden venir á mi casa calle del 25 de Mayo 185 ó al Sr. D. Gregorio Soler calle Victoria 241 M28

Augusto Bullrich
Remate Regalo—De un magnífico terreno cercado de pared, á tres cuadras del gran Boulevard Callao situado en la calle de Parque entre las de Andes y Ombú Base para la venta 18.000 $ m|c. solo las paredes y el empedrado valen mas.
El Domingo 6 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño y siempre que la oferta exeda la base fijada, q' es sumamente baja, este magnífico terreno rodeado de buenos edificios al lado del núm. y cuya estension es de 7 3|4 varas de frente al Norte por 64 1|2 de fondo al Sud ensanchandose desde el frente hasta el fondo en donde concluye en 10 varas; las paredes de los costados son de riquísimo material y medianeras, así como la del fondo.
En ladrillo y empedrado hay mas de 18,000 $ que se fijan como base el terreno se regala sino excede de la base.
Títulos de primer órden por mas detalles á nuestro escritorio San Martin 31.—El comprador entregará mil pesos en seña al firmar el boleto. m23

Pedro Romero
UNA NUEVA CASA
CALLE DE MEJICO 965
El Domingo 6, de Abril á las 3 de la tarde, rematare la preciosa casa calle de Mejico núm. 965 entre las de Sarandi y Rincon; tiene seis preciosas piezas empapeladas, cielos rasos de yeso pisos de tabla y baldosa; buenas maderas, azotea embaldosada, un frente elegante, vamos es una monada la tal casa.
Fué, apreciada en 115,000 $ m|c. y se rematará bajo la base de dos terceras que son 76,330 ps.—El terreno mide 8 1|2 fte por 85 fondo.
Está alquilada en 700 ps. mensuales a una familia decente El rematador Venezuela 210. A2

Emeterio Cabo
EN BARRACAS AL SUD
De una casilla con dos piezas, cocina, etc.
El Domingo 13 de Abril á la una del dia, procederé á la venta de una casilla, con dos piezas, cocina, etc. con techo de zinc de canaleta en perfecto estado, por órden del señor Juez de Paz de Barracas al Sud, en la ejecucion seguida por Don Antonio Peña contra Don José Beraso. La venta es al mejor postor, por no haber tasacion, lo cual es una ventaja para los interesados. La casilla está situada en la calle real que va á las Lomas, una cuadra antes de llegar al circo de Santa Teresa. Por mas informes pueden ocurrir al martillero Perú 141, A2

Tiburcio F. Bustos
DE 3 LEGUAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO
DE LINCOLN
Seccion 25 de Mayo
Base para la venta 80,000 ps. legua
Magnífica oportunidad
El dia 10 de Abril á las 2 de la tarde, he de rematar en la calle del Perú No. 127 á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra D. Manuel Hernida, las tres leguas de magnífico campo arriba espresadas, lindando por el Nord Este con los Sres. Amadeo y Repetto; por el Nord Oeste con D. Guillermo Martens y D. Juan Gimenez; por el Sud Este con D. José Libre y por el Sud Oeste con terreno del Estado.
El comprador entregará en el acto de firmar el boleto y como garantía, la suma de 5,000 $ m|c.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Carlos Dimet, se procederá á la venta en remate público por el martillero Bustos el dia 10 del entrante, de 3 leguas de campo sin poblar en el partido de Lincoln, seccion 25 de Mayo, á razon de 80,000 ps. legua en la ejecucion seguida contra D. Manuel Vega en representacion del Fisco de la Provincia contra D. Manuel Hernida.—Buenos Aires, Marzo 19 de 1879 *Pedro Cedrés*—Secretario—Perú 130.—Por mas pormenores Perú 125.

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA ESPLENDIDA
CASA-QUINTA
ESTACION RIVADAVIA
(F. C DEL NORTE)
DENOMINADA
BUENAS VISTAS
LO MAS PINTORESCO DE LA COSTA
SOBRE LA BARRANCA
Con frente á la calle de
SANTA-FE
Y al Rio de la Plata
UNICA PROPIEDAD
Que se vende en esta situacion
MAGNIFICA ARBOLEDA
236.888
Metros cuadrados y 81 centímos
Equivalente á
14 CUADRAS CUADRADAS
Y una fraccion de otra
Tasacion baja 901,451 pesos m|c.
BASE PARA LA VENTA
600,970 PS. M|C.
El Domingo 27 de Abril á las [illegible] he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Maximo de Elía, la magnífica chacra arriba espresada compuesta de 236 888 metros cuadrados mas 81 centésimos cuadrados equivalente á 14 cuadras mas [illegible] sumos de otra cuadra tambien cuadrada, escluyendo lo que resulta entre calles y lineas auxiliares, cuyos linderos son los siguientes: por el Norte calle en medio con Da. Bonifacia L. de Puentes y el Sr. Maclean, por el Este con el Rio de la Plata, por el Sud con la Sra. Mercedes Ciache de Posas y por el Oeste calle de Santa-Fé en medio con D. Manuel Cinche y Da. Mercedes G. de Posas.
Esta propiedad tiene grandes edificios como ser casas para familia, galpones, cocheras, palomar etc y una arboleda de 1er. órden, pues casi todas las plantas son injertos de frutas escojidas.
Escuso entrar en recomendaciones sobre la importancia de esta valiosa propiedad pues todos saben que pocas veces se presenta la oportunidad de poder adquirir una propiedad tan valiosa por su estension y situacion en que se encuentra. La venta se efectuará en la misma chacra.
Los que se interesen en su adquisicion y quieran ver el plano recien levantado por el agrimensor Sr. Baca así como las tasaciones y títulos que son de 1er. órden, pueden ocurrir á la escribanía de Sr. Martin Defensa 74 2º patio á la izquierda. Mas pormenores al rematador Perú 125. M25

Montes de Oca y Salas
JUDICIAL
EN SAN MARTIN
A 6 cuadras del pueblo
LINDANDO CON LA VIA FERREA
FRENTE AL CAMINO REAL
Y al magnífico Colegio de los padres Escolapios, perteneciente á Da. Maria Ambrosia Gimenez, de 5 cuadras cuadradas, todas cercadas de alambre.
El Domingo 6 de Abril á las [illegible] en punto del dia y en el mismo campo procederemos al remate de [illegible] campo perteneciente á Da. Ambrosia Gimenez y Pereyra por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Martin Bustos y cuyo plano es el siguiente con una superficie de 83,846 m cd. 2152 mts. ó sean cuatro cuadras cuadradas 43985 centésimos de otra ó

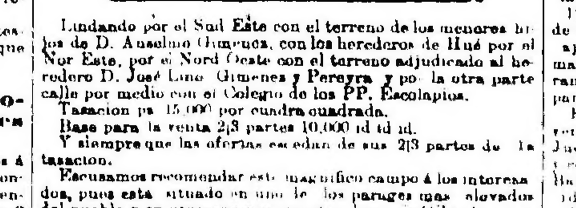

Lindando por el Sud Este con el terreno de los menores hijos de D. Auselmo Gimenez, con los herederos de Hué por el Nor Este, por el Nord Oeste con el terreno adjudicado al heredero D. José Lino Gimenez y Pereyra y por la otra parte calle por medio con el Colegio de los PP. Escolapios.
Tasacion ps 15,000 por cuadra cuadrada.
Base para la venta 2|3 partes 10,000 id id id.
Y siempre que las ofertas escedan de sus 2|3 partes de la tasacion.
Escusamos recomendar este magnífico campo á los interesados, pues está situado en uno de los parages mas elevados del pueblo y su situacion inmejorable, hace inútil toda recomendacion
Títulos inmejorables, para verlos y ver el plano á la escribanía de Lecthos bajo Cabildo, y por otros informes á nuestro escritorio San Martin 9
NOTA El comprador de este terreno dará 5,000 ps. m|c. al tiempo de firmar el boleto m22

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
DE UN TERRENO
CALLE CONSTITUCION
ESQUINA SANTIAGO DEL ESTERO
Tasacion 72,954 ps. m|c.
Base para la venta 2|3 partes 48,636 ps m|c
El Jueves 17 de Abril á las 4 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente al incidente seguido por la Municipalidad de la ciudad contra dicho terreno por infraccion á la ley sobre cercos, lo siguiente
Un magnífico terreno situado en la calle de Santiago del Estero, formando ángulo á la de Constitucion, compuesto de 10 m 40 cents. de frente á la primera por 57 m. 90 cents tambien de frente á la segunda, ó sea una superficie de 80 m. 00 cents. cuadrados
El comprador de este terreno entregará en el acto de firmar el boleto el 10 p8 sobre el valor de la compra
Para ver el plano y otros informes á la Escribanía de Miguel Repetto ó á nuestro escritorio Bolivar 7 M8

Tomás J. de la Torre y Zuñiga
JUDICIAL
El cuatro del próximo mes de Abril á las tres en punto venderé en publica subasta por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, la casa situada en la calle Piedras núm. 601 que consta de dos piezas de azotea y saguan con 13 vs. 3 pies 11" metros 25 cent. de frente por 17 1|2 vs. ó sea 15 mts. 16 cent. de fondo.
Puede obtenerse fácilmente el uno por ciento mensual pues ha sido tasada en 38.560 ps. m|c. sirviendo de base para la venta las dos terceras partes que son 25.706 ps. m|c. y 66 centésimos.
Títulos en regla y por informes al rematador Piedad 67 m25

C. Otero
JUDICIAL
El dia 27 de Abril á las 2 de la tarde. En el pintoresco pueblo de San Vicente y formando frente á las calles de Artes y Chacabuco, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio Ignacio, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos.
De una magnífica y espaciosa casa con 3 piezas de 18 varas de largo, 3 ventanas de reja á la calle, corredores de teja francesa, y pilares de fierro, techos de fierro, con cielo raso de tabla de media pulgada, cocina, letrina, pozo de balde con pilares de fierro etc. etc.
Ademas hay un jardin con 500 plantas frutales y de adorno, mas ó menos, ocupando todo ello un espacioso terreno de 50 varas á la calle Chacabuco por 90 varas á la de Artes.
Todo ha sido retasado en 24000 pesos m|c.
Esta linda casa quinta es recien edificada y cercada toda de pared de ladrillo, con portones de hierro á la calle y por su dimension y detalle se comprenderá que es mas que regalada por esa suma.
Sin embargo, la remataremos á partir de la base de 16000 pesos m|c, que son las dos terceras partes de su tasacion.
Remataremos tambien un terreno perteneciente á la misma testamentaria, en el pueblito Lacroze inmediato á San Vicente, compuesto de una manzana de terreno contigua á la estacion del ferro-carril.
Tasacion 400 pesos, base para la venta 266 pesos moneda corriente. Títulos inmejorables y para mas informes ocúrrase á nuestro escritorio Perú 151, m25

Nicolás Rosendi
JUDICIAL
En el partido de Chacabuco establecimiento de D. Ciriaco Luna.
El 6 de Abril a las 2 de la tarde. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en remate público y dinero de contado 10 cuadras cuadradas ó sean 100 cuadras de campo.
Por ejecucion que sigue la testamentaria de Da. Pascuala Rodriguez de Suaso.
Ojo! Ojo! Ojo señores estancieros aprovechar esta pichincha, un campo de buen pasto, tasado en la cantidad de 90.000 ps. m|c. teniendo como base para la venta las 2|3 partes que son 60,000 ps. m|c.
Sus linderos son al Norte Rosario Peralta, al Sud Eduardo Cese, al Oeste Ciriaco Cano, al Este Miguel Delomer.
Sin falta venderé el dia indicado donde estará la bandera del rematador.
Por mas informes al escritorio del Rematador calle 21 número 114 y 1|2. m15

Pedro I. Lopez
JUDICIAL
De una gran propiedad
Dividida en tres departamentos
Situada en la calle de Corrientes esquina á la de Talcahuano bajo los núms. 521 á 529 por la primera calle y 212 á 216 por la segunda. Tasacion en todos sus ramos $ 228,418 33 cents. las 2|3 partes $ 152,278 88 cents. Produce la propiedad 3,900 ps. mensuales de renta.
El Domingo 27 de Abril á las dos en punto de la tarde, venderé dicha propiedad á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Salustiano J. Zavalia y perteneciente á la testamentaria de D. Casiano Gimenez
La casa tiene tres departamentos divididos del modo siguiente:
Por la calle de Corrientes un gran salon y 5 piezas, cocina, letrina etc. dá de alquiler 1000 ps. mensuales. La esquina se compone de un hermoso salon como para almacen ó tienda y demas oficinas, paga 1000 ps. mensuales, y por la calle de Talcahuano 3 piezas, cocina, letrina etc. dá tambien de alquiler 900 ps. m|c.
El terreno donde están estos tres departamentos edificados mide 21 metros 50 cents. por la calle de Corrientes y 15 metros por la calle de Talcahuano.
Los títulos son de primer órden y se encuentran agregados al espediente que se halla en la Escribanía del Secretario Dario Becar, Defensa núm. 90. M20

E. Peró
JUDICIAL
En Navarro—A las 12 en punto
El Domingo 20 de Abril se rematará á la mas alta oferta y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Bautista Dupaty que consisten:
En un terreno de 50 vs. de frente por 70 de fondo situado á dos cuadras al Sud de la plaza principal, cuyo terreno se halla sembrado de alfalfa y cercado su frente por pared de 2 varas de altura y otro cerco en el fondo tasado en 13,260 pesos m|c.
Una volanta con sus útiles tasada en 8,500 ps. 5 caballos tasados en 2000 ps., 2 qq. de alambre tasado en 350 ps. m|c.
Además se venderán 2 piezas de material construidas á 15 cuadras de la plaza principal y en una quinta poblada en terreno ajeno, cuyos árboles consistentes en unos 700 álamos, unos 130 paraisos, 80 sauces y unos 14 duraznores serán tambien vendidos.
El remate se verificará en el terreno situado á 2 cuadras de la plaza, pudiendo los interesados haber visitado de antemano la poblacion y las piezas de la quinta.
No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion hecha.—A las 12 en punto. M1

Rodriguez y Corado
JUDICIAL
De dos carros (de cajon) con sus correspondientes guarniciones.
El Sábado 5 de Abril á las 10 en punto venderemos en el mercado del Sud (sobre el costado de la calle de Lima) por órden del Sr. Juez de Paz de la parroquia de San Cristobal y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Francisco Asperó los carros con sus correspondientes guarniciones para 4 caballos, los que se venderán al mejor postor y dinero de contado.
NOTA—Las personas que se interesen y quieran verlos, pueden pasar por la calle de Salta esquina á la de Brasil pues se encuentran depositados en esta casa hasta el dia antes del remate.
Mas informes á los martilleros Perú 147. M30

Por el mismo
De una casa situada en la calle de Salta No. 830 entre las de Progreso y Armonía.
El Domingo 13 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño y al mejor postor y dinero de contado por ausentarse su dueño del país la propiedad arriba indicada cuyo detalle en parte es como sigue
El terreno se compone de 13 vs. de frente al Este por 68 1|2 vs. de fondo al Oeste, rodeado todo de pared, la del costado Sud medianera y la de los otros costados propias y piezas de material, maderas superiores, pisos embaldosados, cocina, galpones, plantas, glorieta, pozo y letrina; y demás comodidades para uso de la casa.
Debemos prevenir que esta propiedad está ganando 800 $ m|c. y que se encuentra situada á dos cuadras del mercado del Sud ó sea Plaza Constitucion á una cuadra del terreno donde será construido el mercado de abasto, y á media cuadra de la estacion que tambien se construirá para el tramway de los corrales nuevos.
Mas informes y ver los títulos, pueden pasar los interesados por el escritorio de rematadores Perú 147 ó Lima 525. A4

Manuel Marasso
Remate naval del pailebot **Villa de Corcubion** el Domingo 6 de Abril á las 2 y 1|2 de la tarde en la Boca del Riachuelo en el Muelle de Arena donde estará la bandera de remate venderé por órden espresamente de sus dueños y al contado todos los útiles de dicho buque, en lote al gusto de los compradores y que son los siguientes palos, vergas, pique, baston de foque, id contra foque, botabara, bauprés, anclas, anclote, cadenas, cadenitas, velas grandes y chicas, rodondo encerado, cabo de alambre, id. de cuero, id de pita, motores 4 cilindro, id de fantarin, mosenas, chicas y grandes, espias, de rieos faroles, 1 molinete nuevo flamante con su bomba perteneciente, 1 hermosa cocina con todos sus útiles pertenecientes, anteojos, palas, remos botadores y una rica lancha.
El casco de dicho buque es de 2500 arrb. y se vende para deshacerse.
NOTA—Al mismo tiempo venderé todos los palos de un buque de alta mar, que son los siguientes, 5 vergas, botabaras, 3 masteleros, 3 piques, 3 palos, 2 poichas, 3 grilletes cadenas y 2 anclas, 1 de 20 y la otra de 7 qq.
Vendere tambien el Domingo 6 de Abril a las 10 de la mañana el casco del pailebot Lincoln con todos sus útiles y aparejos que estarán á la vista.
Por mas pormenores al rematador, Boca del Riachuelo calle General Brown 42 A4

C. Tobal y Compañia
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASITA
Calle de Chile núm. 863
10 varas de frente al Sud por 67 de fondo
Base para la venta 43,903 ps. m|c.
A que ascienden sus 2|3 partes
El Domingo 6 de Marzo á las 4 en punto procederemos á la venta de la casa arriba espresada, perteneciente á la sucesion de Da Felipa [illegible]. Esta propiedad se halla edificada en terreno de 10 vs. de frente por 67 de fondo, ensanchando en el fondo á 12 vs. 20 cs. El edificio lo componen lindas piezas edificadas á la moderna y de 1er órden. Esta venta se hace por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y los títulos de propiedad pueden verse en la Secretaría de D. Manuel Lacasa. Prevengo y otros son inmejorables
Por mas informes ocurran al Escritorio de los martilleros calle Alsina No. 130 alto A1

Eastman, Fulton y Ca.
AL CONTADO
EN SU CASA VICTORIA 111
De comestibles y bebidas
El miércoles 9 de Abril á las 12 en punto se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue
30 bolsas café en grano superior clase, 20 cjs. aceite fino, 30 id. Champagne superior clase, 100 frasqueras ginebra R H 50 cjs. Suapps, 50 id. 50 id. vino carlon, 100 id pasas, 25 fardos tabaco paraguayo, 10 bolsas nueces, 8 cajones tabaco americano, 100 cajones escurridos, 50 latas café molido 20 tercerolas caña alambicada, 67 cajones vino oporto superior clase, 100 latas dulce de membrillo fresco, 20 fardos tabaco tucumano en mazos, 10 cajones grasa de chancho, 20 latas, salsada, 20 mil cigarros brazagos, 20 cajones fósforos, 60 damajuanas anis, 12 cajones caramanchel, 20 bolsas de yerba paraguaya, 10 quesos chester ingles, 50 docenas cuchillos, 30 bolsas pimenton, 30 docenas vasos, 50 barricas cerveza, 2 cajones conservas, 60 docenas charres, 25 barricas azúcar refinada, 34 bolsas arroz de India, 6 pipones caña superior clase, 15 cajones café de cebada molida, 35 rollos cabo y muchos otros artículos que no mencionan por su mucha estension pero que estaran á la vista el dia del remate A4

Pedro Suarez
JUDICIAL
De una hermosa esquina en la Boca del Riachuelo calle Necochea núm. 91 y 93 haciendo esquina con la de Olavarria, el terreno en que está edificada esta propiedad consta de 1|2 varas de frente á la de Necochea por 25 de fondo á la de Olavarria ó sean de frente, el edificio consta de 6 piezas ajas y 4 altas 2 cocinas y 2 letrinas 2 pozos de balde veredas magnificas en fin todo en perfecto estado tasacion en todo sus ramos muy bajo que es 31756 ps 85 centésimos y sus 2|3 partes son 21171 ps. que será la base.
El Domingo 13 de Abril á las 3 de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de don Cayetano Rabinaga, la casa arriba espresada los títulos de primer órden se pueden ver en la escribanía de Piñeiro Bolivar 40.
Y por mas informes al martillero Bolivar 26 de 12 á 1 ó 4 á 6 suburbio calle Temple 654. m8

H. Baizan
El Domingo 6 de abril á las 4 de la tarde, de 7 lotes de terrenos unidos en diferentes parages, el primero en la calle de Venezuela al lado de la esquina de Pichincha, compuesto de 18 1|2 varas de frente al Norte por 30 de fondo, todo cercano paralel al segundo situado en la calle Mejico á la misma altura del primero compuesto de 9 varas al frente al Sur por 21 vs de fondo. Los terrenos 4º 5º 6º formando esquina á las calles Mejico y Alberdi, compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo incluso la esquina, el segundo situado calle de Chile entre Pichincha y Matheu compuesto de 10 varas de fte. por 29 de fondo. Todos estos terrenos pertenecen á personas que [illegible] la contribucion directa [illegible] A1

Por el mismo
El Domingo 6 de Abril á las 2 de la tarde
De una casa [illegible] situada en la calle de Tucuman entre las de Centro-America y Paseo, frente mismo á la puerta de los talleres del ferro Carril del Oeste, precioso parage y aparente para el que tenga su trabajo en la misma inmediacion, el pormenor es como sigue. El terreno mide 10 vs. de frente por 50 vs. de fondo, una gran sala toda hecha en cal con sus ventanas y puertas correspondientes una pieza chica, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared, techos y pisos embaldozados, zaguan correspondiente, una infinidad de árboles frutales de rica fruta al que interese la puede visitar cuando guste, porque el dueño vive en ella. La venta es á la mas alta postura. Mas pormenores al rematador Bolivar 47 A1

Por el mismo
El Domingo 6 de Abril á las 3 de la tarde de una casa chica que puede dar el 2 0|0 de interés mensual sobre el capital que empleen en ella, situada en la hermosa calle de Entre Rios señalada con el núm. 186 entre las de Belgrano y Venezuela, la venta es á lo que den no siendo palos, así es que los que compren pueden ir desarmados para no verse en el compromiso de hacer uso de las armas, el pormenor es como sigue el terreno mide 9 vs. de fte. por 33 vs de fdo. 7 piezas en buen estado, cocina, letrina, y pozo de balde, todo en buen estado se previene que no hay barrio mas lindo que este tiene tramway á la puerta, calle de 30 vs. de ancho con sus árboles correspondientes al derredor A2

Andrés W. Merea
De buenos muebles
En la casa habitacion situada en la plaza de la Concepcion entre las de Buen Orden y Lima
El Viernes 4 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado el menaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:
Sala—1 piano perpendicular casi nuevo fabricante frances de excelentes voces 1 juego de sala de 9 piezas 1 sofá 2 sillones y 6 sillas forrado de cretona capitoné muy elegante espejo de marco dorado luna francesa 4 cuadros de muchísimo mérito 1 galeria con senefas 1 alfombra nueva de 34 vs de tripe adornos, etc.
Ante sala 1 juego de 3 piezas reps color marron 1 mesa del centro 5 sillas finas 1 toillete de nogal precioso cuadros y adornos.
Dormitorio 1 cama caoba imitacion jacaranda para dos personas 1 ropero jarandá 1 mesa de luz varios adornos y suntuosos cuadros.
Comedor 1 aparador de tres cuerpos con piedra marmol y espejos 1 mesa de nogal para 12 cubiertos 6 sillas asiento esterilla cuadros y una alfombra
Patios—Jarmines del cabo id del pais rosas claveles y otras muchas plantas y menudencias que estarán á la vista y que se omiten por su mucha estension A1

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa situada en el pueblo de San Isidro
El Domingo 27 de Abril á las 2 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Morales, una casita situada en la calle del Colegio al llegar á las 5 esquinas, compuesto su terreno de 27 vs. de frente por 29 vs. de fondo, 3 piezas de material, cochera de id y techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo etc. tasado en todos sus ramos en la ínfima suma de 40,000 ps. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 26,666 ps. El comprador depositará el 10 0|0 al firmar el boleto de compra venta como garantía. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. A2

F. Fernandez
EN SAN NICOLAS
JUDICIAL
Tasacion ps. 40,358 2 rls. m|c
Base para la venta las 2|3 partes 26,906
De una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Juan Cruz Aguero, situada al Noroeste de esta ciudad, dividida en dos fracciones y formando esquina á las de Chacabuco y Europa, donde está puesta la bandera de remate.
El domingo 6 de Abril próximo á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido la mencionada propiedad perteneciente á la testamentaria de D Juan C. Aguero dividida en dos fracciones y la que consta de lo siguiente:
1º Un edificio formando esquina á las calles de Chacabuco y Europa, compuesto de 4 piezas, mitad techos de azotea y la otra mitad techos de tejas, construidos en un terreno de 25 vs. de fte. al Sudoeste por 36 1|2 vs. de fdo. al Nordeste, teniendo el referido edificio, cocina, pozo de agua y demas.
2º Otro edificio construido en la segunda fraccion de terreno, compuesto de 3 piezas de azotea al fte. de la calle de Europa, constando el terreno en que está ubicado de 36 1|2 vs. de fte. por 25 de fdo. lindando con la anterior fraccion y con terrenos de D. Trifon Lesica, de Da. Febronia Siria de Sanchez y otros.
Estas dos fracciones de terrenos y edificios han sido tasados en la suma de 40,358 2 rls. m|c. siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion que importa 26,906 ps. m|c. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base.
Por mas informes ocurrir á la Secretaría del Juzgado de 1ª. Instancia á cargo del Escribano Navarro, ó al rematador 11 de Setiembre 44. m14

José R. Santana
JUDICIAL
Importante
De 8481 ovejas finas, vacas, bueyes, caballos y yeguas. Todas las existencias y útiles de una fábrica de grasería. Muebles y demás enseres del establecimiento de propiedad de la testamentaría del Sr. D. Juan N. O. Connor.
En el partido de Mercedes
¡¡Alerta especuladores!!
El Viernes 18 y Sábado 19 de Abril
Por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan N. O'Connor, venderé en público remate á la mas alta postura y dinero de contado en los dias 18 y 19 de Abril próximo, todos los bienes muebles y semovientes de esta sucesion, consistiendo en los siguientes:
Una majada de ovejas compuesta de 1980 animales, inclusive los carneros.
Una id id id id id 1708 id id id id.
Una id id id id id 1730 id id id id.
Una id id id id id 1510 id id id id.
Una id id id id id 1500 id id id id.
Total 8434 ovejas finas al corte, tandas á 40 ps. una; siendo la base para el remate sus 2|3 partes.
66 animales vacs. al corte tasados á 200 ps. uno; base para la venta 2|3 partes.
4 bueyes tasados á 650 ps. uno; 20 caballos de silla tasados á 100 ps. uno; 13 yeguas á 100 ps. una; 47 caballos gordos tasados á 100 ps. uno; siendo la base de la venta 2|3 partes.
Lienzos de corral, postes de durazno, ñandubay paraiso.
Una volanta con sus guarniciones completas.
Un carro con id id id.
Una marca del establecimiento.
Bebidas, mangas, palas, gran cantidad de tijeras para la esquila, nuevas y usadas, baldes, guadañas, horquillas, carretillas, escaleras, hachas y demas enseres pertenecientes al Establecimiento.
Al mismo tiempo todos los útiles y enseres necesarios, de la graseria conocida por de O'Connor y que no se espresan en detalle por su estension previniendose que estan en estado propio para los trabajos de una fabrica.
El remate tendrá lugar en el mismo Establecimiento, donde se encuentran todos los bienes sito á legua y media al Sud de la ciudad de Mercedes, donde estará la bandera dando principio á las once en punto de la mañana.
Escusado hacer ningun género de recomendaciones, pues la importancia de estas ventas son bastantes conocidas de los interesados, pudiendo las personas que deseen inspeccionar estos bienes pasar por el Establecimiento antedicho etc. etc. etc.
Muebles
El Sabado 19, á las 12 del dia, daré principio á la venta de todo el menaje de la casa calle 26, entre las de 19 y 21 perteneciente á la misma testamentaria.
A SABER
SALA Un espejo grande, 2 sofaes, 1 docena sillas de esterilla, 1 sillon id, 1 mesa con piedra mármol, 1 id de arrimo, rinconeras, cuadros, album etc etc
DORMITORIOS Un ropero de caoba, 1 cama, 1 cómoda con piedra mármol, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 6 colchones de lana 3 camitas para niños, 1 par floreros, 1 espejo etc etc.
COMEDOR Una mesa, 2 aparadores, 1 espejo 6 sillas esterilla, 1 sillon, 2 mesitas 1 reloj, 1 percha, 1 lámpara, fuentes, platos, cubiertos etc etc.
COCINA Una bateria de cocina y muchísimos artículos y útiles que no detallo por su grande estension, y que estarán á la vista el dia del remate.
No faltar el dia y hora indicados.
Por mas datos é informes ocurran al escritorio del martillero en Mercedes, al lado del Cabildo plaza principal m 25

SECCION DE EDICTOS
Juzgado de Paz del Socorro—Por el presente se hace saber á D. Benjamin Cordeiro, la sentencia recaida en la fta. Autos Vistos Considerando 1º q' en rebeldía del demandado se sometió la causa á prueba. 2º que en el término de prueba el demandante ha justificado el crédito que cobra con los testigos de que declaran ser cierto la deuda que se reclama 3º que el demandado no ha producido prueba en contrario 4º que por la libreta con el conforme del demandado de f. 1º arroja la suma demandada por estos fundamentos el juzgado falla condenando á D. Benjamin Cordeiro al pago de la suma de 3000 ps. mil pesos m|c que adeuda á Da. Maria Burdigona dentro de diez dias de ser notificado. Notifíquese á las partes. Buenos Aires Marzo 26 de 1879. *Manuel Rodriguez* Juez de Paz. M20v9 A

Por disposicion del Señor Juez Comisario de Concurso formado á D. Roberto Gutierrez D. Rafael Freeno se citan á todos los acreedores de este concurso para que comparezcan á este juzgado y oficina del escribano autorizante el dia Miércoles diez seis del entrante Abril á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos. Mercedes Marzo 24 de 1879. *Carlos D. Gimenez.* Escribano Secretario m29v16A

Juzgado de Paz de San Nicolás. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Celestino Gutierrez para que comparezca en el término de diez dias, que deberá contarse desde la primera publicacion de este edicto, á estar á derecho en la demanda entablada contra él, por cobro de doscientos noventa y ocho ps. que adeuda á Da. Maria R. de Lopez y á recoger un traje que dejó en garantía, bajo apercibimiento de que si no comparese se le seguirá el juicio en su rebeldía. Buenos Aires Marzo 22 de 1879.—*Gaetano Mongulliot* Juez de Paz. M20v8A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Zoila Alvarez de Barragan se presentaran ante el Señor Juez de lo civil Doctor Don José Maria Rosa por intermedio de la oficina de Don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 12 de 1879. *Horacio J. Ferrari* Escribano Público. M16-v15 A

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Zerini ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Dolores, Febrero 28 de 1879. *Lino D. Lagos.* M4-v4 A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se cita y llama á D. Umberto Fontana y Ca. por el término de diez dias para que comparezcan á estar á derecho en los autos que le sigue D. E. Dudignac en representacion de D. Cárlos Romero sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparecen se les seguirá el juicio en su rebeldía, como lo prescribe el art. 489 de la ley de enjuiciamiento igualmente se les hace saber que se han señalado los dias Lúnes y Miércoles de cada semana para que las partes concurran á la Secretaría actuaria á ser notificados, bajo el apercibimiento establecido en el A. 1.30 de la misma ley. Buenos Aires Marzo 24 de 1879.—*Pedro Cedrés.*—Escribano Secretario. m25 v5 A

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet en la intelijencia de los autos de concurso formado á Don Diego Villafañe que dentro del término de veinte dias deben presentar al Síndico provisorio Don Toscuato Martinez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1549 del código de Comercio, previniendose que por lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se advierte á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez comisario Don Lucio Ledesma en la intelijencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1879. *Pedro Cedrés.* Escribano Secretario. m23v14 A

Se hace saber por el término de treinta dias contados desde la fecha á los acreedores del concurso de Don Beltran Patto que tramita por la Secretaria de Don Natalio A. Ponce á la que se halla adscripto; que el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera ha designado el dia 24 del entrante mes de Abril á las doce para el exámen de los créditos, lo q' se les hace saber á los efectos del artículo 784 de la ley de enjuiciamiento Civil y Comercial. Buenos Aires Marzo 18 de 1879—*Rosa I. Trangost*—Esno. Pco. m23v23 A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Lopez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría de D. José Martin á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 28 de 1879—*Juan Cárlos Ponce* M29v20 A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se ha de hacer almoneda y remate en el patio de la casa de los Juzgados Defensa 86, en las tardes de los dias 24 25 y 26 del entrante mes de Abril de una finca que la testamentaría de D. Santiago Castro, posee en el pueblo de San Pedro, cuyo terreno se compone de cuarenta y siete varas de frente al Nor Este por cincuenta y tres y tres cuartas de fondo al Sud-Oeste; tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y seis mil sietecientos cuatro pesos cuatro reales m|c. previniendose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que importa veinte y cuatro mil cuatrocientos setenta y un pesos cuatro reales m|c. Los interesados en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 á la que se halla adscripto el que firma, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones.—Buenos Aires Marzo 8 de 1879.—*Mariano Cabral.* M21v21 A

Por órden del Sr. Juez de Conciliacion Canonigo D. José G. Garcia de Zuñiga, se llama cita y emplaza á D. José Rocca, para que dentro del término de quince dias desde la fecha comparezcan ante esta Curia Ecca. y por el oficio á mi cargo, al juicio de Conciliacion con su esposa Magdalena Basigalupe Buenos Aires Marzo 27 de 1879. *Santiago D. Olivera.*—Notario Eclesiástico. M29v13A

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Nicolasa Gonzales, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Marzo 11 de 1879.—*Enrique Garcia.* M 13 v 13 A

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Agustina Dubrochó para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha, comparezca ante este juzgado á contestar á la demanda que por cobro de pesos le interpone D. Francisco Bussi bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Las Flores 22 de Marzo 1879.—*Miguel Plaza Montero* A1v30

Juzgado de Paz de Santa Lucía. Por el presente se citan llama y emplaza á D. Francisco Ensinch para que comparezca ante este juzgado dentro de 30 dias contados de la fecha de esta publicacion, á reconocer una firma y estar á derecho, en la demanda que le sigue D. Adolfo Perre, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 31 de 1879.—*Maximo Goveland.*—Juez de Paz. A1v10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Estefania Rolon de Onieva se presentarán dentro del término de 30 dias contados de la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio de la Secretaría de D. Natalio A. Ponce, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 1º de 1879. *Cárlos Varangot* Escribano Público. A3v3M

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, el martillero D. Guillermo T. Schuster vá á vender el dia quince del entrante Abril á las tres de la tarde, un establecimiento de grasería con poblaciones, galpones, techos y demás útiles necesarios al establecimiento con su mismo terreno con que se halla compuesto de seis cuadras cuadradas y que tiene por linderos al Norte D. Anselmo Aguirre. D. Estevan Berdier y D. Juan y Santos Paganini, al Sud Este con otro terreno de Bourguet y al Sud-Oeste con terreno de los herederos de D. José Arre, tasado en la suma de ciento catorce mil ochocientos ochenta y nueve pesos, y otro terreno contiguo al anterior compuesto de catorce cuadras cuadradas con poblaciones, alfalfares etc. y que tiene por linderos al Nord-Este los espresados Paganini, al Nord-Oeste con el terreno anterior, por el Sud-Oeste con D. Juan Lopez y por el Sud-Este con los herederos de Arce, tasado en la suma de veinte y seis mil quinientos ps. m|c. previniéndose que el remate se verificará en el mismo local, siendo la base las dos terceras partes de la tasacion. Las propiedades mencionadas pertenecen á D. Pedro Bourguet, y se realizan por la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia por cobro y cuyo espediente tramita por la Secretaría de D. Manuel Malmierca á la que se halla adscripto el que firma.—Mercedes Marzo 20 de 1879.—*Agustin L. Camelo* Escribano Público M28v15A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Elisa Fernandes se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José Maria Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 10 de 1879.—*Horacio J. Ferrari* Escribano público. M 11v11A

Juzgado de Paz de Arrecifes—Por el presente se cita, llama y emplaza al prófugo D. Pedro Laplace para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que contra él ha entablado D. Silverio Pomés por cobro de pesos provenientes de alquileres de casa, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Arrecifes, Marzo 8 de 1879—*Juan A. Valle*, Juez de Paz. M11v11A

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á D. José Fernandez y D. Juan M. Andrade para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de su Señoría y Secretaría del Escribano D. Manuel Perez Gomar donde se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos sobre rendicion de cuentas, bajo apercibimiento de nombrárseles un Defensor que los represente.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1879.—*Luis Argüero*—Escribano público. M8 v8A

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José María Borda, á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por medio de la Secretaría del Escribano Don Juan E. Coronado á lo que se haya adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Marzo 6 de 1879.—*Roque Repetto.* M11v11A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa en la demanda entablada ante este Juzgado y Secretaría de D. José Martin á la que se encuentra adscripto el que suscribe por D. Tadeo Moyano en representacion de D. Lauro Cabral contra Da. Teodora Mogrovejo por cobro de pesos se notifica á la demandada la siguiente providencia: Buenos Aires Febrero 28 de 1879.—Por presentado en cuanto ha lugar en lo principal habiéndose por constituido el domicilio que se determine traslado de la demanda —Al otro si devuelvase bajo constancia en autos. Señalense los dias Lúnes y Juéves de 11 de la mañana á 4 de la tarde, y si uno de estos dias fuese feriado el siguiente hábil, para que las partes concurran á la oficina á oir providencias bajo el apercibimiento de Ley—Rosa—Ante mi—José Martin—Proviniéndole q' si no compareze á estar á derecho en esta causa se le seguirá el juicio en su rebeldía debiendo publicarse estos edictos por 30 dias en los diarios «La Prensa» y el «El Nacional» en la forma prescripto por el art. 65 de la Ley de enjuiciamiento.—Buenos Aires Marzo 6 de 1879.—*Juan Carlos Ponce.* m7-v7A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ambrosio Gomez ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. —Buenos Aires, Marzo 10 de 1879.—*Mariano Andrade.* Oficina Defensa 86, 2º patio. M11 v11A

Por el presente se cita, llama y emplaza á don José Marchesse para que en el término de treinta dias contados desde hoy comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le han interpuesto don Clemento Possi y don Andrés Moura; bajo apercibimiento de que si no comparece se fallará en rebeldía.—Balcarce, Marzo 24 de 1879.—*Pedro Pereyra.* m30 v30A

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se citan y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Benavidez, para que durante el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo de D. Federico Mendez, (Defensa núm. 86, 3er. patio) á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 17 de 1879.—*M. Avila.* A. 1v30.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Enma Clark, para que dentro del término de treinta dias que se contaran desde la primera publicacion del presente comparezcan ante su Señoría por intermedio de la Secretaría del Escribano D. Faustino Miñones á lo q' se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 29 de 1879.—*N. L. Solari.* M30v30A

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el rio Barca chica, arroyo «Bacuy» aguas arriba, márgen derecha compuesta su estension de doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados linda por su frente con Don Doroteo Villalba por ambos costados con terrenos desiertos se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias á contar desde la fecha; pues de lo contrario se concederá á Don Augusto Gunther el derecho de posesion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Marzo 24 1879. *Desiderio Cabañero*, Escribano Público. A2v12J

Por disposicion del señor juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber á D. Giovanni Diguero, que resultando del testamento otorgado por su hermano Don José Diguero, legatario de la finca situada en esta ciudad calle Callao esquina á la de Arenales, conjuntamente con su sobrina doña Julia y doña Margarita Castagnino, debe comparecer dentro del término de treinta dias ante S. S. por intermedio de la secretaría del escribano D. Faustino Miñones á la que se encuentra adscrito el que suscribe, á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en el juicio testamentario del citado Don José Diguero, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor de ausentes.—Buenos Aires Marzo 4 de 1879.—*N. L. Solari.* m12 12A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á todos los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Miguel Carreras y Da. Rufina Ponce como tambien á los dejados por sus hijos D. Clemente Carreras, Da. Antonina Carreras, y su esposo D. Luciano Loaiza, Da. Dominga Carreras de Ponce, Da. Justina Carreras de Ibarra y D. Gregorio Carreras ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias se presenten ante su Señoría por conducto de la Secretaria á cargo del Escribano D. Gregorio V. Carballo donde me encuentro adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 11 de 1879.—*O. Wright.* (Defensa 86) M13v13A

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Diez, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1879.—*Mariano Andrade*, oficina Defensa 86, 2º patio. M12v12A

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente, que se ha señalado el dia 4 del entrante, Abril, para que en el proceda el martillero D. Tomas J. de la Torre y Zuñiga á la venta en remate de una finca de pertenencia de Don Laureano Bonorino ubicada en la calle de Piedras No. 601 y compuesta de 13 varas igual á 11 metro 25 centímetros de frente al Oeste, por 17 varas 50 centésimos igual á 15 metros 16 centímetros de fondo al Este y cuya finca ha sido tasada en la suma de treinta y ocho mil quinientos sesenta pesos, siendo la base de la venta las dos terceras partes, ó sea de 25,707 $ 4 rls. La venta á que se refiere el presente ha sido decretada en una ejecucion seguida por la sucesion de Doña Hortencia D. de Palacios contra el espresado señor Bonorino, hay concursado, por cobro de un crédito hipotecario.—Por mas informes ocurrir al martillero y para ver los títulos á la secretaría á cargo del Escribano R. Peralta á la que se halla adscripto el que suscribe:—Buenos Aires, Marzo 24 de 1879 *Pedro J. Cabrera*. Perú 130 A2v8

En virtud de la determinado en el artículo 518 del Código de Procedimientos, se notifica por el presente á Doña Valentina Velazquez de Gamas, la sentencia de remate recaida en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la misma que dice así:—Mercedes, Agosto 6 de 1878. Y vistos: No habiéndose opuesto escepcion alguna por el deudor ejecutado dentro del término legal y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 20 de la ley de 2 de Noviembre de 1860, mando llevar adelante esta ejecucion hasta hacerse trance y remate del bien embargado y con su producto íntegro pago al acreedor ejecutante, del capital, intereses, costos y costas. Y por esta mi sentencia definitivamente juzgando así lo pronuncio mando y firmo en la fecha arriba espresada. Repóngase esta foja. Virgilio M. Tedin—Ante mi—Manuel Malmierca.—Mercedes, Marzo 28 de 1879.—*Agustin Lopez Camelo*.—Escribano Público. A3v13

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa en la demanda seguida ante su Juzgado por Don Enrique Hoker contra Don Pedro Alberti por cobro de pesos; se notifica al demandado el siguiente auto: Buenos Aires marzo veinte y nuevo de mil ochocientos setenta y nueve. Autos y vistos. No habiéndose hecho oposicion á la ejecucion dentro del término legal, y atento lo dispuesto en el artículo quinientos cuatro de la Ley de Enjuiciamiento, mando se lleve esta adelante hasta hacer pago al acreedor del capital intereses y costas con el producto del bien embargado que al efecto se rematará. Fíjanse los honorarios del Doctor Eizaguirre en la suma de tres mil pesos y los del Procurador Williams en mil pesos moneda corriente. Notifíquese esta y demas providencias por edictos que se publicarán durante tres dias en los diarios La Prensa y El Nacional—*José M. Rosa*—ante mi—*José Martin*.—Buenos Aires Abril 2 de 1879.—*Juan Cárlos Ponce*. A3v5

Por el presente se cita y emplaza al ausente D. Simon Franco, para que comparezca en este Juzgado dentro de treinta dias de la fecha á tomar la intervencion que le corresponde en el concurso que le han formado varios acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en su rebeldía.—Las Heras, Marzo 4 de 1879.—*Adolfo Barrenechea*. m18 v18A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Savalia, se procederá el dia 15 del entrante mes de Abril una hora antes de ponerse el sol, á la venta en almoneda y pública subasta, de una finca perteneciente á Da. Julia A. de Cavello situada en esta ciudad calle de Pozos No. 321 esquina á Estados Unidos compuesta de diez y seis metros cincuenta centímetros de frente al E. por cincuenta y nueve metros 50 centímetros de fondo al Oeste, constando el edificio de una sala á la calle con rejas de fierro, ante-salas columnas de material, tres piezas mas, cocinas y un galponcito con tigno jardin circunscripto por una balaustrada una pileta en baldosada de color letrina al fondo del edificio con asiento de mármol y friso embaldosado de color, pozo etc, á la cual ha sido tasada en todos sus ramos en la suma de ciento treinta y seis mil trescientos ochenta y siete pesos, cincuenta y cuatro centésimos moneda corriente. Los que se interesen pueden ocurrir por mas datos á la Secretaría á cargo de mi colega D. Dario Roccar calle de Defensa número noventa a la que me halla adscripto y donde tendrá lugar la almoneda; previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda las dos terceras partes de su tasacion q' ascienden á la cantidad de ochenta y ocho mil doscientos ocho pesos sesenta y dos centécimos moneda corriente.—Buenos Aires Marzo 20 de 1879.—*Emilio del Valle*—Escribano Público Defensa 90. A1 9v12

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Mariano Soberon que dentro del término de quince dias deben presentar al síndico provisorio de dicho concurso D. Lucio Reynoso los títulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio; previniendose que no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa así mismo se previene á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Enrique Bonifacio en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 10 de 1879. *Fernando M. Miranda* Escribano Secretario. M23v9A

Por disposicion del señor juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Matias y doña Filomena Alonso ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones con arreglo á derecho bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 21 de 1879 *Avelino Rolon*. m19v19A

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Francisco y Julian Celis que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. José F. Sanchez los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendose que con arreglo á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas, por escrito, al Sr. Juez Comisario D. Agusto Milberg en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Marzo 31 de 1879.—*Cárlos N. Gonzalez*.—Secretario Perú 130. A2v17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eustaquio Uruchua, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86, donde se halla adscrito el que firma, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 21 de 1879.—*Mariano Cabral*. M2v22A

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Delia Fernandes se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. José María Rosa por intermedio de la oficina de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm. ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 18 de 1879.—*Horacio J. Ferrari*.—Escribano Público M19v19A

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Martin Aristia ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de su señoría, oficina del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les compete. Buenos Aires Marzo 26 de 1879. *Estanislao Lopez*, Defensa 82 (altos) m27v27A

Juzgado de Paz de Maipú—Se cita llama y emplaza á los que se consideren herederos ó acreedores del finado D. Miguel Clarat, para que se presenten á este Juzgado dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos—Maipú (Monsalvo) Marzo 1º de 1879—*Ernesto Madero*, Juez de Paz. M23v9A

Por el presente se cita llama y emplaza á D. Andres Larrea (á) Ugarte para que en el término de diez dias comparezca ante este juzgado á estar á derecho si á por apoderado en la demanda que le ha interpuesto D. Miguel L. de Zuñiga sobre entrega de un carro bajo apercibimiento que si así no lo hiciere se procederá como corresponda.—Lobos Marzo 21 de 1879.—*José Pikstra*. m25v5 A.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á D. José Pardiñas para que en el perentorio término de 30 dias, comparezca al Juzgado de su Señoría y Secretaría del Escribano Perez Gomar donde se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de D. José Salinas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 26 de 1879.—*Luis Argüero*. M8v8A